Reporte sobre la Solvencia y Condición Financiera 2019

AXA Seguros S.A de C.V.

Índice

1. Resumen ejecutivo 2

2. Descripción del negocio y resultados 5

3. Gobierno corporativo 23

4. Perfil de riesgos 38

5. Balance de solvencia 47

6. Gestión de capital 59

7. Anexo información cuantitativa 64

1 Resumen ejecutivo

Resumen Ejecutivo

AXA Seguros S.A. de C.V. es una compañía multiramo en seguros de origen francés con presencia en 64 países y 103 millones de clientes, que tiene como objetivo brindar soluciones de protección enfocadas a las necesidades de nuestros clientes, ofreciéndoles niveles superiores de servicio, administración del riesgo y asesoría financiera especializada

Desde 2018 AXA es la única empresa del sector asegurador que posee la declaratoria que otorga el IMPI "Marca Famosa", por su trayectoria y calidad en los productos que ofrece. Actualmente, aseguramos cerca de siete millones de riesgos en el país gracias a la labor de 11 mil distribuidores, más de 19 mil proveedores y al compromiso de sus 4 mil 135 colaboradores distribuidos en 52 oficinas en territorio nacional.

La comercialización de nuestros productos se realiza a través de agentes y promotores, corredores, Tiendas AXA y canales alternos como: bancos, cadenas comerciales, empresas e Internet.

Contamos con la siguiente oferta:

- Protección para tu auto
- Planes de protección en caso de fallecimiento o invalidez
- Ahorro para alcanzar tus objetivos o asegurar la educación de tus hijos
- Seguros que brindan atención médica y hospitalaria
- Servicios de protección para hogares, empresas e infraestructura

AXA es reconocida como una empresa líder y global en el mercado asegurador de acuerdo con el ranking de Interbrand 2019, por 11° año consecutivo.

Con tan sólo 11 años en México, AXA logró ser el lugar #11 como uno de los empleadores más atractivos en el ranking de “Súper Empresas 2015” – CCN Expansión. AXA es la única aseguradora en el Top of Mind de los estudiantes y recién egresados, de acuerdo con la encuestan de “La empresa de los sueños de los jóvenes” – CIA de Talento.

Somos la única aseguradora en el Top of Mind de los estudiantes y recién egresados, de acuerdo con la encuesta de "La empresa de los sueños de los jóvenes" – CIA de Talento.

AXA Seguros fomenta la igualdad de oportunidades y compromiso en la equidad laboral, es una empresa socialmente responsable y tiene como estrategia ser referente en servicio, asegurando un crecimiento rentable a través de la selección de riesgos, mejorando los procesos de tarificación, gestión de cartera y gestión de siniestros.

Conforme a la Circular Única de Seguros y Fianzas, se presenta a continuación el Reporte sobre la Solvencia y la Condición Financiera Comparativo correspondiente a los periodos del 1 de enero al 31 diciembre del 2019.

2

Descripción del negocio y resultados

Descripción del negocio y resultados

a) Del negocio y su entorno

1) Descripción jurídica y domicilio fiscal

AXA Seguros, S. A. de C.V., constituida inicialmente bajo la denominación social América Latina, Compañía General de Seguros, S.A., tal y como se hizo constar en la escritura pública número 11,306 de fecha 11 de febrero de 1933, otorgada ante la fe del licenciado Antonio Jáuregui, Notario Público número 9 del entonces Distrito Federal; la institución ha pasado por múltiples reformas corporativas, siendo la última en el año 2008, cuando cambió su denominación social por AXA Seguros S.A. de C.V., lo cual obra en escritura pública número 27,301 otorgada ante la fe del Lic. Francisco I. Hugues Vélez, Notario Público No. 212, del entonces Distrito Federal.

AXA Seguros, S. A. de C.V., se encuentra autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, para funcionar como institución de seguros, tal y como lo establece el oficio 366-154/08 de fecha 19 de agosto de 2008.

Actualmente tiene su domicilio fiscal ubicado en Avenida Félix Cuevas número 366, piso 6, colonia Tlacoquemécatl, delegación Benito Juárez, Código Postal 03200, Ciudad de México.

2) Accionistas de la Institución y la ubicación de la casa matriz

La estructura accionaria de AXA Seguros, S. A. de C.V., está conformada por las siguientes personas morales, ambas de origen español y con sede en la ciudad de Madrid:

- AXA Mediterranean Holdings, S. A., con ubicación Camino Fuente de la Mora 1, CP 28050 Madrid, España con una participación de 99.97%.

- AXA Seguros Generales S. A. de Seguros y Reaseguros, con ubicación Monseñor Palmer 1, CP 07014, Palma de Mallorca, España con una participación de 0.03%.

3) Operaciones, ramos y subramos autorizados

AXA Seguros, se encuentra autorizada para la operación de seguros de vida, la operación de seguros de accidentes y enfermedades, en los ramos de accidentes personales y gastos médicos, así como la operación de seguros de daños en los ramos de responsabilidad civil y riesgos profesionales, marítimo y transportes, incendio, agrícola y de animales, automóviles, crédito en reaseguro, diversos, así como terremoto y otros riesgos catastróficos. AXA Seguros, está también autorizada para practicar operaciones de reafianzamiento.

4) Desarrollo y resultados de la Institución

Durante 2019 AXA México presentó un crecimiento de 8.6% en comparación con el año anterior, alcanzando los 40,800 millones de pesos en primas y 1,803 millones de pesos de utilidades. [1]

De acuerdo con la estrategia en 2019 se integró a más de 100 mil nuevos asegurados en el negocio de Salud[2], lo que se ve reflejado en un crecimiento de 16.1% en las primas de esta línea de negocio, mientras que las de Autos incrementaron 5.1%, Daños 4% y Vida 1.1%.

Grupo AXA es la segunda aseguradora más grande a nivel mundial en materia de primas. México es uno de sus países clave, no solo por el crecimiento de casi 20% que se ha logrado desde que implementó la nueva estrategia de negocio en 2016; también porque somos una compañía rentable y competitiva, lo que nos permite mantener nuestra misión de proteger mejor a más mexicanos.

5) Transacciones significativas con las que la Institución mantenga Vínculos de Negocio o Vínculos Patrimoniales

Descripción de las operaciones principales;

- AXA Assistance, presta a la Institución servicios de administración y atención de siniestros.
- AXA Technology Services, parte relacionada que presta servicios de tecnologías de la información, entre otros de administración, desarrollo, mantenimiento de sistemas.
- AXA Seguros Generales, parte relacionada del extranjero, presta servicios de reaseguro a la Institución, a través de una serie de contratos proporcionales y no proporcionales.
- GIE AXA Pole 3, presta servicios por pagos de expatriados, contribuciones de pensiones y beneficios definidos.
- AXA Regional Services SAU, presta servicios por contribuciones sociales y servicios administrativos.
- AXA Global Life SA, presta servicios profesionales.
- AXA Investment Managers, presta servicios de gestión de inversiones, y
- AXA Versicherung AG, presta servicios de reaseguro.

[1] Cifra con base en el International Financial Reporting Standard (IFRS, por sus siglas en inglés)
[2] Este negocio comprende: Accidentes, Enfermedades y Salud.

Al 31 de diciembre 2019 y 2018, los saldos por pagar con partes relacionadas se integran como sigue:

Servicios:		2019	2018
AXA Assistance	$	91	29
AXA Regional Service		49	50
AXA Technology Services México		85	74
GIE AXA		35	-
AXA IM México		39	21
AXA Group Solutions SAS Francia		2	3
AXA Group Solutions SAS Portugal		7	-
AXA Business Services PVT. LDT		3	-
AXA SA		3	-
AXA Assistance USA		16	-
AXA Services SAS		5	-
Total	$	**335**	**177**

Transacciones con partes relacionadas

Las principales operaciones realizadas con partes relacionadas en el ejercicio terminado el 31 de diciembre 2019 y 2018 fueron las siguientes:

Reaseguro por Cobrar:		2019	2018
AXA Versicherung Ag	$	(188)	(9)
AXA Corporate Solutions		109	(2)
AXA France VIE		(715)	(94)
AXA Global P&C		77	(2)
AXA Global Re		(51)	-
AXA Insurance Company		(2)	-
AXA Corporate Solutions Brasil		16	-
Total		**(754)**	**(107)**

Servicios:		2019	2018
AXA Tech México	$	451	487
AXA Assistance México		232	558
AXA Regional Services SAU		88	95
GIE AXA Pole 3 Prestations de Se		80	59
AXA IM México		71	48
AXA Assistance USA		53	48
AXA SA		36	6
AXA Global RE		-	1
AXA Group Solutions SAS		-	4
AXA Group Solutions Spain		-	1
AXA Group Solutions Portugal		2	-
AXA Business Services PVT. LTD		-	1
AXA Versicherungen Wintertur		10	-
AXA Belgium		4	-
AXA Global Move, S.A		3	-
GIE AXA Université		3	-
AXA Equitable		2	-
AXA France IARD		11	-
Total		1,046	1,308

Ingresos :		2019	2018
AXA Versicherung Ag	$	333	309
AXA Global P&C		-	327
AXA Global Re		450	-
AXA France IARD		1	-
AXA Corporate Solutions		235	47
AXA Insurance Company		6	5
AXA Corporate Solutions Brasil		33	11
AXA France VIE		390	89
Total		**1448**	**788**

Prima Cedida:	2019	2018
AXA Global RE $	$1,534	-
AXA Global P&C $	10	1,669
AXA Corporate Solutions Assurance	411	328
AXA Versicherung Ag	530	533
AXA Corporate Solutions Brasile	97	68
AXA France Vie	398	484
AXA Insurance Company	159	21
AXA France IARD	1	-
XL Insurance Company SE	2	-
Total	**3,142**	**3,103**

6)Transacciones significativas

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada el día 2 de diciembre de 2019, se decretaron dividendos, mismos que se pagaron a los accionistas el 17 del mismo mes y año, con cargo a las utilidades acumuladas en ejercicios anteriores.

Los cambios más importantes respecto a la integración del Consejo de Administración, así como funcionarios se describen más adelante en el capítulo III en la sección 2 “Cambios en el Sistema de Gobierno Corporativo”.

b) Desempeño de actividades de suscripción

1) Información del comportamiento de la emisión por operaciones, ramos, subramos y área geográfica

*Cifras en mdp

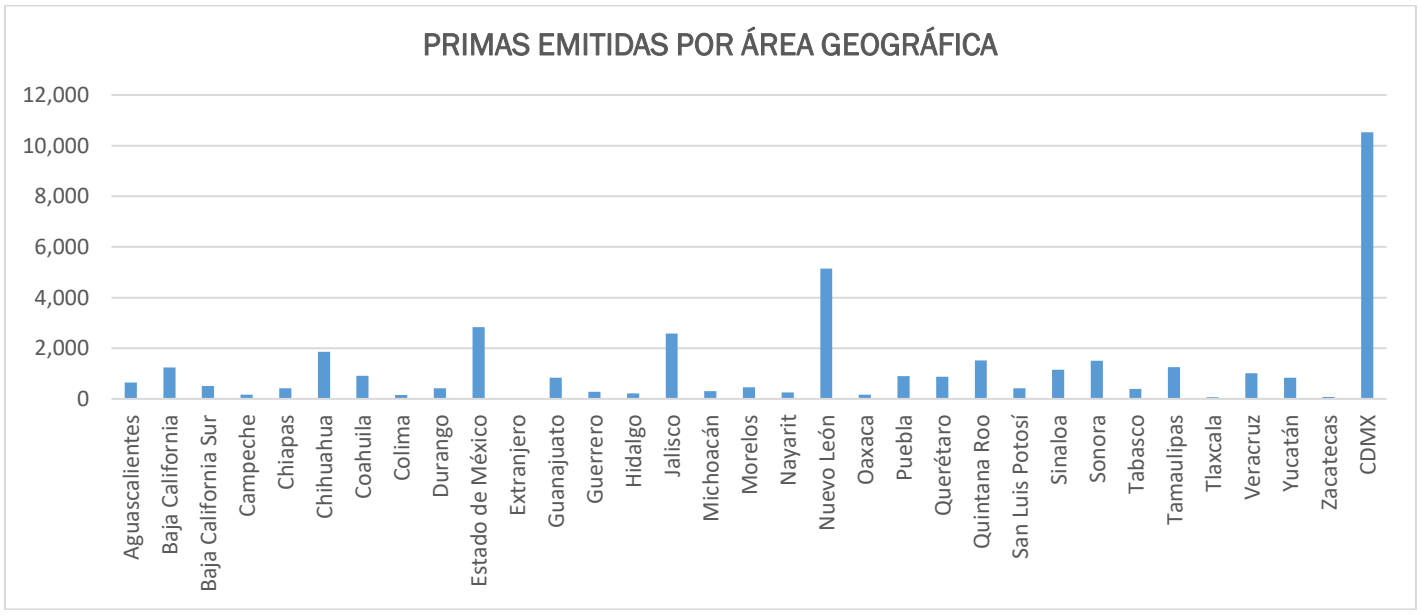

*Cifras en mdp

2) Información sobre los costos de adquisición y siniestralidad o reclamaciones por área geográfica

Al cierre del 2019, los costos de adquisición y siniestralidad son:

concepto	Costo de adquisición	Costo de siniestralidad
Vida Individual	804	3,938
Vida Grupo	408	845
Vida Colectivo	22	84
Accidentes personales individual	32	49
Accidentes personales colectivo	41	92
Gastos médicos individual	2,072	6,755
Gastos médicos colectivo	1,051	5,265
RC general	185	254
RC aviones y barcos	2	17
RC viajero	1	2
RC otros	1	6
Carga	119	818
Cascos	11	10
Incendio	622	440
Terremoto y erupción volcánica	28	87
Huracán y otros riesgos hidro.	3	30
Agrícola	0	0
Pecuario	0	0
Automóviles residentes	1,770	4,404
Camiones residentes	365	2,541
Automóviles turistas	9	19
Obligatorios	1	0
Misceláneos	142	398
Técnicos	85	227
Administrativos	0	0

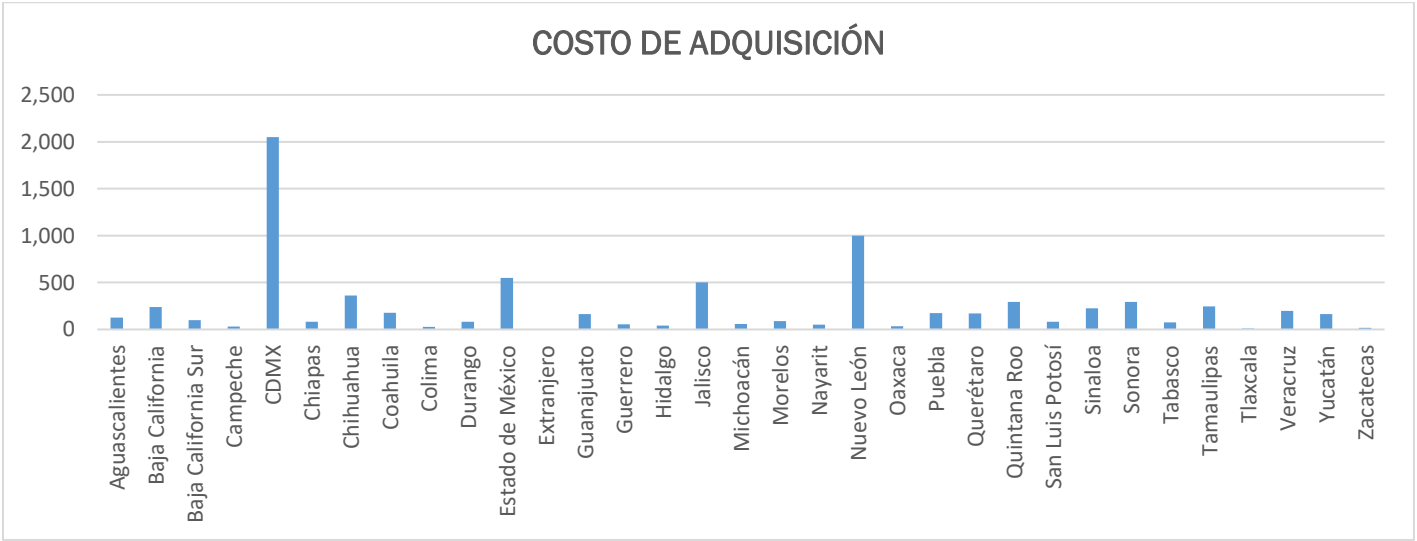

***Cifras en mdp**

Cifras en mdp

3) Comisiones contingentes pagadas

Al 31 de diciembre de 2019, la afectación en resultados derivado de los programas de incentivos a agentes y promotores se muestra a continuación:

Programa:		2019	2018
Bonos, incentivos y convenciones	$	511	490
Bono de administración de cartera		1,556	1,392
Total		**2,067**	**1,882**

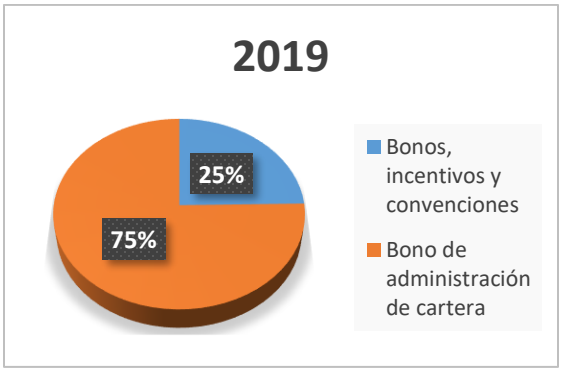

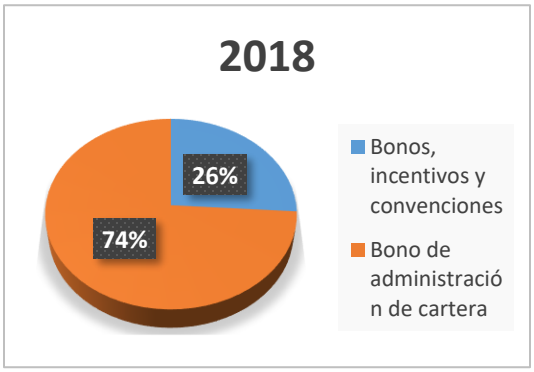

La Institución cuenta con programas de incentivos para los agentes y promotores que de acuerdo con las disposiciones de la Comisión deben ser considerados como comisiones contingentes “bonos”:

- Canal agentes.- Bonos, incentivos y convenciones. Para la determinación de este bono se consideran las primas ingresadas aplicadas y pagadas durante el ejercicio, derivadas de pólizas autorizadas para participar. Participan todos los agentes y promotores que tengan un contrato vigente con la institución. Los bonos se pagan adicionalmente a las comisiones directas, de acuerdo con la cartera del agente y con el producto de que se trate, considerando la colocación de pólizas, su conservación y su incremento, además de la siniestralidad registrada. Los porcentajes de este tipo de bono tienen límites mínimos y máximos.

- Bono de administración de cartera (Promotores).- Para este tipo de bono los promotores se clasifican de acuerdo a su producción total y se les establecen objetivos de incremento anual. En el caso de que cumplan con los objetivos se hacen acreedores a este tipo de bonos mediante un porcentaje establecido.

- Canales Corporativos. - Este bono se paga en forma adicional a las comisiones directas y se pacta de forma individual con cada uno de los intermediarios. Para su cálculo y pago se consideran las primas ingresadas, aplicadas y pagadas durante el ejercicio. Existen pólizas que no participan para el cálculo de este tipo de bono. El bono se calcula estableciendo condiciones de volumen, crecimiento de ventas, negocios nuevos, conservación y siniestralidad, en distintas combinaciones de acuerdo a lo pactado con cada uno de los intermediarios.

c) Desempeño de las actividades de inversión

1) Información sobre criterios de valuación empleados

A. Inversiones en valores

Las inversiones en valores incluyen inversiones en títulos de deuda y de capital y se clasifican de acuerdo con la intención que la Administración tiene al momento de su adquisición en: a) Títulos con fines de negociación, b) títulos disponibles para su venta.

- Títulos con fines de negociación

Son aquellos títulos de deuda o capital cuyo propósito es el de cubrir siniestros y gastos de operación, por lo que desde el momento de invertir en ellos se tiene la intención de negociarlos en el corto plazo, y en el caso de títulos de deuda en fechas anteriores a su vencimiento.

Los títulos de deuda se registran a su costo de adquisición y el devengamiento de su rendimiento (intereses, cupones o equivalentes) se realiza conforme al método de interés efectivo y se reconocen como realizados en el estado de resultados. Los títulos de deuda se valúan a su valor razonable tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios independientes o bien, por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales, y en caso de no existir cotización, de acuerdo con el último precio registrado dentro de los plazos establecidos por la Comisión, se tomará como precio actualizado para valuación, el costo de adquisición.

Los títulos de capital se registran a su costo de adquisición y se valúan en forma similar a los títulos de deuda cotizados, en caso de no existir valor de mercado, para efectos de determinar el valor razonable se considerará el valor contable de la emisora o el costo de adquisición, el menor.

Los efectos de valuación tanto de instrumentos de deuda como de capital se reconocen en los resultados del ejercicio dentro del rubro "Por valuación de inversiones" como parte del "Resultado integral de financiamiento". En la fecha de su enajenación, se reconocen en el resultado del ejercicio la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros. El resultado por valuación de los títulos que se enajenen, reconocido en los resultados del ejercicio, se reclasifica al rubro "Por venta de inversiones", dentro del resultado integral de financiamiento en el Estado de Resultados, en la fecha de la venta.

Los costos de transacción se reconocen en los resultados del ejercicio en la fecha de adquisición.

- Títulos disponibles para su venta

Son aquellos activos financieros en los que, desde el momento de invertir en ellos, la administración tiene la intención de negociarlos en un mediano plazo. En el caso de instrumentos de deuda en fechas anteriores a su vencimiento, con el objeto de obtener ganancias con base en sus cambios de valor en el mercado y no solo mediante los rendimientos inherentes.

Los títulos de deuda se registran a su costo de adquisición, el devengamiento de su rendimiento (intereses, cupones o equivalentes) y su valuación se efectúa de igual manera que los títulos con fines de negociación, incluyendo el reconocimiento del rendimiento devengado en resultados como realizado. El efecto por valuación a valor razonable se reconoce directamente en el capital contable en el rubro de "Superávit o déficit por valuación de valores", hasta en tanto dichos instrumentos financieros no se vendan o transfieran de categoría. Al momento de su venta, los efectos reconocidos en el capital contable se reconocen en los resultados del período en que se efectúa la venta.

Los instrumentos de capital se registran a su costo de adquisición. Las inversiones en acciones cotizadas se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios independientes, en caso de que no existiera valor de mercado, se considera el valor contable de la emisora. Los efectos de valuación de instrumentos de capital se registran en el rubro de "Superávit o déficit por valuación" en el capital contable. Los costos de transacción se reconocen como parte de la inversión a la fecha de adquisición.

- Transferencias entre categorías

Las transferencias entre categorías de activos financieros sólo son permitidas cuando la intención original de su adquisición, y que generó su clasificación, se vea afectada por cambios en la capacidad financiera de la entidad, o por un cambio en las circunstancias que obliguen a modificar la intención original. Solamente podrán realizarse transferencias de títulos clasificados como disponibles para la venta.

La transferencia de categorías de instrumentos financieros con fines de negociación no está permitida, salvo en el caso de que un instrumento financiero se encuentre en un mercado que por circunstancias inusuales fuera del control de la Institución deja de ser activo, por lo que pierde la característica de liquidez, dicho instrumento puede ser transferido a la categoría de instrumentos financieros disponibles para su venta (instrumentos financieros de deuda o capital).

- Resultados por valuación no realizados

La Institución no podrá capitalizar o repartir la utilidad derivada de la valuación de sus inversiones hasta el momento en que se realice en efectivo.

- Deterioro

La Institución evalúa a la fecha del balance general si existe evidencia objetiva de que un título está deteriorado, ante la evidencia objetiva y no temporal de que el instrumento financiero se ha deteriorado en su valor, se determina y reconoce la pérdida correspondiente. En periodos contables posteriores, el ajuste por deterioro se podrá revertir como consecuencia de la reversión de los indicadores que generaron el deterioro.

B. Cartera de crédito

Los créditos y documentos mercantiles vigentes o renovados representan los importes efectivamente entregados a los acreditados.

- Reconocimiento de créditos

El saldo a registrar en los préstamos o créditos es el efectivamente otorgado al acreditado. A este monto se le adiciona cualquier tipo de intereses que, conforme al esquema de pagos del crédito, se vayan devengando.

En los casos en que el cobro de los intereses se realice por anticipado, éstos se reconocen como un cobro anticipado en el rubro de créditos diferidos, se amortizan durante la vida del crédito bajo el método de línea recta contra los resultados del ejercicio, en el rubro “Por intereses de créditos”.

- Comisiones por otorgamiento de crédito

Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial del crédito se registran como un crédito diferido, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio como un ingreso por intereses, bajo el método de línea recta durante la vida del crédito.

- Costos y gastos asociados

Los costos y gastos asociados con el otorgamiento inicial del crédito se reconocen como un cargo diferido, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio como un gasto por intereses, durante el mismo periodo contable en el que se reconozcan los ingresos por comisiones cobradas.

- Traspaso a cartera vencida

Los créditos se registran como cartera vencida cuando:

Sus amortizaciones no hayan sido liquidadas en su totalidad en los términos pactados originalmente considerando al efecto lo siguiente:

- Si los adeudos consisten en créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento y presentan 30 o más días naturales de vencidos;

- Si los adeudos se refieren a créditos con pago único de principal al vencimiento y con pagos periódicos de intereses y presentan 90 o más días naturales de vencido el pago de intereses respectivo, o bien 30 o más días naturales de vencido el principal;

- Si los adeudos consisten en créditos con pagos periódicos parciales de principal e intereses, incluyendo los créditos a la vivienda y presentan 90 o más días naturales de vencidos.

- Restructuraciones y renovaciones

Los créditos vencidos que se reestructuran o renuevan permanecen dentro de la cartera vencida, en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Las renovaciones en las cuales el acreditado no hubiere liquidado en tiempo la totalidad de los intereses devengados conforme a los términos y condiciones pactados originalmente, y el 25% del monto original del crédito, son considerados como vencidos en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Cuando se trate de renovaciones en las que la prórroga del plazo se realice durante la vigencia del crédito, el 25% a que se refiere el párrafo anterior se deberá calcular sobre el monto original del crédito que a la fecha debió haber sido cubierto.

- Estimación preventiva para riesgos crediticios

La estimación preventiva para riesgos crediticios se determina con base en lo establecido en los criterios de contabilidad en el Capítulo 8.14 de la Circular Única de Seguros y Fianzas. Dicha estimación se calcula y se registra mensualmente, afectando el rubro de estimaciones preventivas para riesgos crediticios en el rubro de "Castigos preventivos para riesgos crediticios" que forma parte del "Resultado Integral de Financiamiento".

- Castigos, eliminaciones y recuperaciones de cartera crediticia

Se evalúa periódicamente si un crédito vencido debe permanecer en el balance general, o bien, ser castigado. Dicho castigo se realiza cancelando el saldo insoluto del crédito contra la estimación preventiva para riesgos crediticios. Cuando el crédito a castigar exceda el saldo de su estimación asociada, antes de efectuar el castigo, dicha estimación se deberá incrementar hasta por el monto de la diferencia.

- Quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos sobre la cartera

Las quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos se registran con cargo a la estimación preventiva para riesgos crediticios. En caso de que el importe de éstas exceda el saldo de la estimación asociada al crédito, previamente se deberán constituir estimaciones hasta por el monto de la diferencia.

- Reconocimiento de intereses

La Institución reconoce los ingresos por intereses al momento de su devengamiento. Los intereses moratorios se registran en el momento en que se cobran.

C. Disponibilidades

Las disponibilidades incluyen efectivo (valor nominal) y equivalentes de efectivo. Los equivalentes de efectivo están representados por inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo, con vencimiento hasta de tres meses a partir de la fecha de su adquisición y sujetos a riesgos poco importantes de cambios en valor. Los intereses ganados y las utilidades o pérdidas en valuación se incluyen en los resultados del ejercicio dentro del rubro “Resultado integral de financiamiento”.

Los cheques, que no hubiesen sido cobrados después de dos días hábiles de haberse depositado, y los que habiéndose depositado hubieren sido objeto de devolución, su saldo es traspasado a la cuenta de deudores diversos. Una vez transcurridos cuarenta y cinco días posteriores al registro en deudores diversos y de no haberse recuperado o cobrado dichos saldos deberán castigarse directamente contra resultados. El importe de los cheques emitidos con anterioridad a la fecha de los estados financieros que no hayan sido entregados a los beneficiarios se deberá reincorporar al rubro de “Disponibilidades” sin dar efectos contables a la emisión del cheque.

D. Inversiones permanentes

Las inversiones permanentes se valúan por el método de participación, con base en estados financieros auditados. Las otras inversiones permanentes en las que no se tiene influencia significativa se valúan a su costo de adquisición.

E. Activo fijo

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, este rubro se integra como sigue:

Equipo de	2019 Costo	2019 Depreciación Acumulada	2019 Neto	2018 Costo	2018 Depreciación Acumulada	2018 Neto
Oficina	$ 144	118	26	155	114	41
Cómputo	155	149	6	152	143	9
Transporte	207	78	129	223	106	117
Diversos	160	121	39	152	116	36
Total	**$ 666**	**466**	**200**	**682**	**479**	**203**

F. Gastos Amortizables

Los gastos amortizables se reconocen en el balance general siempre y cuando sean identificables, proporcionen beneficios económicos futuros fundadamente esperados y se tenga control sobre dichos beneficios. Los activos intangibles con vida útil indefinida no se amortizan y por los activos intangibles con vida definida, su amortización se realiza sistemáticamente con base en la mejor estimación de su vida útil determinada de acuerdo con la expectativa de los beneficios económicos futuros. Estos activos están sujetos a una evaluación anual de su valor recuperable, para determinar, en su caso, pérdidas por deterioro en el valor de los mismos.

Gastos de	2019			2018		
	Costo	Amortización Acumulada	Neto	Costo	Amortización Acumulada	Neto
Instalación	$ 751	343	408	700	287	413
Intangible HSBC	743	501	242	743	428	315
Otros	1,280	850	430	1,015	600	415
Promotorías	495	118	377	349	44	305
Total	**$ 3,269**	**1,812**	**1,457**	**2,807**	**1,359**	**1,448**

G. Arrendamiento

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Institución cuenta con diversos contratos de arrendamiento donde se ubican oficinas administrativas y de representación. En los años terminados en las fechas indicadas el gasto incurrido por estos contratos ascendió a $233 y $232, respectivamente.

H. Mobiliario y equipo

El mobiliario y equipo, y los conceptos susceptibles de amortización, se expresan como sigue: i) adquisiciones realizadas a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico y ii) adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 de origen nacional, a sus valores actualizados determinados mediante la aplicación a sus costos de adquisición de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor. La depreciación se calcula por el método de línea recta aplicando sobre el costo histórico modificado del mobiliario y equipo. La amortización se calcula con base en la naturaleza del gasto o proyecto y considerando la vida útil estimada por la administración de la Institución.

2) Transacciones significativas con accionistas

Los dividendos decretados por la asamblea general de accionistas no podrán ser pagados antes de dar por concluida la revisión de los estados financieros por parte de la Comisión. Se considera concluida dicha revisión si dentro de los 180 días naturales siguientes a su presentación la Comisión no comunica observaciones al respecto. En el mes de diciembre se decretaron y se pagaron dividendos con cargo a las utilidades acumuladas de ejercicio anteriores.

3) Amortización y deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles

Activos intangibles

Los activos intangibles de vida definida se registran a su costo de adquisición o desarrollo y se amortizan en línea recta durante su vida útil estimada. La administración no identificó situaciones de deterioro que pudieran impactar la situación financiera y los resultados de la Institución.

Inmuebles

Los inmuebles se registran inicialmente a su costo de adquisición, el cual es actualizado anualmente con base en avalúos practicados por peritos valuadores de instituciones de crédito o por corredores públicos y se reconoce como incremento el promedio entre el valor físico y el de capitalización de rentas, conforme a las disposiciones establecidas por la Comisión. La diferencia entre el costo de adquisición y el valor actualizado se presenta en el rubro de valuación neta en el balance general dentro del activo y como superávit por valuación de inmuebles dentro del capital contable. La depreciación se calcula en línea recta sobre el valor actualizado en función de la vida útil remanente de los inmuebles la cual es determinada por perito valuador.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, este rubro se integra como sigue:

Servicios:		2019	2018
Terrenos	$	1201	1202
Construcciones		1699	1700
Instalaciones especiales		22	22
Avalúo		669	1205
Depreciación acumulada		(328)	(298)
Total	$	**3,263**	**3,831**

4) Información sobre las inversiones realizadas en el año en proyectos y desarrollo de sistemas

Durante el 2019 se han realizado inversiones principalmente para la actualización de sistemas, desarrollo de herramientas tanto internas como para fuerza de ventas, robustecimiento de seguridad de la información y para el cumplimiento regulatorio.

d) De los ingresos y gastos de la operación

Al cierre del 2019, los gastos e ingresos derivados de la operación de acuerdo con su función son:

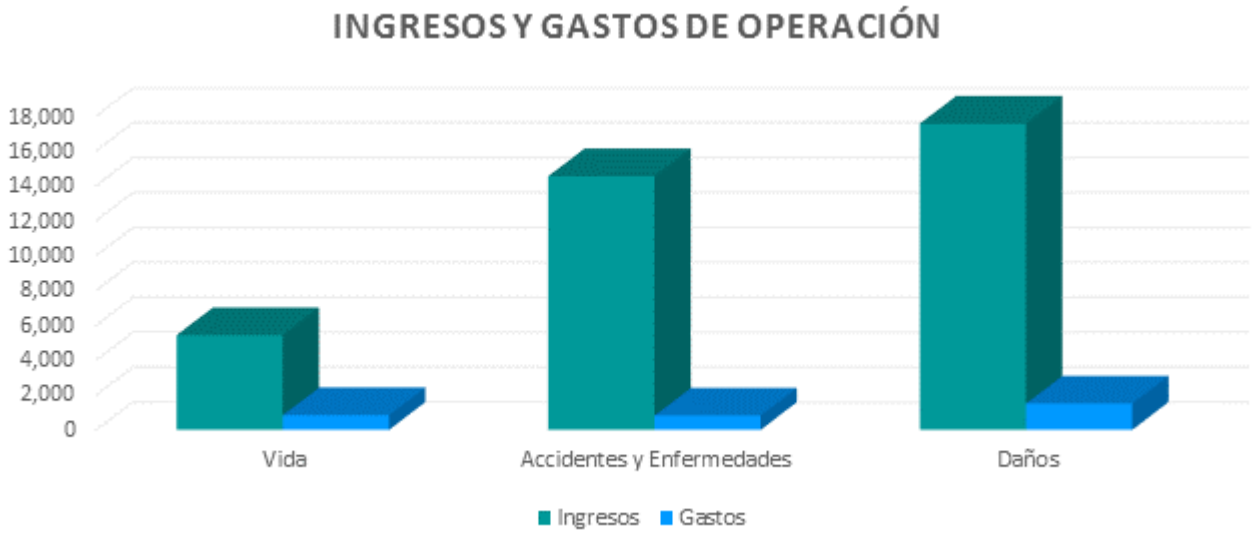

Detalle en cifras:

Gastos de Operación	Vida	Accidentes y enfermedades	Daños
Gastos Administrativos y Operativos	551	586	767
Remuneraciones y Prestaciones al Personal	3	8	16
Depreciaciones y Amortizaciones	74	159	324

*Cifras en mdp

Ingresos por operación - Primas emitidas	
Vida	5,480
Accidentes y Enfermedades	16,443
Daños	18,351

*Cifras en mdp

3

Gobierno corporativo

Gobierno corporativo

A) Sistema del gobierno corporativo

1) Gobierno corporativo de la institución

AXA Seguros, S. A. de C. V., cuenta con un sistema de gobierno corporativo adecuado al volumen de sus operaciones, de acuerdo al Título 3 de la Circular Única de Seguros y Fianzas.

El órgano corporativo principal, es el Consejo de Administración, mismo que se encuentra integrado en cumplimiento a los artículos 56, 57 y 58 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, así como con el capítulo 3.7 de la Circular Única de Seguros y Fianzas, contando con los siguientes comités regulatorios que apoyan a AXA Seguros en el desarrollo de sus funciones:

I. Comité de Auditoría;
II. Comité de Reaseguro;
III. Comité de Inversiones;
IV. Comité de Comunicación y Control y;
V. Comité de Riesgos.

Así mismo el Sistema de Gobierno Corporativo está dividido en las siguientes áreas:

I. Administración Integral de Riesgos. Para garantizar su buen funcionamiento, esta área cuenta con total independencia de las áreas operativas de la Institución, con una clara delimitación de funciones y una adecuada descripción de las funciones de puestos en todos sus niveles contemplados en el Manual de Administración de Riesgos aprobado por el Consejo de Administración.

II. Control Interno. Las funciones de esta área consisten en el desempeño de las actividades relacionadas con el diseño, establecimiento y actualización de medidas y controles que propicien el cumplimiento de la normativa interna y externa aplicable a la Institución en la realización de sus operaciones, así como las funciones señaladas en la Política de Control Interno aprobada por el Consejo de Administración.

III. Auditoría Interna. Para garantizar su buen funcionamiento, la Dirección de Auditoría Interna es independiente de todas las demás áreas de la compañía, así mismo su organización, objetivos y procedimientos se encuentran contemplados en el Manual de Políticas y Procedimientos de Auditoría Interna aprobados por el Consejo de Administración.

IV. Función actuarial. Área encargada de realizar las actividades contenidas en el capítulo 3.5 de la Circular Única de Seguros y Fianzas y que son reflejadas en el Informe que el responsable de dicha función rinde anualmente ante el Consejo de Administración, así como en las notas técnicas de reservas técnicas y en

las minutas de los comités de la compañía.

V. En materia de Contratación de servicios con terceros, la institución cuenta con una nueva política aprobada por el Consejo de Administración la cual contiene los mecanismos de control en la materia.

2) Cambios en el sistema de gobierno corporativo

Durante 2019 se llevaron a cabo los siguientes cambios en la integración del Consejo de administración y los Directivos Relevantes:

- En la Sesión del Consejo de Administración, celebrada el día 28 de junio de 2019, se aprobó el nombramiento como miembros del Comité de Reaseguro, a Pablo Crain Loizaga Corcuera, en su carácter de Director de Daños, y Salomé Fabiola Oviedo Roa en su carácter de Director de Siniestros Daños.

- Mediante Sesión del Consejo de Administración de fecha 1° de agosto del 2019, se aprobó la renuncia de Maricruz Jiménez Carillo como miembro del Comité de Reaseguro, nombrando en su lugar a Myra Ingrid Bocanegra Bustamante.

- Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 2 de diciembre de 2019, la asamblea aprobó la renuncia de Sherry Leigh Gonzalez de su carácter de Consejero Ejecutivo Propietario del Consejo de Administración, y aprobó el nombramiento con tal carácter de Matthieu Claude Bebear.

- En la Sesión del Consejo de Administración de fecha 3 de diciembre del 2019, el Consejo aprobó la renuncia del Comité de Auditoría de Sherry Leigh Gonzalez, aprobándose el nombramiento de Matthieu Claude Bebear como miembro permanente de dicho Comité. Asimismo, en dicha sesión, fue aprobada la renuncia de Lorena Torres Alatorre a su carácter de Responsable de la Función Actuarial, simultáneamente aprobándose el nombramiento en tal carácter, de Flor María Rodríguez Ponce.

3) Estructura del consejo de administración

Al cierre del 2019 el consejo de Administración de la AXA Seguros, se encontraba integrado de la siguiente forma:

CONSEJEROS EJECUTIVOS PROPIETARIOS	CONSEJEROS EJECUTIVOS SUPLENTES
Benoit Michel Claveranne	Alban Patrick David Trubert
Daniel Bandle	Javier Pablo Oroz Coppel
Matthieu Claude Bebear	Santiago Fernández Suárez
CONSEJEROS INDEPENDIENTES PROPIETARIOS	**CONSEJEROS INDEPENDIENTES SUPLENTES**
Mario Martín Laborín Gómez	Gerardo Valdez Santaella
Federico Jorge Gaxiola Moraila	María José Pinillos Montaño
Cosme Alberto Torrado Martínez	Omar Said Ramos Maruri

Estos Consejeros se desempeñaron en los siguientes comités al cierre del 2019:

- Daniel Bandle: Presidente del Comité de Reaseguro, miembro del Comité de Riesgos, Inversiones y Comunicación y Control.
- Matthieu Claude Bebear: miembro del Comité de Auditoría
- Mario Martín Laborín Gómez: miembro del Comité de Auditoría y del Comité de Inversiones.
- Federico Jorge Gaxiola Moraila: presidente del Comité de Auditoría.
- Alban Patrik David Trubert: presidente del comité de Inversiones, miembro del Comité de Riesgos y Reaseguro.
- Javier Pablo Oroz Coppel: Miembro del Comité de Riesgos, secretario del Comité de Comunicación y Control.
- Santiago Fernández Suárez: Miembro del Comité de Reaseguro y Comunicación y Control.

4) Descripción general de la estructura corporativa

Estructura de AXA Seguros S. A. de C. V:

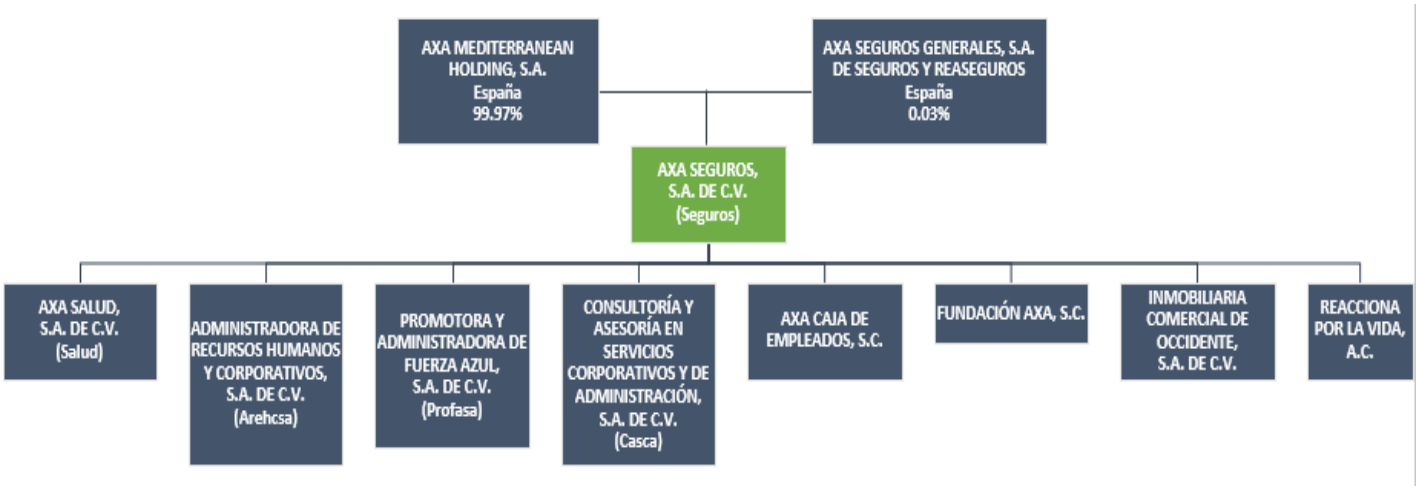

5) Política de remuneraciones

La Política de Remuneraciones, establece los lineamientos generales que regulan la administración del esquema de remuneración, asegurando mantener la equidad interna y la competitividad externa para atraer, retener y diferenciar el talento dentro de la Organización.

Los incrementos al mérito se aplican anualmente para reconocer la contribución de los colaboradores al negocio en el año que concluye y son definidos conforme a los lineamientos autorizados por Recursos Humanos considerando como referencia el mercado salarial, la situación financiera de la empresa y la calificación obtenida en el proceso de evaluación de desempeño. En este contexto, la estructura general de la remuneración se basa en componentes fijos y variables que están diseñados para proporcionar equilibrio.

Remuneración Fija, comprende elementos garantizados, tales como el sueldo base y cualquier otra asignación fija. Toma en cuenta el contenido del trabajo, las responsabilidades, la experiencia, la práctica del mercado, las habilidades técnicas y las competencias de liderazgo, así como el desempeño individual sostenido y la criticidad o escasez de habilidades.

Remuneración Variable, puede contemplar elementos de pago en el corto plazo y en el largo plazo, todos los importes de remuneración variable se otorgan de acuerdo con el desempeño y no hay pago mínimo garantizado

B) De los requisitos de idoneidad

En AXA cada posición tiene un perfil ideal para la persona que ocupará dicho puesto. Durante el proceso de selección, se evalúan las capacidades técnicas y competencias personales, a través de diferentes herramientas como, entrevistas por competencias, assessments, pruebas psicométricas o de liderazgo. Con base a esta evaluación seleccionamos el perfil más “idóneo” para cada posición. Una vez que la persona ya ocupa la posición, cada año vive un proceso de “Evaluación del Desempeño”, donde se establecen objetivos concretos a inicio de año para la función, a la vez que se trabaja en un plan de desarrollo personal para que el individuo se actualice y desarrolle las capacidades necesarias para enfrentar los nuevos retos. El colaborador debe tener sesiones regulares de retroalimentación para monitorear el progreso de los objetivos tanto en términos de comportamientos como de resultados, los cuáles serán evaluados al término del año y se asignará una evaluación de acuerdo al cumplimiento de los mismos.

C) Del sistema de administración integral de riesgos

1) Visión general de la estructura y la organización del sistema de administración integral de riesgos

AXA Seguros cuenta con un Sistema de Administración Integral de Riesgos como parte del Sistema de Gobierno Corporativo.

El Sistema de Administración de Riesgos es proporcional al nivel de riesgos que enfrenta AXA Seguros, S.A. de C.V.: Riesgos de Vida, Riesgos de no vida, Riesgos Financieros, Riesgos Transversales, Reaseguro y Riesgos Operativos y los no cuantificables: Riesgos Emergentes, Reputacional, Estratégico, Liquidez y Regulatorio.

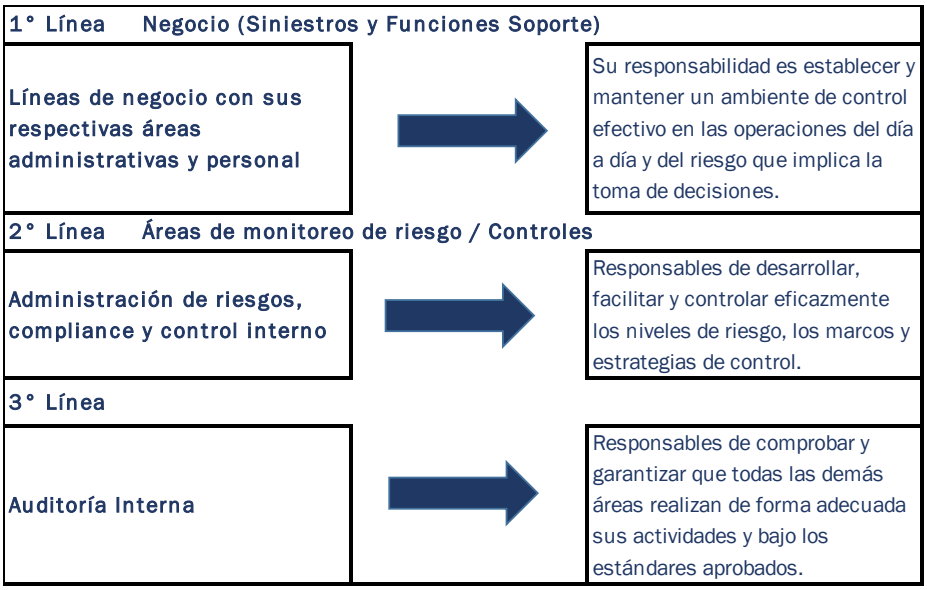

El Sistema de Administración de Riesgos de AXA Seguros, S.A. de C.V. está alineado a la estrategia de AXA Seguros, S.A. de C.V. con un enfoque integral y dinámico.

El Sistema de Administración de Riesgos de AXA Seguros, S.A. de C.V. está integrado en el modelo de las tres líneas de defensa de la compañía.

El funcionamiento del Sistema Integral de Administración de Riesgos de AXA Seguros, S.A. de C.V. está organizado en las siguientes áreas:

1. Riesgos del Ramo de Vida
2. Riesgos del Ramo de no Vida
3. Riesgos Financieros
4. Riesgos Operativos

5. Riesgos Transversales.

6. Control Interno.

La estructura del Área de Riesgos es la siguiente:

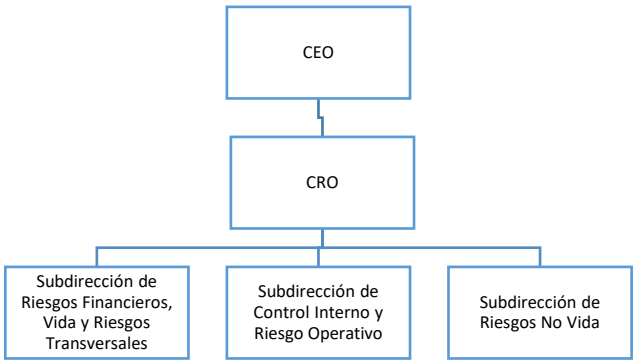

Objetivos de la Dirección de Administración Integral de Riesgos de AXA Seguros, S.A. de C.V son los siguientes:

- Vigilar, administrar, medir, controlar, mitigar e informar a la Dirección General y/o al Consejo de Administración sobre los riesgos a que se encuentra expuesta AXA Seguros, S.A. de C.V.

- Vigilar que la realización de las operaciones de AXA Seguros, S.A. de C.V. se ajuste a los límites, objetivos, políticas y procedimientos para la administración integral de riesgos aprobados por el consejo de administración. Para asegurar un crecimiento rentable y a nivel sector asegurador ser referente en servicio.

- Proteger los recursos de la organización, buscando su adecuada administración ante posibles riesgos que los afecten, así mismo definirlos y aplicar medidas de prevención. De igual manera, detectar y corregir las desviaciones que se presenten en la organización que puedan afectar el logro de sus objetivos.

- Generar valor agregado en cuanto información, herramientas y oportunidad con el fin de maximizar las utilidades sin poner en peligro la solvencia de AXA Seguros, S.A. de C.V., cumpliendo la normatividad existente tanto interna como regulatoria que se encuentre vigente en materia de Administración de Riesgos.

2) Visión general de su estrategia de riesgo y las políticas para garantizar el cumplimiento de sus límites e tolerancia al riesgo

En el Manual de Administración de Riesgos se encuentran documentados los procesos, procedimientos, la visión de su estrategia de riesgo y las políticas que garanticen el cumplimiento de los límites de tolerancia al riesgo que sigue el Sistema de Administración Integral de Riesgos de cada uno de los riesgos contemplados en el RCS.

El siguiente diagrama muestra los riesgos que son contemplados en el Sistema de Cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia.

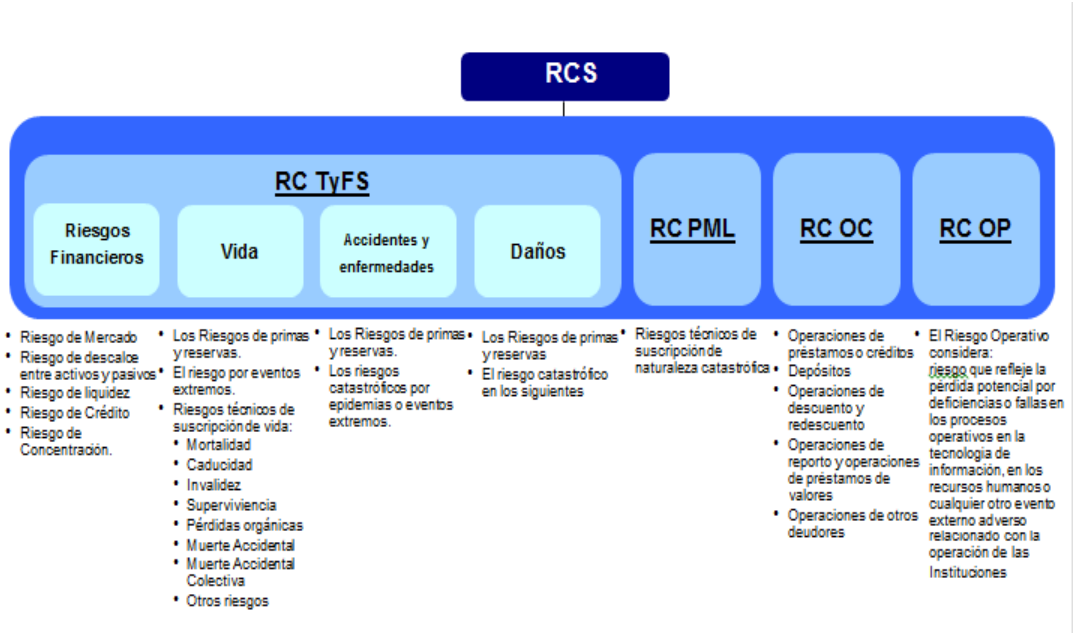

3) Descripción de otros riesgos no contemplados en el cálculo del RCS

Existen otros riesgos a los que AXA Seguros, S.A. de C.V. está expuesta y para los cuales no se tienen una carga explícita de capital, pero se cuenta con procesos para monitorearlos y controlarlos. A continuación, se presenta el nombre de los riesgos y una breve descripción del mismo.

- Riesgo de Liquidez. El riesgo de liquidez es la incertidumbre que emana de las operaciones de Vida y No Vida, inversiones o actividades financieras de que AXA Seguros, S.A. de C.V. tenga la capacidad de cumplir con las obligaciones de pago en forma completa y oportuna en un entorno corriente o estresado. El riesgo de liquidez concierne tanto a activos como pasivos, así como su interacción. Un aspecto del riesgo de liquidez es el riesgo de financiación el cuál se refiere a la incertidumbre en la habilidad de obtener los fondos suficientes en términos adecuados y en el momento oportuno.

- Riesgo Reputacional. El riesgo reputacional es el riesgo de que un evento afecte negativamente la percepción de los grupos de interés de la compañía (socios, inversionistas, fuerza de ventas, entidades gubernamentales, clientes, medios de comunicación, sector asegurador, alianzas, etc.). Cuando existe un cambio negativo en la percepción que estos grupos tienen sobre la imagen de la compañía entonces la reputación puede ser afectada.

- Riesgo Estratégico. Un riesgo estratégico es el riesgo de que un impacto negativo (actual o futuro) en ganancias o capital, primordiales para AXA Seguros, S.A. de C.V., surja como resultado de la falta de respuesta a los cambios del sector o de la toma de decisiones de negocio perjudiciales relacionada a:

  - Cambios significativos en la presencia de la compañía, incluyendo M&A;
  - Portafolio de productos y segmentación de clientes;
  - Modelo de distribución (estrategia de mezcla de canales incluyendo alianzas, multiacceso y canal digital).

- Riesgo Regulatorio. El riesgo regulatorio puede ser definido como el riesgo relacionado con el entorno legal y normativo en evolución en el que AXA Seguros, S.A. de C.V. opera.

- Riesgo Emergente. Los riesgos emergentes son riesgos que pueden desarrollarse o que ya existen y están en continua evolución. Los riesgos emergentes están marcados por un alto grado de incertidumbre; algunos de ellos pueden incluso nunca emerger.

4) Información sobre el alcance, frecuencia y tipo de requerimientos de información presentados al consejo de administración

El Responsable del Sistema de Administración de Riesgos informa al Consejo de Administración, al Comité Ejecutivo y a la Dirección General sobre:

- Elabora y propone el Manual de Administración de Riesgos (MAR),
- Propone los límites de exposición al riesgo de manera global y por tipo de riesgo anualmente.
- Elabora y presenta anualmente la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales.
- Presenta el informe trimestral con la exposición al riesgo global, grado de cumplimiento de los límites, objetivos, políticas, procedimientos en materia de administración de riesgos y los resultados de la función de auditoría interna respecto al cumplimiento de los límites, objetivos, políticas del Sistema de Administración Integral de Riesgos.
- Presenta anualmente la Prueba de Solvencia Dinámica

D) De la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales (ARSI).

1) Descripción general del proceso de elaboración de la ARSI

La Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales (ARSI) abarca los procesos para identificar, evaluar, monitorear, gestionar y reportar los riesgos a corto y mediano plazo. Estos procesos también apuntan a determinar los Fondos Propios Admisibles necesarios para asegurar los objetivos de solvencia de AXA Seguros, S.A. de C.V., teniendo en cuenta el perfil de riesgos, los límites de tolerancia al riesgo, el nivel de cumplimiento de los requerimientos regulatorios en materia de inversiones, Reservas Técnicas, Requerimiento de Capital de Solvencia y Capital Mínimo Pagado, así como el Plan de Negocio de la compañía.

Los procesos de elaboración de la ARSI intervienen las áreas de Función Actuarial, Inversiones, Reaseguro, Información Financiera, Riesgos y las diferentes líneas de negocio para la identificación de eventos de riesgo, selección y priorización de eventos con base a su impacto y relevancia, cuantificación, medidas de corrección y planes de mejora. La prueba de solvencia dinámica permite el análisis de las necesidades globales de solvencia atendiendo a su perfil de riesgo específico.

La ARSI es una herramienta del Sistema de Administración Integral de Riesgos (AIR) que contribuye a fortalecer la cultura de la gestión de riesgos y ofrece una visión integral y completa de los riesgos inherentes al negocio.

La ARSI tiene como objetivo dar al Comité Ejecutivo y al Consejo de Administración el máximo nivel de confianza en la evaluación del riesgo en cumplimiento con los requisitos de Solvencia II.

La autoevaluación del riesgo y solvencia de AXA Seguros, S.A. de C.V. forma parte integrante de la estrategia empresarial y se tendrá en cuenta de forma permanente en las decisiones estratégicas de la empresa.

2) Descripción general de revisión y aprobación de la ARSI

La CUSF establece que la entrega del RR2, en el cuál se integra la ARSI, debe de ser presentado 145 días hábiles a partir del cierre del ejercicio a reportar, de acuerdo a esto, se desarrolla el plan de trabajo considerando las fechas de sesión del Comité de Riesgos, Comité Ejecutivo y el Consejo de Administración y se identifican los principales contribuidores de los procesos para la programación de sesiones de trabajo para llevar la autoevaluación de los controles de los procesos integrados en la ARSI

Roles y responsabilidades para la aprobación y revisión de la ARSI

- El Director de Riesgos asegura el cumplimiento de la política ARSI, vigila y coordina el desarrollo del proceso ARSI así como su implementación. Asegura que los procedimientos están asentados para implementar y monitorear el proceso de la ARSI.

- El Comité de Riesgos asegura que los procedimientos están adecuados para implementar y monitorear el proceso de la ARSI. Además, emite su aprobación del reporte.

- El Comité Ejecutivo aprueba el informe y las conclusiones de la ARSI. También supervisa la ejecución de los planes de acción futuros y las mejoras que se describen en la sección de Planes de Desarrollo y Mejoras Futuras del informe de ARSI.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas (LISF) y en la Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF) el Consejo de Administración revisó y aprobó los resultados y conclusiones de la ARSI.

3) Descripción general de la forma en que se ha determinado las necesidades de solvencia

La forma en que AXA México ha determinado sus necesidades de solvencia es proporcional al nivel de riesgos que enfrenta y al perfil de riesgos que es congruente con su Plan Estratégico.

AXA Seguros, S.A. de C.V. cuenta con procesos y procedimientos robustos para administrar los riesgos que intervienen en el Requerimiento de Capital de Solvencia tomando en cuenta el perfil de riesgos.

El Sistema de Administración Integral de AXA Seguros, S.A. de C.V. gestiona el capital haciendo uso de procesos y procedimientos robustos para administrar los riesgos que intervienen en el Requerimiento de Capital de Solvencia tomando en cuenta el perfil de riesgos. Se analiza el comportamiento histórico que han tenido los Fondos Propios Admisibles y el Requerimiento de Capital de Solvencia desde el Balance de Apertura.

4) Descripción general de la forma en que el proceso de elaboración de la ARSI

AXA Seguros, S.A. de C.V. ha establecido una política para la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales (ARSI), con el propósito de establecer y describir un marco de gestión y desarrollo del proceso ARSI consistente con los requerimientos de la regulación.

Esta Política se desarrolla en tres aspectos:

- Propósito
- Aplicación incluyendo: el Alcance, Gobierno, proceso ARSI y Documentación
- El proceso de reporte, incluida la revisión independiente

E) Del sistema de contraloría interna

La institución cuenta con un Sistema de Control Interno, en el cual se realizan actividades de control que propician el cumplimiento de la normativa interna y externa en la realización de sus operaciones. El Director General como responsable del Sistema de Control ha delegado el monitoreo y cumplimiento de este Sistema en las funciones de control de la institución.

La institución cuenta con una política escrita en materia de contraloría interna, aprobada por el consejo de administración, la cual incluye los medios a través de los cuales se implementa el sistema de control y las responsabilidades de las 3 lineas de defensa

La institución cuenta con procedimientos, manuales, y políticas, alineadas a las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas aplicables, así como a los requerimientos de la casa matriz.

La función de Contraloría Interna, en conjunto el resto de las áreas de control, informan al consejo de administración y a la dirección general el resultado de sus evaluaciones de control.

La institución cuenta con sistemas de operación, administrativos y contables para sus operaciones

La institución cuenta con procesos de análisis de información y valida que esta sea suficiente, confiable, consistente, oportuna, adicionalmente realiza validaciones para asegurar que se preserva la seguridad de la información generada, recibida, transmitida, procesada, realiza procesos de conciliación entre los sistemas de operación, administrativos y contables.

La institución tiene un sistema de control interno que promueve un ambiente de control, realiza actividades de control, comunicación, reporte y seguimiento a los hallazgos sobre fallas de control y elabora planes de corrección.

F) De la función de auditoría interna

El área de Auditoría Interna en AXA existe para proteger y dar soporte al Consejo de Administración y a la Dirección Ejecutiva, protegiendo los activos, la reputación y la sostenibilidad de la organización a través de su actividad independiente y objetiva, diseñada para agregar valor y mejorar las operaciones de la organización. Ayuda a la organización a cumplir sus objetivos al traer un enfoque sistemático y disciplinado para desafiar a la Dirección Ejecutiva y evaluar la efectividad de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno.

El área de Auditoría Interna de AXA cuenta con un estatuto donde documenta su misión, independencia, alcance, responsabilidades, autoridades y estándares. El documento es aprobado por el Comité de Auditoría de manera anual.

El director de Auditoría Interna de AXA tiene una línea de reporte directa y sin restricciones al presidente del Comité de Auditoría.

El área de Auditoría Interna de AXA reporta funcionalmente al Director de Auditoría del Grupo quien reporta al presidente del Comité de Auditoría del Grupo.

El área de Auditoría Interna establece anualmente un plan de trabajo, basado en una evaluación del riesgo inherente y la adecuación de sus controles. Su desempeño es monitoreado formalmente y reportado al Comité de Auditoría.

Sobre el universo y periodo de revisión, se espera que todas las categorías aplicables del universo sean auditadas. Cualquier excepción identificada debe ser notifica al Comité de Auditoría para su ratificación.

Se emite un informe al final de cada asignación de auditoría a la alta gerencia. Los resultados de las auditorías y el estado de resolución de los problemas de auditoría interna se presentan al Comité de Auditoría y a la gerencia ejecutiva de manera regular.

G) De la función actuarial

Se implementa la función actuarial de acuerdo con el Artículo 69 fracción IV de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas.

La función actuarial en la compañía es la encargada de verificar que la materia actuarial se realice de forma efectiva y permanente de acuerdo con:

a) Coordinar las labores actuariales relacionadas con el diseño y viabilidad técnica de los productos de seguros o de las notas técnicas de fianzas, de tal forma que los mismos se ajusten a lo señalado en este ordenamiento;

b) Coordinar el cálculo y valuación de las reservas técnicas que la Institución deba constituir de conformidad con lo previsto en esta Ley;

c) Verificar la adecuación de las metodologías y los modelos utilizados, así como de las hipótesis empleadas en el cálculo de las reservas técnicas de la Institución;

d) Evaluar la confiabilidad, homogeneidad, suficiencia y la calidad de los datos utilizados en el cálculo de las reservas técnicas;

e) Comparar la estimación empleada en el cálculo de las reservas técnicas con la experiencia anterior de la Institución;

f) Mantener informado al consejo de administración y a la dirección general de la Institución sobre la confiabilidad y razonabilidad del cálculo de las reservas técnicas;

g) Pronunciarse ante el consejo de administración y la dirección general sobre la política general de suscripción de riesgos de las Instituciones de Seguros y la política general de suscripción y, en su caso, de obtención de garantías de las Instituciones;

h) Pronunciarse ante el consejo de administración y la dirección general sobre la idoneidad de los contratos de reaseguro y reafianzamiento y, en general, sobre la política de dispersión de riesgos de la Institución, y

i) Contribuir a la aplicación efectiva del sistema integral de administración de riesgos a que se refiere la fracción I de este artículo, en particular a modelizar el riesgo en que se basa el cálculo del requerimiento de capital de solvencia en términos de lo previsto en los artículos 235 y 237 de esta Ley, así como en la autoevaluación periódica en materia de riesgos y solvencia señalada en la fracción I del presente artículo.

La función actuarial es desempeñada por personas con conocimientos y experiencia suficientes de matemática actuarial y financiera, y estadística. La Comisión, en las disposiciones de carácter general establece la forma y términos en que se deberá acreditar el cumplimiento de los requisitos anteriores.

De acuerdo con lo citado anteriormente en el Artículo 46 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, y a lo concerniente sobre Gobierno Corporativo de esta misma Ley, AXA lleva acabo tal función, asegurando que ésta se ejerza libre de cualquier influencia que pueda comprometer la capacidad para desarrollar sus tareas de forma objetiva, justa e independiente.

H) De la contratación de servicios con terceros

AXA cuenta con una Política de Contratos que contempla la Contratación de Servicios con Terceros aprobada por el Consejo de Administración, mediante la cual se establecen los requisitos, lineamientos y procesos para la contratación de proveedores que prestan servicios a AXA. Dentro de estos lineamientos se establece el cumplimiento de la regulación aplicable, en específico sobre la contratación de servicios de proveedores que desempeñan actividades críticas e importantes para la operación de AXA. Al respecto la política contempla lo siguiente:

- Lineamientos y Procedimientos generales para la elaboración, negociación, firma, administración y resguardo de contratos.

- Cláusulas que los contratos deben contener en cumplimiento de la normatividad interna y externa.

- Control y reporte de las operaciones realizadas por terceros.

4

Perfil de riesgos

Perfil de riesgos

A) De la exposición al riesgo

1) Información general sobre la naturaleza de las medidas utilizadas para evaluar el riesgo

Las medidas para evaluar el riesgo financiero son las siguientes:

- Seguimiento al cumplimiento de los límites de inversión por tipo de activo y subriesgo (tasa de interés, concentración, liquidez, tipo de cambio, calce de activos y pasivos).

- Seguimiento al perfil de riesgo crédito de la cartera de bonos corporativos.

Las medidas para evaluar el riesgo de vida:

- Identificación de los riesgos de la operación de vida, realizar una gestión proactiva de riesgos.

- Monitorear el Apetito de Riesgo en todas las categorías de riesgo a través de las 4 dimensiones (ganancias, valor, capital, liquidez) incluyendo los contratos de reaseguro.

- Establecimiento de los límites de exposición al riesgo de manera global y por tipo de riesgo.

Las medidas para evaluar el riesgo de vida:

- Identificación de los riesgos de la operación de no vida

- Monitorear el Apetito de Riesgo en todas las categorías de riesgo a través de las 4 dimensiones (ganancias, valor, capital, liquidez) incluyendo los contratos de reaseguro.

- Establecimiento de los límites de exposición al riesgo de manera global y por tipo de riesgo.

Las medidas para evaluar el riesgo operativo:

- Desarrollo y validación de planes de acción que coadyuven a la mitigación de riesgos operacionales

- Elaboración y seguimiento de indicadores de riesgos (KRI´s) que permitan generar niveles de alerta con base en el monitoreo periódico

- Establecer límites de tolerancia al riesgo por Unidad de negocio

- Monitoreo y seguimiento de forma periódica a reporte de eventos de perdida (implicaciones en estado de resultados)

Las medidas para evaluar los riesgos no cuantificables:

- Riesgo estratégico: Se define un Plan Estratégico que este alineado a la ambición de AXA México, desarrollar las acciones específicas en conjunto con cada una de las unidades de negocio

- Riesgo Legal: La Dirección Jurídica se encarga de (i) gestionar, defender, administrar, vigilar, monitorear todos los aspectos jurídicos que corresponden a AXA México y sus entidades relacionadas, (ii) gestionar las quejas de clientes, terceros afectados y beneficiarios (en lo sucesivo "los Clientes"), Distribuidores y Proveedores.

- Riesgo Reputacional: En AXA México cuenta con un equipo para monitorear e identificar todas las situaciones de contingencia reputacional; que amenacen o impacten la imagen de AXA Seguros, y

- Riesgo Regulatorio: El Comité Ejecutivo a nivel Grupo y local estableció el compromiso de la alta dirección (integrada por el Director General y sus reportes directos), que enfatiza a todos los empleados de AXA México la importancia en dar estricto cumplimiento a las leyes, reglamentos y cualquier otra disposición legal aplicable a una empresa de seguros.

Riesgo Emergente: AXA Seguros gestiona los riesgos emergentes dentro de las funciones del equipo de Riesgo Operacional, encabezado por el Director de Riesgos (CRO). El CRO es responsable de la adecuación de sus recursos de riesgo emergente, la calidad, precisión y exhaustividad de su mapeo de riesgos emergentes.

2) Información general sobre la desagregación de los riesgos previstos en el cálculo del RCS

- Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros

Concepto	Diciembre 2018			Diciembre 2019			Comparativo		
	Exposición	Riesgo	VaR (%)	Exposición	Riesgo	VaR (%)	Exposición	Riesgo	VAR(%)
RCS TyFS	**21,867**	**4,909**	**22%**	**24,672**	**3,224**	**13%**	**2,805**	**-1,685**	**-9%**
Activos	**48,877**	**8,027**	**16%**	**53,439**	**6,876**	**13%**	**4,562**	**-1,150**	**-4%**
Instrumentos de deuda	42,064	7,903	19%	44,998	6,844	15%	2,934	-1,059	-4%
Instrumentos de renta variable	1,036	459	44%	1,065	422	40%	30	-37	-5%
Instrumentos no bursatiles	961	323	34%	257	69	27%	-704	-254	-7%
Importes recuperables reaseguro	2,586	86	3%	1,743	64	4%	-843	-22	0%
Inmuebles	2,230	224	10%	2,640	181	7%	410	-43	-3%
Pasivo	**27,010**	**8,346**	**31%**	**28,767**	**7,163**	**25%**	**1,757**	**-1,183**	**-6%**
Seguros de Vida	**15,934**	**7,943**	**50%**	**16,886**	**7,136**	**42%**	**952**	**-808**	**-8%**
Corto Plazo	374	67	18%	304	63	21%	-70	-4	3%
Largo Plazo	15,560	7,927	51%	16,583	7,141	43%	1,023	-786	-8%
Seguro de Autos	**4,078**	**653**	**16%**	**3,966**	**581**	**15%**	**-113**	**-72**	**-1%**
Individual	2,807	541	19%	2,710	493	18%	-97	-48	-1%
Flotilla	1,272	250	20%	1,256	235	19%	-16	-15	-1%
Seguro de Daños	**991**	**965**	**97%**	**1,291**	**1,529**	**119%**	**300**	**565**	**21%**
Diversos Misceláneos	206	41	20%	293	59	20%	87	17	0%
Diversos Técnicos	204	408	200%	48	191	398%	-156	-218	198%
Incendio	360	855	238%	369	1,006	273%	9	151	35%
Marítimo y Transporte	59	0	-1%	358	709	198%	299	709	199%
Responsabilidad Civil	163	189	116%	224	217	97%	61	28	-19%
Seguros de accidentes y enfermedades	**6,007**	**1,502**	**25%**	**6,624**	**796**	**12%**	**617**	**-706**	**-13%**
Accidentes Personales Individual	28	30	109%	27	32	121%	-1	2	12%
Accidentes Personales Colectivo	63	9	14%	55	8	15%	-9	-1	1%
Gastos Médicos Individual	3,656	1,034	28%	4,337	569	13%	681	-465	-15%
Gastos Médicos Colectivo	2,260	767	34%	2,206	435	20%	-54	-332	-14%

En la columna titulada Exposición, se muestra el valor a mercado de los activos; el Mejor Estimador de las Obligaciones del Método Propio para los pasivos de No Vida; y el Mejor Estimador del Sistema de Cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia (SCRCS) para los pasivos de Vida, en ambos casos no se incluye el margen de riesgo.

En la columna titulada Riesgo, se muestra l requerimiento de capital de solvencia marginal de cada rubro del balance.

En la columna titulada VaR (%) se muestra el cociente entre la exposición y el riesgo.

La CNSF hizo cambios de modelo y calibración de parámetros que impactaron directamente al VaR (%) con respecto al reportado al cierre de diciembre 2018:

El valor en riesgo de los activos en diciembre 2018 fue de 22% y en diciembre 2019 fue de 13%.

El valor en riesgo de los pasivos en diciembre 2018 fue de 31% y en diciembre 2019 fue de 25%.

- Riesgos basados en la pérdida máxima probable

RCS PML	Diciembre 2018				Diciembre 2019			
		Deducciones				Deducciones		
	PML de Retención/RC*	Reserva de Riesgos Catastróficos	Efectivamente Disponibles	RCPML	PML de Retención/RC*	Reserva de Riesgos Catastróficos	Coberturas Efectivamente Disponibles	RCPML
Terremoto	3,857	2,694	1,429	-266	3,630	3,032	1,168	-303
Huracán y Riesgos Hidrometeorológicos	2,656	1,630	1,429	-163	2,778	1,794	1,168	-179
Total		4,324		-429		4,826		-483

El RCS de la PML al 31 de diciembre de 2018 representa una deducción de 429 mdp y de 483 mdp al 31 de diciembre de 2019.

- Riesgos Operativo.

El RC de Riesgo Operativo (RCOP) al 31 de diciembre de 2018 es de 1,163 mdp que representa el 20% del RCS total y de 939 mdp en diciembre 2019 que representa el 24% del RCS total

- Riesgo de Contraparte

Los resultados del RC por Otros Riesgos de Contraparte (RCOC) al 31 de diciembre de 2018 fue de 16 mdp y de 19 mdp en diciembre 2019.

La exposición de contraparte es monitoreada continuamente según las características de cada préstamo o crédito a la cual está asociada un límite.

3) Información general sobre la naturaleza de la exposición al riesgo de la Institución

La naturaleza de la exposición al riesgo de AXA Seguros, S.A. de C.V. Está alineada al plan estratégico de la compañía.

Para AXA Seguros el monto de activos que están expuestos a los riesgos financieros de mercado y crédito al 31 de diciembre de 2019 es de 53,439 mdp de los cuales el 84% corresponde a instrumentos de deuda, el 3% a Importes Recuperables de Reaseguro, el 5% a inmuebles, el 2% a renta variable y 5% otros préstamos de valores, en comparación con diciembre 2018 los activos incrementaron 2,961 mdp.

Dic 2018

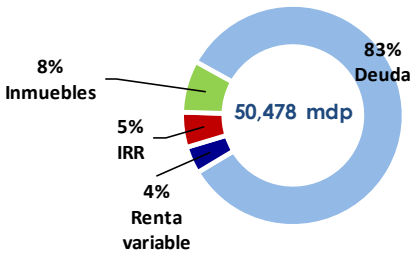

Dic 2019

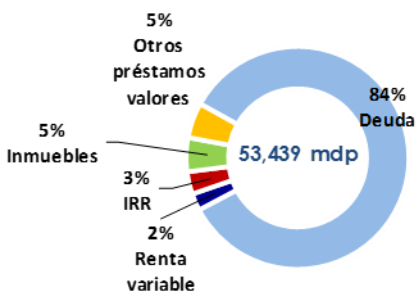

Para AXA Seguros el monto de reservas técnicas a retención que están expuestas a riesgos técnicos y financieros (es decir las utilizadas en el cálculo 31 de diciembre de 2019) fue de 33,593 mdp de los cuales el 50% corresponde a la operación de vida, el 12% a la operación de autos, el 4% a la operación de daños sin riesgos catastróficos, 14% a la operación de daños riesgos catastróficos y el 20% a la operación de accidentes y enfermedades. En comparación con diciembre 2018 la reserva de vida paso de 51% a 50%.

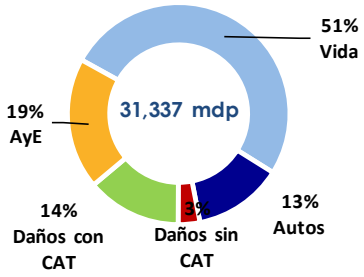

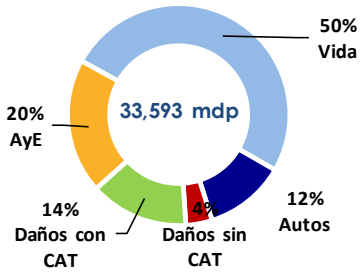

Con la exposición de activos (53,439 mdp) y la exposición de reservas técnicas a retención (33,593 mdp) al 31 de diciembre 2019 se tiene un Requerimiento de Capital de Solvencia de 3,859 mdp.

4) Información general sobre la forma en la que la Institución administra las actividades que pueden originar riesgo operativo

AXA Seguros, S.A. de C.V. administra las actividades que pueden originar riesgo operativo usando un modelo de gestión dividido en cuatro grandes fases las cuales se pueden observar en la siguiente imagen:

B) De la concentración del riesgo

1) Los tipos de concentración del riesgo a que está expuesta y su importancia

AXA Seguros, S.A. de C.V. Está expuesta a los tipos de concentración de riesgos de crédito, de mercado, de suscripción, de liquidez, o por la combinación o interacción de varios de ellos, por contraparte, por tipo de activo, por área de actividad económica o área geográfica.

AXA Seguros, S.A. de C.V. tiene la política de inversión, la política de reaseguro y política de suscripción, así como sus respectivos comités para controlar el Riesgo de Concentración por lo que su importancia no es material.

En el Manual de Administración de Riesgos se integran la política de suscripción, la política de inversión y la estrategia de utilización de Reaseguro que tienen como objetivo controlar los riesgos de concentración.

2) La concentración de riesgos de suscripción

Se realizan estudios que permitan identificar si existe algún tipo de concentración que pueda ser prevenida, ya que es importante buscar la diversificación de los riesgos.

Los tipos de concentración que se toman en cuenta para los Seguros de Vida son los siguientes:

Actividad económica: Los contratos de grupo que se suscriben, generalmente son de empresas, gobierno y colectividades. Debe tomarse en cuenta el tipo de actividad económica al que se dedican para procurar no suscribir la mayoría de los negocios concentrados en un solo sector económico o determinar si es conveniente

enfocarse a cierta actividad económica.

Ubicación Geográfica: Se refiere a la ubicación de la mayoría de los asegurados, de forma tal que el riesgo por los asegurados está a la vez asociado al riesgo en cierta área delimitada.

Tipo de siniestro: Se refiere a la frecuencia con la que los siniestros se dan por la misma causa, lo cual brinda mayor detalle sobre los riesgos a los que se exponen los asegurados.

En cuanto al apetito del riesgo de concentración de los Seguros de no Vida, AXA Seguros, S.A. de C.V. tiene como objetivo mantener una cartera de riesgo ampliamente diversificada desde el punto de vista de su exposición a grandes riesgos, determinada cuantía y tipología de los riesgos que se considera razonable asumir en la ejecución de su estrategia de negocio y a productos específicos. Se mide a través de tres enfoques: clientes, productos y sector que incluyen límites que se fijan como señales de alerta o de control.

C) De la mitigación del riesgo

Se fijan las políticas, los procedimientos, acciones y los procesos de sistemas en materia de contratación, monitoreo, evaluación y administración, dando cumplimiento a las disposiciones legales aplicables. Los principales puntos son:

Lograr la colocación de esquemas de reaseguro que garanticen la estabilidad financiera de la empresa y que sean rentables tanto para la compañía como para los reaseguradores.

Negociar y colocar los riesgos que por sus características requieran de Reaseguro Facultativo, a fin de proteger a la Compañía contra pérdidas de alto riesgo.

Lograr la correcta Administración de las operaciones de reaseguro, de acuerdo al Programa de Anual de Reaseguro y a lo pactado por el área de reaseguro facultativo, a fin de que la afectación en el resultado técnico de la Institución sea acorde a lo negociado, para lograr un manejo óptimo del flujo de efectivo.

D) De la sensibilidad al riesgo

En la elaboración de la Prueba de Solvencia Dinámica se hacen análisis de sensibilidad de todos los riesgos que afectan la condición financiera de AXA Seguros, S.A. de C.V.

E) Capitalización

Capital Contable	Capital Contable al 31 de Diciembre de 2018 Histórico	Movimientos	Capital Contable al 31 de Diciembre de 2019
Capital Social	4,532	-	4,532
Reservas de Capital	3,693	193	3,886
Superávit por valuación de inversiones	193	2,498	2,691
Resultado en la valuación de la reserva de riesgos en curso de largo plazo por variaciones en la tasa de interés	1,678	(1,612)	66
Remediciones por Beneficios Definidos a los Empleados	(33)	(36)	(69)
Inversiones permanentes	38	18	20
Resultado de ejercicios anteriores	846	835	1,680
Resultado del ejercicio	1,928	(427)	1,501
Total	**12,873**	**1,433**	**14,305**

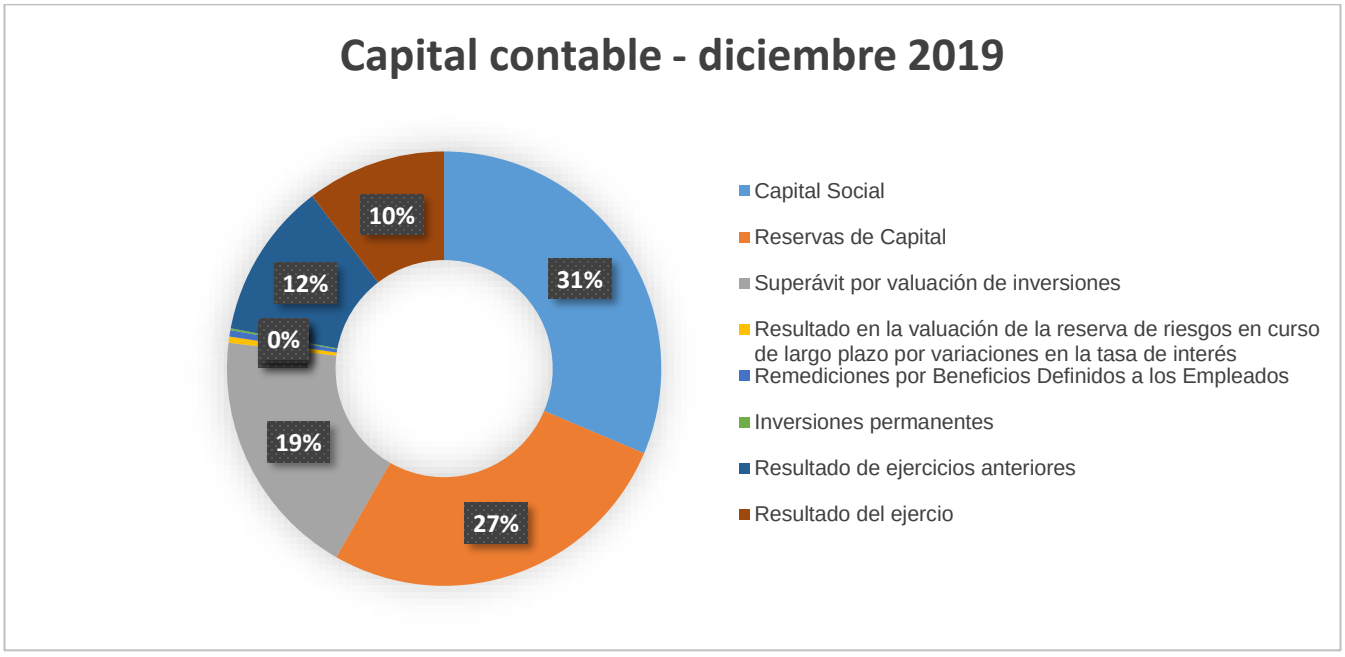

5

Balance de solvencia

Evaluación de la solvencia

A) De los activos

1) Tipos de activos

Clasificación	2018				
	Importe	Incremento (decremento) por valuación	Deudores por intereses	Deterioro de valores	Total
Inversiones en valores gubernamentales	**30,566**	**3,010**	**356**	**-**	**33,932**
Disponibles para la venta	26,217	2,909	330	-	29,457
Financiar la operación	1,724	4	13	-	1,740
Inversiones en Valores dados en Préstamo	2,625	96	13	-	2,735
Inversiones en valores de empresas privadas	**13,806**	**177**	**191**	**(44)**	**14,174**
a) Inversiones en valores de empresas privadas de tasa conocida	**12,644**	**57**	**191**	**(44)**	**12,893**
Disponibles para la venta				-	
Sector financiero	4,461	23	78	(42)	4,562
Sector no financiero	8,049	39	112	(2)	8,201
Financiar la operación					
Sector financiero	82	(5)	-	-	77
Sector no financiero	51.99	0.39	-	-	53
b) Inversiones en valores de empresas privadas de renta variable	**1,162**	**120**	**-**	**-**	**1,282**
Disponibles para la venta					
Sector financiero	1161	120	-		1281
Sector no financiero					-
Financiar la operación					
Sector financiero					-
Inversiones en valores extranjeros	**3,010**	**233**	**16**	**-**	**3,259**
a)Inversiones en valores extranjeros de Renta Fija	**2953**	**229**	**16**	**-**	**-**
Disponibles para la venta					
Sector financiero					
Sector no financiero	2953	229	16		3197
Financiar la operación					
Sector financiero					
Sector no financiero					
a)Inversiones en valores extranjeros de Renta Variable	**58**	**5**	**-**	**-**	**62**
Disponibles para la venta					
Sector no financiero	58	5	-		62
Total inversiones en valores	**47,382**	**3420**	**563**	**(44)**	**51,410**

*La información correspondiente a la valuación de inversiones se menciona en el apartado “b) Desempeño de las actividades de inversión”

2) Activos que no se comercializan regularmente en los mercados financieros

Las inversiones permanentes en acciones de compañías asociadas se valúan por el método de participación, con base en estados financieros auditados. Las otras inversiones permanentes en las que no se tiene influencia significativa se valúan a su costo de adquisición.

3) Descripción de instrumentos financieros

Los títulos de deuda y de capital se valúan a su valor razonable tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios independientes o bien, por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales, y en caso de no existir cotización, de acuerdo con el último precio registrado dentro de los plazos establecidos por la Comisión, se tomará como precio actualizado para valuación, el costo de adquisición.

B) De las reservas técnicas

1) Importe de las reservas técnicas

Concepto	Margen de Riesgo	Mejor estimador
Vida Individual	281	20,572
Vida Colectivo	4	247
Vida Grupo	2	230
Accidentes Personales	1	91
Gastos Medicos	22	6,956
Responsabilidad Civil	3	156
Maritimo y de Transportes	4	170
Incendio	8	614
Huracán y Otros Riesgos Catastrofico	-	1,364
Agricola	-	-
Automoviles	13	5.421
Diversos	10	507
Administrativas	-	5

*Cifras en mdp

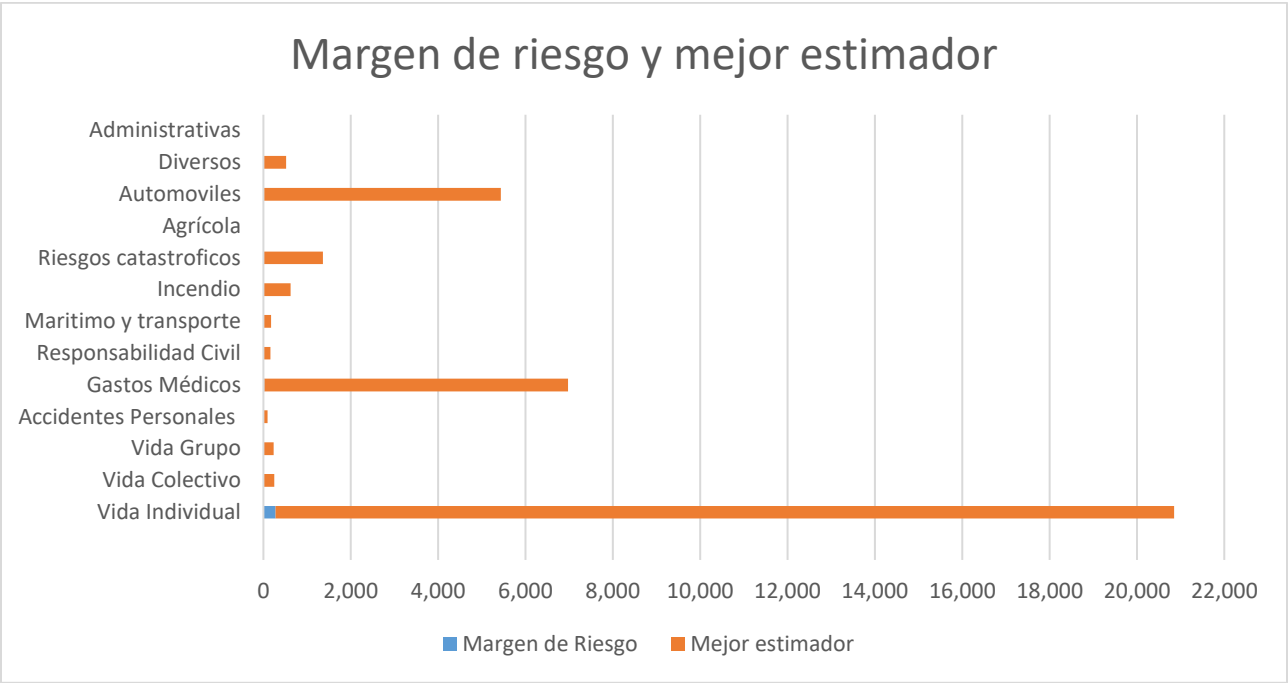

2) La información sobre la determinación de las reservas técnicas

Las reservas técnicas que se presentan en los estados financieros que se acompañan han sido constituidas en los términos que establece la regulación emitida por la Comisión y valuadas conforme a las disposiciones contenidas en la Circular, considerando los principios establecidos en la Ley y los métodos de valuación y supuestos establecidos en sus notas técnicas.

Estas reservas fueron determinadas por el personal de las áreas técnicas de la Institución tomando en cuenta todas las obligaciones de seguro y de reaseguro que la aseguradora ha asumido frente a sus asegurados y beneficiarios de contratos de seguro y reaseguro, los gastos de administración, así como los gastos de adquisición que, en su caso, asuman con relación a los mismos.

Conforme a los requerimientos de la Comisión, el monto de las reservas técnicas fueron auditadas y dictaminadas por actuarios independientes quienes, con fecha 11 de marzo de 2020, emitieron su dictamen expresando que, al 31 de diciembre de 2019, los saldos de las reservas técnicas de la Institución presentados en sus estados financieros consolidados a las fechas antes indicadas: a) Están libres de errores importantes, b) Han sido calculados de acuerdo con los estándares de práctica actuarial del Colegio Nacional de Actuarios, A. C., aplicables y, c) Se determinaron con apego a las disposiciones legales vigentes.

De acuerdo con los requerimientos de la Ley y de la Circular, el monto de las reservas técnicas será igual a la suma de la mejor estimación y de un margen de riesgo, los cuales deberán calcularse por separado y en términos de lo previsto en la normatividad aplicable. Para estos efectos, mejor estimación y el margen de riesgo se definen como sigue:

Mejor estimación. - Para el caso de la Reserva de Riesgos en Curso será igual al valor esperado de los flujos futuros, entendido como la media ponderada por probabilidad de dichos flujos, considerando el valor temporal del dinero con base en las curvas de Tasas de Interés Libres de Riesgo de Mercado. Para el caso de Obligaciones Pendientes de Cumplir debe corresponder al valor medio de los flujos de pagos futuros de siniestros que al momento de la valuación ya hubiesen ocurrido y sus correspondientes ajustes, gastos de ajustes, recuperaciones y salvamentos, considerando el periodo de desarrollo de dichos flujos, entendiendo como periodo de desarrollo, el tiempo transcurrido entre el momento de la valuación y el momento en que se considera que dichos flujos dejarán de existir.

Cálculo de la mejor estimación. - Se basa en información oportuna, confiable, homogénea y suficiente, así como en hipótesis realistas, y se efectúa empleando métodos actuariales y técnicas estadísticas basados en la aplicación de los estándares de práctica actuarial que al efecto señaló la Comisión. La proyección de flujos futuros utilizada en el cálculo de la mejor estimación considera la totalidad de los ingresos y egresos en términos brutos, necesarios para hacer frente a las obligaciones de los contratos de seguro y reaseguro durante todo su período de vigencia, así como otras obligaciones que la Institución asumió con relación a los mismos. Corresponde al valor esperado de la diferencia entre el valor presente de los flujos de egresos y el valor presente de los flujos de ingresos.

Margen de riesgo. - Es el Costo Neto de Capital Regulatorio, asociado a las obligaciones y riesgos que cubre la Reserva de Riesgos en Curso; es el monto que, aunado a la mejor estimación, garantice que el monto de las reservas técnicas sea equivalente al que la Institución requerir para asumir y hacer frente a sus obligaciones. El margen de riesgo se calcula determinando el costo neto de capital correspondiente a los Fondos Propios Admisibles requeridos para respaldar el Requerimiento de Capital de Solvencia necesario para hacer frente a las obligaciones de seguro y Reaseguro de la Institución, durante su período de vigencia. La tasa de costo neto de capital que se empleado para el cálculo del margen de riesgo, es igual a la tasa de interés adicional, en relación con la tasa de interés libre de riesgo de mercado, que la Institución necesitaría para cubrir el costo de capital exigido para mantener el importe de Fondos Propios Admisibles que respalden el requerimiento de capital de solvencia respectivo. La tasa de costo neto de capital que se utilizó para el cálculo del margen de riesgo fue la dada a conocer por la Comisión la cual fue de 10%

La Comisión podrá establecer los casos en que, cuando los flujos futuros asociados a las obligaciones de seguro y de reaseguro puedan replicarse utilizando instrumentos financieros con un valor de mercado directamente observable, el valor de las reservas técnicas respectivas se determinará a partir del valor de mercado de dichos instrumentos financieros. En tales casos no será necesario calcular por separado la mejor estimación y el margen de riesgo.

Las Institución establecerá procesos y procedimientos para garantizar que la mejor estimación y las hipótesis en las que se base su cálculo, se comparen periódicamente con su experiencia anterior. Cuando dicha comparación ponga de manifiesto una desviación sistemática entre la experiencia y el cálculo de la mejor estimación, la Institución deberá realizar los ajustes necesarios en los métodos actuariales o hipótesis utilizados;

La constitución y valuación de las reservas técnicas:

Deberán considerar, además del valor esperado de las obligaciones futuras derivadas: a.-Todos los demás pagos a los asegurados y beneficiarios, así como los gastos en que las Institución incurrirá para hacer frente a las obligaciones de los contratos de seguro y de reaseguro, y b.- La inflación, incluida la correspondiente a los gastos y a los siniestros.

ii. Se determinarán de forma prudente, confiable y objetiva en relación con todas las obligaciones de seguro y de reaseguro que la Instituciones haya asumido frente a los asegurados y beneficiarios de contratos de seguro y reaseguro, los gastos de administración, así como los gastos de adquisición que, en su caso, asuman con relación a los mismos.

iii. Utilizarán métodos actuariales basados en la aplicación de los estándares de práctica actuarial que al efecto señale la Comisión mediante las disposiciones de carácter general a que se refiere la Ley, y considerando la información disponible en los mercados financieros, así como la generalmente disponible sobre riesgos técnicos de seguros y reaseguro. Dicha información deberá ser oportuna, confiable, homogénea y suficiente, en términos de los estándares de práctica actuarial a que se refiere este inciso, de forma tal que las estimaciones de dichos métodos actuariales resulten coherentes respecto del mercado en su conjunto.

iv. Deberán mantener coherencia con el importe por el cual éstas podrían transferirse o liquidarse, entre partes interesadas y debidamente informadas que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua y bajo parámetros de mercado. Dicha estimación no podrá incorporar ajustes que consideren la posición financiera, de solvencia o liquidez de la Institución

v. Deberán considerar el monto de los valores garantizados, así como el de las posibles opciones para el asegurado o beneficiario, incluidas en los contratos de seguro.

Cualquier hipótesis que sea empleada por la Institución con respecto a la probabilidad de que los asegurados o beneficiarios ejerzan las opciones contractuales, incluidas las relativas a la resolución, terminación y rescate, deberá ser realista y basarse en información oportuna, confiable, homogénea y suficiente. Las hipótesis deberán considerar, explícita o implícitamente, las consecuencias que futuros cambios en las condiciones financieras y de otro tipo puedan tener sobre el ejercicio de tales opciones;

Al constituir y valuar las reservas técnicas, se segmentarán las obligaciones en grupos de riesgo homogéneos, considerando, cuando menos, los que defina la Comisión en las disposiciones de carácter general.

En las disposiciones de carácter general, la Comisión determinará los casos en los que, atendiendo a la naturaleza de los riesgos y obligaciones asumidas por la Institución, esta podrá liberar las reservas técnicas relativas a Reserva Matemática Especial y Riesgos Catastróficos, así como, en su caso, la forma y términos para la reconstitución de las mismas.

Para las operaciones de vida, las que tengan como base del contrato riesgos que puedan afectar la persona del asegurado en su existencia. Se considerarán comprendidos dentro de estas operaciones los beneficios adicionales que, basados en la salud o en accidentes personales, se incluyan en pólizas regulares de seguros de vida. También se considerarán comprendidas dentro de estas operaciones, los contratos de seguro que tengan como base planes de pensiones o de supervivencia relacionados con la edad, jubilación o retiro de personas bajo esquemas privados.

De acuerdo con lo establecido en la Ley, la Institución ha constituido, en lo aplicable, las siguientes reservas técnicas:

- De riesgos en curso;
- Para obligaciones pendientes de cumplir;
- Matemática especial; para fluctuación de inversiones y de contingencia;
- De riesgos catastróficos, para los seguros a los que se refieren las fracciones IX y XI a XV del artículo 27 de la Ley, y
- Las demás que, conforme a lo que establece la Ley, determine la Comisión.

Las reservas técnicas antes citadas tienen como propósito:

Reservas de riesgos en curso.- cubrir el valor esperado de las obligaciones futuras derivadas del pago de siniestros, beneficios, valores garantizados, dividendos, gastos de adquisición y administración, así como cualquier otra obligación contractual y aplica a los seguros de vida con temporalidad mayor a un año, menor o igual a un año; los seguros de pensiones o de supervivencia relacionados con la edad, jubilación o retiro de personas bajo esquemas privados complementarios a la seguridad social; los seguros de pensiones derivados de las leyes de seguridad social; los seguros comprendidos en la operación de accidentes y enfermedades, y los seguros comprendidos en la operación de daños y tomando en cuenta su distribución en el tiempo. La reserva de riesgos en curso incluye el monto de las primas emitidas por anticipado. Para efectos de calcular los flujos futuros de ingresos no se consideraron las primas que, al momento de la valuación, se encontraban vencidas y pendientes de pago.

De seguros de largo plazo. Se valuará mensualmente considerando la tasa técnica pactada y la tasa de mercado vigente a la fecha de la valuación. La diferencia resultante entre la valuación a tasa pactada y a tasa de mercado se registrará en un rubro del capital contable denominado Valuación de la Reserva de Riesgos en Curso de Largo Plazo por Variaciones en la Tasa de Interés; Deberán considerarse los efectos de los Importes Recuperables de Reaseguro.

Reserva de riesgos en curso para la cobertura de terremoto y/o erupción volcánica. Se determina la prima de riesgo para cada una de las pólizas en vigor, mediante un sistema de cómputo que opera conforme a la base de datos y bases técnicas proporcionados por la Comisión.

Reservas para obligaciones pendientes de cumplir. -cubrir el valor esperado de siniestros, beneficios, valores garantizados o dividendos, una vez ocurrida la eventualidad prevista en el contrato de seguro. Las reservas para obligaciones pendientes de cumplir serán por pólizas vencidas y siniestros ocurridos pendientes de pago; dividendos y repartos periódicos de utilidades; siniestros ocurridos y no reportados, así como por los gastos de ajuste asignados a los siniestros, y operaciones de administración de las sumas que por concepto de dividendos o indemnizaciones les confíen los asegurados o sus beneficiarios a la Institución.

Por siniestros ocurridos y no reportados. Esta reserva, que se incluye dentro de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir, tiene como finalidad reconocer el monto estimado de los siniestros, y gastos de ajuste, que ya ocurrieron pero que por diversas causas no han sido reportados por los asegurados a la fecha de cierre contable; la estimación se realizó con base en la experiencia propia sobre estos siniestros y considera la participación de los reaseguradores por la parte cedida.

En términos de lo previsto en la Circular, el monto de la reserva de riesgos en curso y el de la reserva de obligaciones pendientes de cumplir es igual a la suma de la mejor estimación y del margen de riesgo.

Reserva matemática especial. - hacer la provisión de los recursos necesarios para que las Institución haga frente a las posibles mejoras en la esperanza de vida que se traduzcan en incrementos en los índices de supervivencia de la población asegurada.

Reserva para fluctuación de inversiones. -apoyar a las Instituciones de Seguros ante posibles variaciones de largo plazo en los rendimientos de sus inversiones;

Reserva de contingencia. - cubrir las posibles desviaciones estadísticas de la siniestralidad,

Reserva de riesgos catastróficos. - cubrir las desviaciones generadas por eventos focalizados en un área geográfica particular en un periodo de tiempo reducido, los cuales pueden generar una desviación importante en los estados financieros de la compañía. La reserva para riesgos catastróficos tiene la finalidad de

provisionar aquellos riesgos que se caracterizan porque su ocurrencia puede afectar de manera simultánea a diversos bienes, trayendo consigo pérdidas económicas significativas para la Institución, ya que la prima cobrada no resulta significativa en relación al costo de las reclamaciones para las obligaciones contraídas por los seguros de terremoto, incendio, agrícola, de animales, de huracán y de otros riesgos hidrometeoro lógicos que las instituciones tengan a su cargo. Esta reserva es acumulativa hasta que suceda el siniestro o hasta que llegue a la pérdida máxima probable. En caso de ocurrencia de un evento catastrófico, es necesario, para su liberación, que se cumplan determinados requisitos establecidos por la Comisión, que básicamente consisten en la aparición de un incremento significativo en la siniestralidad de naturaleza catastrófica, en el mismo año en el que se está solicitando la liberación.

Reserva para dividendos sobre pólizas. - Representa la devolución de una parte de la prima del seguro determinada a través de cálculos actuariales que consideran inversión, tasa de mortalidad, siniestralidad y los gastos erogados. La Institución otorga dividendos a los clientes con los que se haya pactado este beneficio, con base en la experiencia favorable en siniestralidad.

Fondos de seguros en administración. - Los fondos de seguros en administración representan las obligaciones actuales derivadas de los planes de seguros de vida con inversión que administra la Institución. La inversión y los rendimientos relativos son administrados por la Institución y en los vencimientos previamente estipulados son aplicados a los contratantes conforme a las condiciones de la póliza.

3) Cambios significativos en el nivel de las reservas técnicas desde el último período de presentación

Durante el ejercicio 2019 no se presentaron cambios en el método de cálculo de reservas RRC, SONOR y el Margen de Riesgo

Reserva de Riesgos en Curso

- Daños

  El incremento de la reserva se explica por haber ganado cuentas importantes para el ramo con un impacto de 303 mdp.
- Autos

  Se observa un decremento en la reserva derivado de la disminución del factor de siniestralidad en -3.0 pp así como a la pérdida de cartera (principalmente en comercial).

- Accidentes y enfermedades

  Se observa un incremento en la reserva derivado del incremento en el factor de siniestralidad para Individual en +1.5 pp así como el incremento de prima anticipada para Colectivo e Individual

- Vida

Para Individual se presenta una liberación importante debido a los vencimientos esperados de la cartera de dotales con la que cuenta la compañía por 600 mdp y una cancelación importante de pólizas en el último trimestre del año por 50 mdp, mientras que para Grupo se tienen liberaciones importantes por cancelación de cuentas por 73 mdp. Las carteras que constituyen de forma más representativa corresponden a individual y se encuentran pesos y UDIS.

Reserva SONOR

- Daños

  Se tienen un incremento del 17% en los pagos para Marítimo y Transporte lo que ocasiona el incremento más importante en esta reserva por 40 mdp.

- Autos

  Se observa un ligero incremento, a pesar de que el monto de ocurrido disminuye en un -5.7% el costo medio presenta un deterioro principalmente para flotillas en equipo pesado (+29%).

- Accidentes y enfermedades

  El incremento se debe principalmente al incremento observado en los niveles de siniestralidad tanto para GMI (+22.5%) como para GMC (+28.9%) derivado de un cambio de patrón en el reconocimiento de las facturas de los proveedores.

- Vida

  Se tiene un incremento por siniestros de montos relevantes que se presentaron en el año para Individual y Grupo, ocasionando un incremento en los factores de siniestralidad.

Margen de Riesgo

En el margen de riesgo se observa una liberación de 543 mdp, causado principalmente por la variación en las duraciones de Vida Largo Plazo.

4) El impacto del Reaseguro y Reafianzamiento en la cobertura de las reservas técnicas

Las reservas técnicas son determinadas por el personal de las áreas técnicas de la Institución tomando en cuenta todas las obligaciones de seguro y de reaseguro que la aseguradora ha asumido frente a sus asegurados y beneficiarios.

El impacto del reaseguro se determina de forma prudente, confiable y objetiva en relación con todas las obligaciones.

5) Información por grupos homogéneos de riesgo, sobre el efecto de las acciones tomadas por la administración

Para efectos de la valuación de la reserva de riesgos en curso, los riesgos deberán ser clasificados en, al menos, los siguientes grupos:

1) Seguros de vida

a) Seguros de vida individual de corto plazo
b) Seguros de vida individual de largo plazo
c) Seguros de vida grupo de corto plazo
d) Seguros de vida grupo de largo plazo
e) Seguros de pensiones bajo esquemas privados a que se refiere el segundo párrafo de la Fracción I del artículo 27 de la LISF
f) Seguros de vida flexibles o de inversión

2) Seguros de accidentes y enfermedades

a) Seguros de accidentes personales
b) Seguros de gastos médicos individual
c) Seguros de gastos médicos colectivo
d) Seguros de salud individual
e) Seguros de salud colectivos

3) Seguros de daños

a) Seguros de responsabilidad civil y riesgos profesionales
b) Seguros marítimos y de transportes
c) Seguros de incendio
d) Seguros agrícolas y de animales
e) Seguros de automóviles

f) Seguros de crédito
g) Seguros de caución
h) Seguros de crédito a la vivienda
i) Seguros de garantía financiera
j) Seguros de terremoto y erupción volcánica
k) Seguros de huracán u otros riesgos hidrometeorológicos
l) Otros seguros de riesgos catastróficos
m) Seguros de diversos
n) Seguros de títulos de propiedad

4) Las operaciones de reaseguro tomado se clasificarán en los mismos grupos señalados en las fracciones anteriores del presente anexo.

5) Adicionalmente, las operaciones de reafianzamiento tomado deberán clasificarse en, al menos, los siguientes grupos de riesgos homogéneos:

a) Reafianzamiento proporcional tomado de fianzas de fidelidad

b) Reafianzamiento proporcional tomado de fianzas administrativas

c) Reafianzamiento proporcional tomado de fianzas judiciales

d) Reafianzamiento proporcional tomado de fianzas de crédito

e) Reafianzamiento no proporcional de fianzas de fidelidad

f) Reafianzamiento no proporcional de fianzas administrativas

g) Reafianzamiento no proporcional de fianzas judiciales

h) Reafianzamiento no proporcional de fianzas de crédito

6 Gestión de capital

Gestión de capital

A) Fondos Propios Admisibles

1) Información sobre la estructura, importe y calidad de los Fondos Propios Admisibles

Fondos Propios Admisibles	Importe
Nivel 1	10,085
Nivel 2	491
Nivel 3	-
Total	10,577
Requerimiento de Capital de Solvencia	3,859
Margen de Solvencia (Sobrante o Faltante)	6,717

2) Objetivos, políticas y procedimientos

Los Fondos Propios Admisibles para cubrir el RCS, en ningún caso podrán ser inferiores al monto del capital mínimo pagado.

La determinación de los importes de Fondos Propios Admisibles susceptibles de cubrir el RCS, se basará en el excedente de los activos respecto de los pasivos. De dicho excedente, se deducirá el importe de:

I. La reserva para la adquisición de acciones propias;

II. Los impuestos diferidos;

III. El importe de los recursos obtenidos mediante la emisión de obligaciones subordinadas obligatoriamente convertibles en acciones

IV. El faltante que, en su caso, presente la Institución en la cobertura de su Base de Inversión.

El importe resultante se considerará como el importe máximo de los Fondos Propios Admisibles que se podrá considerará para la cobertura del RCS. Los Fondos Propios Admisibles que cubran el RCS se clasificarán en los tres niveles: El Nivel 1 de Fondos Propios Admisibles, considerará lo siguiente:

I. El capital social pagado sin derecho a retiro, representado por acciones ordinarias de la Institución;

II. Las reservas de capital;

III. El superávit por valuación que no respalde la cobertura de la Base de Inversión;

IV. El resultado del ejercicio y de ejercicios anteriores, y

V. Las obligaciones subordinadas de conversión obligatoria en acciones, siempre y cuando los títulos representativos del capital social de la Institución o del grupo financiero al que, en su caso, pertenezca, se encuentren inscritos en el Registro Nacional de Valores.

Los Fondos Propios Admisibles que se incluyan en el Nivel 1, no podrán estar respaldados por los siguientes activos:

I. El importe neto de los siguientes gastos:

i. Gastos de establecimiento y organización
ii. Gastos de instalación
iii. Gastos de emisión y colocación de obligaciones subordinadas, por amortizar, y
iv. Otros conceptos por amortizar

II. Saldos a cargo de agentes e intermediarios

III. Documentos por cobrar

IV. Deudores diversos

V. Créditos quirografarios incluidos en los Créditos Comerciales

VI. Importes Recuperables de Reaseguro

VII. Inmuebles

VIII. Sociedades inmobiliarias que sean propietarias o administradoras de bienes destinados a oficinas de las Instituciones

IX. Mobiliario y equipo

X. Activos intangibles de duración definida y larga duración. El Nivel 2 de Fondos Propios Admisibles, considerará lo siguiente:

I. Los Fondos Propios Admisibles de Nivel 1 que se encuentren respaldados con los activos antes mencionados.

II. El capital social pagado con derecho a retiro, representado por acciones ordinarias

III. El capital social pagado representado por acciones preferentes

IV. Las aportaciones para futuros aumentos de capital

V. Las obligaciones subordinadas de conversión obligatoria en acciones

Los Fondos Propios Admisibles que se incluyan en el Nivel 2 podrán estar respaldados por los activos que se exceptúan en el Nivel 1, siempre y cuando su importe agregado no exceda el 50% de la suma total de los Fondos Propios Admisibles.

El Nivel 3 de Fondos Propios Admisibles, considerará aquellos que no se ubiquen en el Nivel 1 o en el Nivel 2.

3) Cambios significativos en fondos propios

Al 31 de diciembre de 2019 se presentaron los siguientes cambios en fondos propios:

- Utilidad del ejercicio por $ 1,501
- Reparto de dividendos por $ 900

4) Disponibilidad de Fondos Propios

Los Fondos Propios Admisibles susceptibles de cubrir el RCS de las Instituciones, estarán sujetos a los siguientes límites:

I. Los Fondos Propios Admisibles del Nivel 1 no podrán representar menos del 50% del RCS.
II. Los Fondos Propios Admisibles de Nivel 2 no podrán exceder el 50% del RCS.
III. Los Fondos Propios Admisibles del Nivel 3 no podrán exceder el 15% del RCS.

B) Requerimientos de capital

1) Información cuantitativa sobre los resultados del RCS

AXA Seguros, S.A. de C.V. optó para el cálculo de su Requerimiento Capital de Solvencia el uso de la fórmula general de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas que está programada en el Sistema de Cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia (SCRCS).

Los parámetros que utiliza el Sistema de Cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia (SCRCS) son proporcionados por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas de forma mensual (Archivo referenciaS0048_aaaammdd).

Para los riesgos de suscripción de no vida, se actualizan trimestralmente los índices de siniestralidad (ISME) en función de los riesgos vigentes y las Reservas de Riesgos en Curso y Siniestros Ocurridos y no Reportados que son determinadas con los Modelos autorizados por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

	dic-18	dic-19	Variación
Por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros RCTyFS	4,909	3,224	-1,685
Para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable RCPML	-429	-483	-54
Por los Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones RCTyFP	0	0	0
Por los Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Fianzas RCTyFF	2	0	-2
Por Otros Riesgos de Contraparte RCOC	16	19	3
Por Riesgo Operativo RCOP	1,163	939	-224
Total	**5,661**	**3,859**	**-1,802**

El Requerimiento de Capital de Solvencia Total al 31 de diciembre 2018 fue de 5,661 mdp y el de diciembre 2019 fue de 3,859 mdp

2) Cambios significativos en el nivel del RCS

La disminución en el Requerimiento de Capital de Solvencia por 1,802 mdp de diciembre 2018 a diciembre 2019 es principalmente por el cambio de modelo y calibración de parámetros que hizo la CNSF al Sistema de Cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia.

C) Diferencias entre la fórmula general y los modelos internos utilizados

Al 31 de diciembre 2019 AXA Seguros, S.A. de C.V. no tiene implementado un modelo interno total o parcial para el cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia como lo establece la CUSF y por lo tanto no ha registrado ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas un modelo interno.

7

Anexo información cuantitativa

SECCIÓN A. PORTADA

(cantidades en millones de pesos)

Tabla A1

Información general

Nombre de la institución:	AXA Seguros S.A. de C.V.
Tipo de la institución:	Seguros
Clave de la institución:	S048
Fecha de reporte:	Diciembre 2019

Grupo financiero:	N/A

De capital mayoritariamente mexicano o filial:	Filial de AXA Mediterranean Holding, S.A. y AXA Seguros Generales S.A. de Seguros y Reaseguros.
Institución Financiera del Exterior (IFE):	N/A
Sociedad Relacionada (SR):	N/A

Fecha de autorización:	19 de agosto de 2008
Operaciones y ramos autorizados:	Ramos y subramos: Vida (vida individual, vida grupo y vida colectivo), accidentes y enfermedades (accidentes personales), daños (responsabilidad civil y riesgos profesionales, marítimo y transportes, incendio agrícola y de animales, automóviles, crédito, diversos, terremoto y otros riesgos catastróficos) Operaciones autorizadas: Seguro y reaseguro.

Modelo Interno	NO
Fecha de autorización del Modelo Interno:	N/A

Requerimientos Estatutarios

Requerimiento de Capital de Solvencia	3,859
Fondos Propios Admisibles	10,577
Sobrante / faltante	6,718
Índice de cobertura	2.74

Base de Inversión de reservas técnicas	57,735
Inversiones afectas a reservas técnicas	61,224
Sobrante / faltante	3,489
Índice de cobertura	1.06

Capital mínimo pagado	144
Recursos susceptibles de cubrir el capital mínimo pagado	13,749
Suficiencia / déficit	13,605
Índice de cobertura	95.45

SECCIÓN A. PORTADA
(cantidades en millones de pesos)
Tabla A1

Estados de Resultados					
	Vida	Daños	Accs y Enf	Fianzas	Total
Prima emitida	5,480	18,351	16,443	-	40,274
Prima cedida	219	4,297	650	-	5,166
Prima retenida	5,261	14,054	15,793	-	35,108
Inc. Reserva de Riesgos en Curso	(709)	(60)	336	-	(433)
Prima de retención devengada	5,970	14,114	15,457	-	35,541
Costo de adquisición	1,234	3,344	3,195	-	7,773
Costo neto de siniestralidad	4,868	9,253	12,162	-	26,283
Utilidad o pérdida técnica	(132)	1,517	100	-	1,485
Inc. otras Reservas Técnicas	-	536	-	-	536
Resultado de operaciones análogas y conexas	6	-	1	-	7
Utilidad o pérdida bruta	(126)	981	101	-	956
Gastos de operación netos	628	1,106	753	-	2,487
Utilidad o pérdida de operación	(754)	(125)	(652)	-	(1,531)
Resultado integral de financiamiento	1,822	1,161	663	-	3,646
Participación en el resultado de subsidiarias	19	18	6	-	43
Utilidad o pérdida antes de impuestos	1,087	1,054	17	-	2,158
Utilidad o pérdida del ejercicio	945	755	(199)	-	1,501

Balance General		Total
Activo		
Inversiones		57,169
Inversiones para obligaciones laborales al retiro		332
Disponibilidad		977
Deudores		15,622
Reaseguradores y Reafianzadores		4,911
Inversiones permanentes		646
Otros activos		4,904
Pasivo		
Reservas Técnicas		57,735
Reserva para obligaciones laborales al retiro		978
Acreedores		6,503
Reaseguradores y Reafianzadores		934
Otros pasivos		4,106
Capital Contable		
Capital social pagado		4,532
Reservas		3,886
Superávit por valuación		2,755
Inversiones permanentes		20
Resultado ejercicios anteriores		1,680
Resultado del ejercicio		1,501
Remediaciones por Beneficios Definidos a los Empleados		(69)
Resultado por tenencia de activos no monetarios		-

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(cantidades en millones de pesos)

Tabla B1

RCS por componente			Importe
I	Por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros	RC_{TyFS}	3,224
II	Para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable	RC_{PML}	(483)
III	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones	RC_{TyFP}	-
IV	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas	RC_{TyFF}	-
V	Por Otros Riesgos de Contraparte	RC_{OC}	19
VI	Por Riesgo Operativo	RC_{OP}	939
Total RCS			**3,859**

Desglose RC_{PML}			
II.A	Requerimientos	PML de Retención/RC	6,409
II.B	Deducciones	RRCAT+CXL	7,162

Desglose RC_{TyFP}			
III.A	Requerimientos	$RC_{SPT} + RC_{SPD} +$ RCA	
III.B	Deducciones	RFI + RC	

Desglose RC_{TyFF}			
IV.A	Requerimientos	$\sum RC_k$ + RCA	
IV.B	Deducciones	RCF	

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(cantidades en millones de pesos)

B2

Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros (*RCTyFS*)

Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones (RC_{TyFP})

Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas (RC_{TyFF})

Para las Instituciones de Seguros se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR al 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los fondos propios ajustados *L*:

$$L = LA + LP + LPML$$

donde:

$L_A := -\Delta A = -A(1) + A(0)$

$L_P := \Delta P = P(1) - P(0)$

LPML = -ΔREAPML= -REAPML (1) + REAPML (0)

Para las Instituciones de Pensiones y Fianzas corresponde al Requerimiento de Capital relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor de los activos, RC_A.

***LA* : Pérdidas en el valor de los activos sujetos al riesgo, que considera:**

	Clasificación de los Activos	A(0)	A(1) Var 0.5%	-A(1)+A(0)
	Total Activos	53,439	46,562	6,876
a)	Instrumentos de deuda:	44,998	38,154	6,844
	1) Emitidos o avalados por el Gobierno Federal o emitidos por el Banco de México	29,217	24,596	4,621
	2) Emitidos en el mercado mexicano de conformidad con la Ley del Mercado de Valores, o en mercados extranjeros que cumplan con lo establecido en la Disposición 8.2.2	15,781	13,346	2,436
b)	Instrumentos de renta variable	1,065	644	422
	1) Acciones			
	i. Cotizadas en mercados nacionales			
	ii. Cotizadas en mercados extranjeros, inscritas en el Sistema Internacional de Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores			
	2) Fondos de inversión en instrumentos de deuda y fondos de inversión de renta variable			
	3) Certificados bursátiles fiduciarios indizados o vehículos que confieren derechos sobre instrumentos de deuda, de renta variable o de mercancías			
	i. Denominados en moneda nacional			
	ii. Denominados en moneda extranjera			
	4) Fondos de inversión de capitales, fondos de inversión de objeto limitado, fondos de capital privado o fideicomisos que tengan como propósito capitalizar empresas del país.			
	5) Instrumentos estructurados	1,065	644	422
c)	Títulos estructurados	-	-	-
	1) De capital protegido	-	-	-
	2) De capital no protegido			
d)	Operaciones de préstamos de valores	2,735	2,603	131
e)	Instrumentos no bursátiles	257	188	69
f)	Operaciones Financieras Derivadas			
g)	Importes recuperables procedentes de contratos de reaseguro y reafianzamiento	1,743	1,679	64
h)	Inmuebles urbanos de productos regulares	2,640	2,459	181
i)	Activos utilizados para el calce (Instituciones de Pensiones).	-	-	-

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general.

* En el caso de Instituciones de Seguros de Pensiones, la variable activo a tiempo cero A(0) corresponde a la proyección de los instrumentos de calce al primer año, y
la variable A(1) corresponde a la proyección de los instrumentos de calce al primer año añadiendo riesgo de contraparte.

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(cantidades en millones de pesos)

Tabla B3

Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros (*RCTyFS*)

Se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR al 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los fondos propios ajustados *L*:

$$L = LA + LP + LPML$$

donde:

$L_A := -\Delta A = -A(1) + A(0)$

$L_P := \Delta P = P(1) - P(0)$

LPML = $-\Delta$REAPML= - REAPML (1) + REAPML (0)

L_P : Pérdidas generadas por el incremento en el valor de los pasivos, que considera:

	Clasificación de los Pasivos	$P_{Ret}(0)$	$P_{Ret}(1)$ Var99.5%	$P_{Ret}(1)$-$P_{Ret}(0)$	$P_{Brt}(0)$	$P_{Brt}(1)$ Var99.5%	$P_{Brt}(1)$-$P_{Brt}(0)$	IRR(0)	IRR(1) Var99.5%	IRR(1) - IRR(0)
	Total de Seguros	**28,767**	**35,930**	**7,163**	**29,386**	**37,620**	**8,234**	**619**	**3,535**	**2,916**
a)	**Seguros de Vida**	**16,886**	**24,022**	**7,136**	**16,950**	**24,108**	**7,158**	**64**	**161**	**97**
	1) Corto Plazo	304	366	63	334	411	78	30	54	24
	2) Largo Plazo	16,583	23,724	7,141	16,617	23,766	7,149	34	125	91
b)	**Seguros de Daños**	**5,257**	**6,932**	**1,676**	**5,595**	**9,818**	**4,223**	**339**	**3,028**	**2,690**
	1) Automóviles	**3,966**	**4,547**	**581**	**3,966**	**4,547**	**581**	**-**	**-**	**-**
	i. Automóviles Individual	2,710	3,203	493	2,710	3,203	493	-	-	-
	ii. Automóviles Flotilla	1,256	1,492	235	1,256	1,492	236	-	-	-
	Seguros de Daños sin Automóviles	**1,291**	**2,820**	**1,529**	**1,629**	**5,748**	**4,118**	**339**	**3,028**	**2,690**
	2) Crédito									
	3) Diversos	341	544	203	449	1,707	1,258	109	1,149	1,040
	i. Diversos Misceláneos	293	352	59	332	509	178	39	172	133
	ii. Diversos Técnicos	48	239	191	118	1,297	1,179	70	1,021	951
	4) Incendio	369	1,374	1,006	448	2,952	2,505	79	1,707	1,628
	5) Marítimo y Transporte	358	1,067	709	461	1,363	902	104	428	324
	6) Responsabilidad Civil	224	441	217	271	998	727	47	628	581
	7) Caución									
c)	**Seguros de accidentes y enfermedades:**	**6,624**	**7,420**	**796**	**6,841**	**8,148**	**1,307**	**217**	**864**	**648**
	1) Accidentes Personales	81	118	36	101	132	30	20	16	(4)
	i. Accidentes Personales Individual	27	59	32	47	73	26	20	15	(5)
	ii. Accidentes Personales Colectivo	55	63	8	55	63	9	-	5	5
	2) Gastos Médicos	6,543	7,323	780	6,739	8,037	1,297	197	853	656
	i. Gastos Médicos Individual	4,337	4,907	569	4,436	5,451	1,015	99	709	610
	ii. Gastos Médicos Colectivo	2,206	2,641	435	2,303	2,815	512	98	217	120

3) Salud									
i. Salud Individual									
ii. Salud Colectivo									

Seguros de Vida Flexibles

	P(0)-A(0)	P(1)-A(1) Var99.5%	ΔP-ΔA	P(0)	P(1) Var99.5%	P(1)-P(0)	A(0)	A(1) Var99.5%	A(1)-A(0)
Sin garantía de tasa[1]	-	-	-	1,554	1,706	152	1,554	1,706	152

	A(0)-P(0)	A(1)-P(1) Var 0.5%	ΔA-ΔP -((ΔA-ΔP)∧R)v0	P(0)	P(1) Var99.5%	P(1)-P(0)	A(0)	A(1) Var 0.5%	- A(1)+A(0)
Con garantía de tasa[2]	1,503	868	242	(403)	244	647	1,100	856	244

Seguros de Riesgos Catastróficos

	RRCAT(0)	RRCAT(1) Var99.5%	RRCAT(1)-RRCAT(0)
Seguros de Riesgos Catastróficos	**4,826**	**5,190**	**364**
1) Agrícola y Animales	-	-	-
2) Terremoto	3,032	3,032	-
3) Huracán y Riesgos Hidrometeorológicos	1,794	2,159	364
4) Crédito a la Vivienda	-	-	-
5) Garantía Financiera	-	-	-
6) Crédito	-	-	-
7) Caución	-	-	-

1. La información corresponde a la proyección del fondo. Los activos y pasivos reportados en esta sección son ajenos a los presentados en B2 - Activos y la sección a) Seguros de vida de la presente hoja.
2. La información corresponde a la totalidad del riesgo. Los activos y pasivos reportados en esta sección forman parte de los presentados en B2 - Activos y la sección a) Seguros de vida de la presente hoja.

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general.

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(cantidades en millones de pesos)

Tabla B4

Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros (*RCTyFS*)

Se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los fondos propios ajustados *L*:

$$L = LA + LP + LPML$$

donde:

$L_A := -\Delta A = -A(1) + A(0)$

$L_P := \Delta P = P(1) - P(0)$

LPML = -ΔREAPML= -REAPML (1) + REAPML (0)

L_{PML} : Pérdidas ocasionadas por los incumplimientos de entidades reaseguradoras (contrapartes)

$REA_{PML}(0)$	$REA_{PML}(1)$ VAR 0.5%	$-REA_{PML}(1)+REA_{PML}(0)$
74,684	74,588	96

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general.

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(cantidades en millones de pesos)

Tabla B5

Elementos del Requerimiento de Capital para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable (*RCPML*)

		PML de Retención/RC*	Deducciones		RCPML
			Reserva de Riesgos Catastróficos	Coberturas XL efectivamente disponibles	
			(RRCAT)	(CXL)	
I	Agrícola y de Animales	-	-	-	-
II	Terremoto	3,630	3,032	1,168	(303)
III	Huracán y Riesgos Hidrometeorológicos	2,778	1,794	1,168	(179)
IV	Crédito a la Vivienda	-	-	-	-
V	Garantía Financiera	-	-	-	-
	Total RCPML				**(483)**

* RC se reportará para el ramo Garantía Financiera

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(cantidades en millones de pesos)

Tabla B7

Elementos del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas (*RCTyFF*)

RCTyFF = RCsf + RCA

			-
RCsf	Requerimiento de capital relativo a los riesgos técnicos para la práctica de las operaciones de fianzas	(I)	-
RCA	Requerimiento de capital relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor de los activos	(II)	-

RCsf — **Requerimiento de capital relativo a los riesgos técnicos para la práctica de las operaciones de fianzas** — (I) — -

$$RC_{sf} = \sum_{k \in R_F} RC_k - RCF \geq 0$$

RCk = R1k + R2k + R3k

R1k — Requerimiento por reclamaciones recibidas con expectativa de pago — (A) — 2

Fidelidad	
Judiciales	
Administrativas	
Crédito	
Reafianzamiento tomado	1,612,607.18

R2k — Requerimiento por reclamaciones esperadas futuras y recuperación de garantías — (B) — -

Fidelidad	
Judiciales	
Administrativas	
Crédito	
Reafianzamiento tomado	0.00

R3k — Requerimiento por la suscripción de fianzas en condiciones de riesgo — (C) — -

Fidelidad	
Judiciales	
Administrativas	
Crédito	
Reafianzamiento tomado	0.00

$\sum_{k \in R_F} RC_k$ — Suma del total de requerimientos — (D) — -

RCF — Saldo de la reserva de contingencia de fianzas — (E) — 8

RCA — **Requerimiento de capital relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor de los activos** — (II) — -

Elementos adicionales del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas (*RCTyFF*)

Ramo	$RFNT_{99.5\%}$	RFNT_EXT	$w^{99.5\%}$
Otras fianzas de fidelidad			
Fianzas de fidelidad a primer riesgo			
Otras fianzas judiciales			
Fianzas judiciales que amparen a conductores de vehículos automotores			
Administrativas			
Crédito			

Límite de la Reserva de Contingencia	
R2*	

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(cantidades en millones de pesos)

Tabla B8

Elementos del Requerimiento de Capital por Otros Riesgos de Contraparte (*RCOC*)

Operaciones que generan Otros Riesgos de Contraparte (OORC)

Clasificación de las OORC	Monto Ponderado* $
Tipo I	
a) Créditos a la vivienda	-
b) Créditos quirografarios	-
Tipo II	
a) Créditos comerciales	-
b) Depósitos y operaciones en instituciones de crédito, que correspondan a instrumentos no negociables	235
c) Operaciones de reporto y préstamo de valores	-
d) Operaciones de descuento y redescuento que se celebren con instituciones de crédito, organizaciones auxiliares del crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas o no reguladas, así como con fondos de fomento económico constituidos por el Gobierno Federal en instituciones de crédito	-
Tipo III	
a) Depósitos y operaciones en instituciones de banca de desarrollo, que correspondan a instrumentos no negociables	-
Tipo IV	
a) La parte no garantizada de cualquier crédito, neto de provisiones específicas, que se encuentre en cartera vencida	-
Total Monto Ponderado	**235**
Factor	**-**
Requerimiento de Capital por Otros Riesgos de Contraparte	**19**

*El monto ponderado considera el importe de la operación descontando el saldo de las reservas preventivas que correspondan, así como la aplicación del factor de riesgo de la contraparte en la operación, y en su caso, el factor de riesgo asociado a la garantía correspondiente.

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(cantidades en millones de pesos)

Tabla B9

Elementos del Requerimiento de Capital por Riesgo Operativo (*RCOP*)

$$RC_{OP} = \min\{0.3 * (max(RC_{TyFS} + RC_{PML}, 0.9RC_{TyFS}) + RC^{*}_{TyFP} + RC^{*}_{TyFF} + RC_{OC}), Op\} + 0.25 * (Gastos_{V\ inv} + 0.032 * Rva_{RCat} + Gastos_{Rdc}) + 0.2 * (\max(RC_{TyFS} + RC_{PML}, 0.9RC_{TyFS}) + RC^{*}_{TyFP} + RC^{*}_{TyFF} + RC_{OC}) * I_{\{calificación=\emptyset\}},$$

		RCOP	**939**
RC :	Suma de Seguros,		**2,920**
Op :	Requerimiento de capital por riesgo operativo de todos los productos de seguros distintos a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión y las fianzas		1,081
	Op = máx (*Op*$_{PrimasCp}$; *Op*$_{reservasCp}$) + *Op*$_{reservasLp}$		
OpprimasCp	Op calculado con base en las primas emitidas devengadas de todos los productos de seguros de vida corto plazo, no vida y fianzas, excluyendo a los seguros de vida corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión		983
OpreservasCp	Op calculado con base en las reservas técnicas de todos los productos de seguros de vida corto plazo, no vida y fianzas distintos a los seguros de vida corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión		825
OpreservasLp	Op calculado con base en las reservas técnicas de todos los productos de la operación de vida no comprendidos dentro del *OpreservasCp* anterior distintos a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión		98
	OPprimasCp		***A : OPprimasCp***
	Op$_{primasCp}$ = 0.04 * (*PDev*$_{V}$ - *PDev*$_{V,inv}$) + 0.03 * *PDev*$_{NV}$ + max(0,0.04 * (*PDev*$_{V}$ - 1.1 * *pPDev*$_{V}$ - (*PDev*$_{V,inv}$ - 1.1 * *pPDev*$_{V,inv}$))) + máx (0,0.03 * (*PDev*$_{NV}$ - 1.1 * *pPDev*$_{NV}$))		**983**
PDev$_{V}$	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro		1,744
PDev$_{V,inv}$	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro		-
PDev$_{NV}$	Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro		30,442
pPDev$_{V}$	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en *PDev*$_{V}$, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro		1,647
pPDev$_{V,inv}$	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en *PDev*$_{V,inv}$, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro		-
pPDev$_{NV}$	Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en *PDev*$_{NV}$, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro		28,267

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(cantidades en millones de pesos)

Tabla B9

Elementos del Requerimiento de Capital por Riesgo Operativo (*RCOP*)

OpreservasCp

$Op_{reservasCp} = 0.0045 * max(0,RT_{VCp} - RT_{VCp,inv}) + 0.03 * max(0,RT_{NV})$

		B: OpreservasCp
		825
RT_{VCp}	Reservas técnicas y las demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida de corto plazo.	1,485
$RT_{VCp,inv}$	Reservas técnicas y demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida de corto plazo, donde el asegurado asume el riesgo de inversión.	-
RT_{NV}	Reservas técnicas de la Institución para los seguros de no vida y fianzas sin considerar la reserva de riesgos catastróficos ni la reserva de contingencia.	27,275

OpreservasLp

$Op_{reservasLp} = 0.0045 * max(0,RT_{VLp} - RT_{VLp,inv})$

		C: OpreservasLp
		98
RT_{VLp}	Reservas técnicas y las demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida distintas a las las señaladas en RT_{VCp}.	23,372
$RT_{VLp,inv}$	Reservas técnicas y demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida distintas a las señaladas en $RT_{VCp,inv}$, donde el asegurado asume el riesgo de inversión.	1,525

		$Gastos_{V,inv}$
$Gastos_{V,inv}$	Monto anual de gastos incurridos por la Institución de Seguros correspondientes a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión.	94
$Gastos_{Fdc}$	Monto anual de gastos incurridos por la Institución derivados de fondos administrados en términos de lo previsto en las fracciones I, XXI, XXII y XXIII del artículo 118 de la LISF, y de las fracciones I y XVII del artículo 144 de la LISF, que se encuentren registrados en cuentas de orden	***$Gastos_{Fdc}$*** 1
Rva_{Cat}	Monto de las reservas de riesgos catastróficos y de contingencia	***Rva_{Cat}*** 4,834
$I_{\{calificación=Ø\}}$	Función indicadora que toma el valor de uno si la Institución no cuenta con la calificación de calidad crediticia en términos del artículo 307 de la LISF, y toma el valor cero en cualquier otro caso.	***$I_{\{calificación=Ø\}}$*** -

SECCIÓN A. INFORMACIÓN FINANCIERA
(cantidades en millones de pesos)
Tabla C1

Activo Total	84,561
Pasivo Total	70,256
Fondos Propios	14,305

Menos:

Acciones propias que posea directamente la Institución	-
Reserva para la adquisición de acciones propias	-
Impuestos diferidos	1,108
El faltante que, en su caso, presente en la cobertura de su Base de Inversión.	-
Fondos Propios Admisibles	13,197

Clasificación de los Fondos Propios Admisibles

Nivel 1

I. Capital social pagado sin derecho a retiro representado por acciones ordinarias de la Institución	4,532
II. Reservas de capital	3,886
III. Superávit por valuación que no respalda la Base de Inversión	138
IV. Resultado del ejercicio y de ejercicios anteriores	1,530
V. Impuestos diferidos	
Total Nivel 1	10,086

Nivel 2

I. Los Fondos Propios Admisibles señalados en la Disposición 7.1.6 que no se encuentren respaldados con activos en términos de lo previsto en la Disposición 7.1.7;	491
II. Capital Social Pagado Con Derecho A Retiro, Representado Por Acciones Ordinarias;	-
III. Capital Social Pagado Representado Por Acciones Preferentes;	-
IV. Aportaciones Para Futuros Aumentos de Capital	-
V. Obligaciones subordinadas de conversión obligatoria en acciones, en términos de lo previsto por los artículos 118, fracción XIX, y 144, fracción XVI, de la LISF emitan las Instituciones	-
Total Nivel 2	491

Nivel 3

Fondos propios Admisibles, que en cumplimiento a la Disposición 7.1.4, no se ubican en niveles anteriores.	-
Total Nivel 3	-
Total Fondos Propios	10,577

SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA

SECCIÓN A. INFORMACIÓN FINANCIERA
(cantidades en millones de pesos)
Tabla D1

Activo	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Variación %
Inversiones	57,169	52,254	9%
Inversiones en Valores y Operaciones con Productos Derivados	51,321	45,270	13%
Valores	51,321	45,270	13%
Gubernamentales	31,197	28,664	9%
Empresas Privadas. Tasa Conocida	12,893	14,289	-10%
Empresas Privadas. Renta Variable	1,282	1,244	3%
Extranjeros	3,259	1,075	203%
Dividendos por Cobrar sobre Títulos de Capital	-	-	-
Deterioro de Valores (-)	(44)	(2)	2121%
Inversiones en Valores dados en Préstamo	2,734	-	-
Valores Restringidos	-	-	-
Operaciones con Productos Derivados	-	-	-
Deudor por Reporto	-	-	-
Cartera de Crédito (Neto)	2,585	3,153	-18%
Inmobiliarias	3,263	3,831	-15%
Inversiones para Obligaciones Laborales	332	249	33%
Disponibilidad	977	377	159%
Deudores	15,622	15,644	-
Reaseguradores y Reafianzadores	4,911	5,268	-7%
Inversiones Permanentes	646	631	2%
Otros Activos	4,904	4,450	10%
Total Activo	**84,561**	**78,873**	**7%**

Pasivo	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Variación %
Reservas Técnicas	57,735	54,509	6%
Reserva de Riesgos en Curso	36,681	35,303	4%
Reserva de Obligaciones Pendientes de Cumplir	16,220	14,874	9%
Reserva de Contingencia	8	8	-4%
Reservas para Seguros Especializados	-	-	-
Reservas de Riesgos Catastróficos	4,826	4,324	12%
Reservas para Obligaciones Laborales	978	915	7%
Acreedores	6,503	6,277	4%
Reaseguradores y Reafianzadores	934	767	22%
Operaciones con Productos Derivados. Valor razonable (parte pasiva) al momento de la adquisición	-	-	-
Financiamientos Obtenidos	-	-	-
Otros Pasivos	4,106	3,532	16%
Total Pasivo	**70,256**	**66,000**	**6%**

SECCIÓN A. INFORMACIÓN FINANCIERA

(cantidades en millones de pesos)

Tabla D1

Capital Contable	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Variación %
-	-	-	-
Capital Contribuido	4,532	4,532	-
Capital o Fondo Social Pagado	4,532	4,532	-
Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital	-	-	-
Capital Ganado	9,773	8,341	17%
Reservas	3,886	3,693	-
Superávit por Valuación	2,755	1,836	-25%
Inversiones Permanentes	20	38	-47%
Resultados o Remanentes de Ejercicios Anteriores	1,680	846	99%
Resultado o Remanente del Ejercicio	1,501	1,928	-22%
Remediaciones por Beneficios Definidos a los Empleados	(69)	-	-
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	-	-	-
Participación Controladora	-	-	-
Participación No Controladora	-	-	-

Total Capital Contable	**14,305**	**12,873**	**11%**

SECCIÓN A. INFORMACIÓN FINANCIERA

(cantidades en millones de pesos)

Tabla D2

Vida	Individual	Grupo	Colectivo	Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social	Total
Primas					
Emitida	3,888	1,356	236	-	5,480
Cedida	75	144	-	-	219
Retenida	3,813	1,212	236	-	5,261
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	(639)	(74)	4	-	(709)
Prima de retención devengada	4,452	1,286	232	-	5,970
Costo neto de adquisición				-	
Comisiones a agentes	390	333	-	-	723
Compensaciones adicionales a agentes	276	33	4	-	313
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	-	-	-	-	-
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	(2)	(15)	-	-	(17)
Cobertura de exceso de pérdida	-	6	-	-	6
Otros	140	50	19	-	209
Total costo neto de adquisición	804	407	23	-	1,234
Siniestros / reclamaciones					
Bruto	3,991	974	84	-	5,049
Recuperaciones	52	129	-	-	181
Neto	3,939	845	84	-	4,868
Utilidad o pérdida técnica	(291)	34	125	-	(132)

SECCIÓN A. INFORMACIÓN FINANCIERA

(cantidades en millones de pesos)

Tabla D3

ACCIDENTES Y ENFERMEDADES	Accidentes personales	Gastos médicos	Salud	Total
Primas				
Emitida	274	16,169	-	16,443
Cedida	72	578	-	650
Retenida	202	15,591	-	15,793
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	(15)	351	-	336
Prima de retención devengada	218	15,240	-	15,458
Costo neto de adquisición				
Comisiones a agentes	30	2.020	-	2,050
Compensaciones adicionales a agentes	8	668	-	676
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	-	-	-	-
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	(48)	(242)	-	(290)
Cobertura de exceso de pérdida	1	70	-	71
Otros	81	607	-	688
Total costo neto de adquisición	72	3,123	-	3,195
Siniestros / reclamaciones			-	
Bruto	126	12,353	-	12,479
Recuperaciones	(15)	332	-	317
Neto	141	12,021	-	12,162
Utilidad o pérdida técnica	4	96	-	100

SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA

(cantidades en millones de pesos)

Tabla D4

Daños	Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	Marítimo y Transportes	Incendio	Agrícola y de Animales	Automóviles	Crédito	Caución	Crédito a la Vivienda	Garantía Financiera	Riesgos catastróficos	Diversos	Total
Primas												
Emitida	710	779	1,939	2	10,464	-	-	-	-	2,617	1,840	18,351
Cedida	267	178	707	2	22	-	-	-	-	2,352	769	4,297
Retenida	443	601	1,232	-	10,442	-	-	-	-	265	1,071	14,054
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	(25)	(26)	124	-	(115)	-	-	-	-	29	(47)	(60)
Prima de retención devengada	468	627	1,108	-	10,557	-	-	-	-	236	1,118	14,114
Costo neto de adquisición												
Comisiones a agentes	90	97	179	-	684	-	-	-	-	118	144	1,312
Compensaciones adicionales a agentes	46	15	357	-	578	-	-	-	-	-	(7)	989
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	-	-	1	-	-	-	-	-	-	9	-	10
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	(100)	(28)	(79)	-	(2)	-	-	-	-	(252)	(310)	(771)
Cobertura de exceso de pérdida	26	14	86	-	21	-	-	-	-	82	74	303
Otros	127	33	78	-	863	-	-	-	-	74	326	1,501
Total costo neto de adquisición	189	131	622	-	2,144	-	-	-	-	31	227	3,344
Siniestros / reclamaciones												
Bruto	690	1,009	912	-	8,422	-	-	-	-	234	882	12,149
Recuperaciones	411	182	472	-	1,458	-	-	-	-	117	256	2,896
Neto	279	827	440	-	6,964	-	-	-	-	117	626	9,253
Utilidad o pérdida técnica	0	(331)	46	-	1,449	-	-	-	-	88	265	1,517

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla E1

Inversiones con partes relacionadas con las que existen vínculos patrimoniales o de responsabilidad

	Costo de adquisición				Valor de mercado			
	Ejercicio actual		Ejercicio anterior		Ejercicio actual		Ejercicio anterior	
	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total
Moneda Nacional								
Valores gubernamentales	12,910	27.25%			13,783	26.83%		
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida	9,003	19.00%			9,000	17.52%		
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable	1,162	2.45%			1,282	2.50%		
Valores extranjeros	38	0.08%			42	0.08%		
Inversiones en valores dados en préstamo	2,625	5.54%			2,735	5.32%		
Reportos								
Operaciones Financieras Derivadas								
Moneda Extranjera								
Valores gubernamentales	12,570	26.53%			14,739	28.69%		
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida	3,183	6.72%			3,435	6.69%		
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable	19	0.04%			20	0.04%		
Valores extranjeros	2,953	6.23%			3,197	6.22%		
Inversiones en valores dados en préstamo	-	-			-			
Reportos								
Operaciones Financieras Derivadas								
Moneda Indizada								
Valores gubernamentales	2,460	5.19%			2,675	5.21%		
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida	459	0.97%			458	0.89%		
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable								
Valores extranjeros								
Inversiones en valores dados en préstamo								
Reportos								
Operaciones Financieras Derivadas								
TOTAL	**47,382**	**100.00%**	**-**	**-**	**51,366**	**100.00%**	**-**	**-**

Para las operaciones financieras derivadas los importes corresponden a las primas pagadas de títulos opcionales y/o warrants y contratos de opción, y aportaciones de futuros.

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN
(cantidades en millones de pesos)
Tabla E2

Desglose de Inversiones en Valores que representen más del 3% del total del portafolio de inversiones

Tipo	Emisor	Serie	Tipo de valor	Categoría	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Valor nominal	Títulos	Costo de adquisición	Valor de mercado	Premio	Calificación	Contraparte
Gubernamental	BONOS	361120	M	D	20071121	20361120	100	100,000	12,025,822	12,930,534	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	BONOS	361120	M	D	20080522	20361120	100	100,000	11,978,468	12,930,534	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	BONOS	241205	M	D	20080626	20241205	100	30,000	3,229,452	3,407,868	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	BONOS	361120	M	D	20080701	20361120	100	10,000	1,081,479	1,293,053	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	BONOS	381118	M	D	20110726	20381118	100	285,030	30,111,193	32,529,961	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	BONOS	381118	M	D	20110728	20381118	100	2,587,000	272,694,778	295,249,651	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	BONOS	210610	M	D	20110203	20210610	100	34,000	3,169,586	3,389,545	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	BONOS	210610	M	D	20110203	20210610	100	1,000,000	93,223,118	99,692,489	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	BONOS	210610	M	D	20110203	20210610	100	5,000	466,116	498,462	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	BONOS	270603	M	D	20080618	20270603	100	2,000,000	173,281,383	207,773,494	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	BONOS	361120	M	D	20090924	20361120	100	1,200,000	134,804,404	155,166,404	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	BONOS	361120	M	D	20090710	20361120	100	1,000,000	112,060,726	129,305,337	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	BONOS	361120	M	D	20090713	20361120	100	500,000	56,188,387	64,652,669	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	BONOS	381118	M	D	20090716	20381118	100	500,000	47,028,535	57,064,100	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	BONOS	361120	M	D	20090710	20361120	100	500,000	55,973,686	64,652,669	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	BONOS	270603	M	D	20080620	20270603	100	450,000	39,321,744	46,749,036	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	BONOS	381118	M	D	20090713	20381118	100	400,000	38,094,154	45,651,280	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	BONOS	270603	M	D	20081023	20270603	100	350,000	27,149,501	36,360,361	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	BONOS	361120	M	D	20090713	20361120	100	300,000	33,617,510	38,791,601	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	BONOS	241205	M	D	20080505	20241205	100	205,000	24,272,607	23,287,097	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	BONOS	270603	M	D	20090904	20270603	100	150,000	13,387,327	15,583,012	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla E2

Desglose de Inversiones en Valores que representen más del 3% del total del portafolio de inversiones

Tipo	Emisor	Serie	Tipo de valor	Categoría	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Valor nominal	Títulos	Costo de adquisición	Valor de mercado	Premio	Calificación	Contraparte
Gubernamental	BONOS	270603	M	D	20090908	20270603	100	150,000	13,639,986	15,583,012	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	BONOS	270603	M	D	20080512	20270603	100	140,000	13,341,461	14,544,145	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	BONOS	361120	M	D	20080502	20361120	100	100,000	12,173,903	12,930,534	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	BONOS	361120	M	D	20080612	20361120	100	100,000	11,365,404	12,930,534	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	BONOS	270603	M	D	20090903	20270603	100	100,000	8,899,986	10,388,675	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	BONOS	361120	M	D	20080613	20361120	100	100,000	11,249,186	12,930,534	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	BONOS	361120	M	D	20080423	20361120	100	100,000	12,470,097	12,930,534	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	BONOS	361120	M	D	20080701	20361120	100	80,000	8,651,831	10,344,427	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	BONOS	361120	M	D	20080702	20361120	100	50,000	5,296,298	6,465,267	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	BONOS	361120	M	D	20080922	20361120	100	40,000	4,438,654	5,172,213	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	BONOS	290531	M	D	20161219	20290531	100	2,000,000	215,967,270	222,841,170	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	BONOS	210610	M	D	20170123	20210610	100	2,500,000	242,320,736	249,231,223	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	BONOS	210610	M	D	20170127	20210610	100	1,000,000	97,043,891	99,692,489	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	BONOS	210610	M	D	20170127	20210610	100	1,500,000	145,565,837	149,538,734	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	BONOS	200611	M	D	20170207	20200611	100	727,322	74,970,263	73,154,837	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	BONOS	270603	M	D	20170523	20270603	100	2,382,345	242,108,381	247,494,072	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	BONOS	220609	M	D	20170613	20220609	100	792,370	77,424,793	78,947,674	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	BONOS	220609	M	D	20171027	20220609	100	1,600,000	156,585,857	159,415,776	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	BONOS	200611	M	D	20171219	20200611	100	5,000,000	506,529,980	502,905,430	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	BONOS	220609	M	D	20171219	20220609	100	2,000,000	193,019,227	199,269,720	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	BONOS	270603	M	D	20171219	20270603	100	3,000,000	300,602,920	311,660,241	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	BONOS	241205	M	D	20171222	20241205	100	1,500,000	169,811,323	170,393,390	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	BONOS	210610	M	D	20171222	20210610	100	2,000,000	193,674,215	199,384,978	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Tipo	Emisor	Serie	Tipo de valor	Categoría	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Valor nominal	Títulos	Costo de adquisición	Valor de mercado	Premio	Calificación	Contraparte
Gubernamental	BONOS	231207	M	D	20180312	20231207	100	5,000,000	513,060,880	521,162,250	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	BONOS	270603	M	D	20180717	20270603	100	1,200,000	118,067,794	124,664,096	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	BONOS	211209	M	D	20180817	20211209	100	500,000	49,106,252	50,450,678	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	BONOS	211209	M	D	20180906	20211209	100	300,000	29,352,327	30,270,407	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	BONOS	270603	M	D	20180906	20270603	100	1,500,000	144,998,147	155,830,121	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	BONOS	211209	M	D	20180918	20211209	100	1,000,000	98,069,809	100,901,355	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	BONOS	260305	M	D	20181024	20260305	100	600,000	51,633,016	56,909,644	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	BONOS	290531	M	D	20181024	20290531	100	500,000	50,481,369	55,710,293	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	BONOS	341123	M	D	20181024	20341123	100	400,000	37,471,819	42,922,768	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	BONOS	341123	M	D	20181031	20341123	100	1,500,000	136,960,336	160,960,380	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	BONOS	211209	M	D	20181113	20211209	100	500,000	48,091,572	50,450,678	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	BONOS	341123	M	D	20181113	20341123	100	500,000	44,515,090	53,653,460	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	BONOS	471107	M	D	20181113	20471107	100	500,000	44,253,765	54,798,809	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	BONOS	341123	M	D	20181114	20341123	100	500,000	44,515,672	53,653,460	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	BONOS	381118	M	D	20181114	20381118	100	1,000,000	94,388,785	114,128,199	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	BONOS	341123	M	D	20181116	20341123	100	500,000	43,638,702	53,653,460	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	BONOS	381118	M	D	20181116	20381118	100	500,000	46,033,004	57,064,100	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	BONOS	341123	M	D	20181129	20341123	100	2,000,000	170,597,469	214,613,840	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	BONOS	381118	M	D	20181211	20381118	100	600,000	54,849,736	68,476,919	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	BONOS	381118	M	D	20181219	20381118	100	1,000,000	93,884,814	114,128,199	-	mxAAA	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	BONOS	211209	M	D	20181220	20211209	100	200,000	19,285,701	20,180,271	-	mxAAA	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	BONOS	231207	M	D	20181220	20231207	100	1,500,000	145,786,817	156,348,675	-	mxAAA	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	BONOS	381118	M	D	20190114	20381118	100	1,500,000	144,406,316	171,192,299	-	mxAAA	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	BONOS	231207	M	D	20190122	20231207	100	1,000,000	97,805,262	104,232,450	-	mxAAA	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND

Tipo	Emisor	Serie	Tipo de valor	Categoría	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Valor nominal	Títulos	Costo de adquisición	Valor de mercado	Premio	Calificación	Contraparte
Gubernamental	BONOS	241205	M	D	20190124	20241205	100	1,000,000	107,017,067	113,595,593	-	mxAAA	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	BONOS	471107	M	D	20190124	20471107	100	1,000,000	89,442,950	109,597,618	-	mxAAA	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	BONOS	341123	M	D	20190307	20341123	100	1,000,000	93,910,078	107,306,920	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	BONOS	290531	M	D	20190509	20290531	100	2,500,000	254,428,660	278,551,463	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	BONOS	211209	M	D	20190621	20211209	100	350,000	34,607,353	35,315,474	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	BONOS	240905	M	D	20190725	20240905	100	5,700,000	586,408,882	598,686,390	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	BONOS	381118	M	D	20181008	20381118	100	1,000,000	104,248,032	114,128,199	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	BONOS	421113	M	D	20181005	20421113	100	1,500,000	144,729,108	159,314,832	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	BONOS	471107	M	D	20181031	20471107	100	700,000	63,993,876	76,718,333	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	BONOS	421113	M	D	20181224	20421113	100	1,500,000	133,567,934	159,314,832	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	BONOS	471107	M	D	20190107	20471107	100	1,500,000	137,592,480	164,396,427	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	BONOS	471107	M	D	20190117	20471107	100	500,000	45,215,168	54,798,809	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	BONOS	421113	M	D	20190605	20421113	100	1,000,000	93,643,371	106,209,888	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	BONOS	471107	M	D	20190122	20471107	100	2,000,000	177,498,877	219,195,236	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	BONOS	241205	M	F	20080707	20241205	100	150,000	15,958,560	17,039,339	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	BONOS	270603	M	D	20090907	20270603	100	100,000	8,975,043	10,388,675	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	BONOS	260305	M	D	20191217	20260305	100	2,500,000	238,165,053	237,123,515	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	BONOS	421113	M	D	20191217	20421113	100	8,150,000	872,418,723	865,610,587	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	BONOS	260305	M	D	20191220	20260305	100	1,000,000	95,271,114	94,849,406	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	BONOS	260305	M	D	20191220	20260305	100	80,000	7,621,689	7,587,952	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	BONOS	310529	M	D	20191220	20310529	100	550,000	58,916,844	58,749,295	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	BONOS	381118	M	D	20191220	20381118	100	660,000	75,447,430	75,324,611	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	BONOS	240905	M	D	20191226	20240905	100	1,000,000	104,796,738	105,032,700	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Tipo	Emisor	Serie	Tipo de valor	Categoría	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Valor nominal	Títulos	Costo de adquisición	Valor de mercado	Premio	ificación	Contraparte
Gubernamental	BONOS	240905	M	D	20191226	20240905	100	1,500,000	157,195,108	157,549,050	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	BONOS	220609	M	D	20171219	20220609	100	3,000,000	289,528,841	298,904,580	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	BONOS	341123	M	D	20181024	20341123	100	600,000	56,207,729	64,384,152	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	BONOS	211209	M	D	20190122	20211209	100	1,000,000	96,836,970	100,901,355	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	BONOS	211209	M	D	20190617	20211209	100	1,000,000	98,930,885	100,901,355	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	BONOS	211209	M	D	20190617	20211209	100	2,600,000	257,220,300	262,343,523	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	BONOS	211209	M	D	20181031	20211209	100	1,500,000	144,888,171	151,352,033	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	BONOS	211209	M	D	20180806	20211209	100	2,000,000	196,805,940	201,802,710	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	BONOS	211209	M	D	20190107	20211209	100	1,500,000	145,467,259	151,352,033	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	BONOS	211209	M	D	20181129	20211209	100	2,500,000	239,237,157	252,253,388	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	BONOS	211209	M	D	20180906	20211209	100	2,000,000	195,682,181	201,802,710	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	BONOS	211209	M	D	20190529	20211209	100	1,500,000	147,883,291	151,352,033	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	BONOS	230309	M	D	20191230	20230309	100	4,000,000	399,887,619	399,830,664	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	BONOS	211209	M	D	20181220	20211209	100	800,000	77,142,804	80,721,084	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	BONOS	211209	M	D	20180817	20211209	100	1,000,000	98,212,505	100,901,355	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	BONOS	211209	M	D	20180806	20211209	100	1,000,000	98,402,970	100,901,355	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	BONOS	220609	M	D	20171027	20220609	100	3,400,000	332,744,946	338,758,524	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	BONOS	260305	M	D	20181024	20260305	100	900,000	77,449,524	85,364,465	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	BONOS	260305	M	D	20181031	20260305	100	500,000	42,328,043	47,424,703	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	BONOS	260305	M	D	20191220	20260305	100	320,000	30,486,757	30,351,810	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	UDIBONO	201210	S	D	20150206	20201210	100	36,604	23,968,601	23,201,676	-	mxAAA	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	UDIBONO	201210	S	D	20150619	20201210	100	18,709	12,071,206	11,858,817	-	mxAAA	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	UDIBONO	220609	S	F	20161020	20220609	100	18,649	11,592,502	11,475,604	-	mxAAA	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	UDIBONO	251204	S	D	20161107	20251204	100	40,088	28,595,492	27,203,493	-	mxAAA	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND

Gubernamental	UDIBONO	220609	S	F	20170328	20220609	100	11,094	6,671,965	6,826,658	-	mxAAA	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	UDIBONO	220609	S	F	20170615	20220609	100	18,379	11,143,844	11,309,460	-	mxAAA	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	UDIBONO	201210	S	D	20180406	20201210	100	344,019	213,413,508	218,058,607	-	mxAAA	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	UDIBONO	220609	S	F	20180411	20220609	100	10,557	6,320,300	6,496,217	-	mxAAA	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	UDIBONO	251204	S	D	20060710	20251204	100	31,805	19,832,788	21,582,695	-	mxAAA	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	UDIBONO	351122	S	D	20081029	20351122	100	190,166	99,363,840	137,870,035	-	mxAAA	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	UDIBONO	351122	S	D	20080925	20351122	100	115,600	77,446,744	83,809,808	-	mxAAA	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	UDIBONO	461108	S	D	20181219	20461108	100	84,920	51,524,684	59,692,708	-	mxAAA	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	UDIBONO	461108	S	D	20181221	20461108	100	248,585	154,472,931	174,737,539	-	mxAAA	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	UDIBONO	461108	S	D	20181228	20461108	100	247,286	154,050,790	173,824,435	-	mxAAA	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	UDIBONO	251204	S	D	20141222	20251204	100	8,571	6,444,024	5,816,233	-	mxAAA	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	UDIBONO	461108	S	D	20190219	20461108	100	33,253	20,308,675	23,374,489	-	mxAAA	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	UDIBONO	461108	S	D	20190220	20461108	100	300,000	183,220,026	210,878,620	-	mxAAA	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	UDIBONO	461108	S	D	20190306	20461108	100	206,929	126,800,099	145,456,340	-	mxAAA	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	UDIBONO	461108	S	D	20190314	20461108	100	161,624	101,365,198	113,610,154	-	mxAAA	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	UDIBONO	220609	S	F	20190329	20220609	100	16,156	9,729,785	9,941,544	-	mxAAA	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	UDIBONO	220609	S	F	20190408	20220609	100	8,431	5,069,144	5,187,990	-	mxAAA	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	UDIBONO	220609	S	F	20190415	20220609	100	3,345	2,025,467	2,058,335	-	mxAAA	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	UDIBONO	201210	S	D	20190617	20201210	100	65,600	41,415,461	41,580,973	-	mxAAA	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	UDIBONO	201210	S	D	20190617	20201210	100	24,774	15,639,275	15,703,156	-	mxAAA	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	UDIBONO	501103	S	D	20190809	20501103	100	176,120	118,756,146	124,617,980	-	mxAAA	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	UDIBONO	501103	S	D	20190809	20501103	100	347,826	237,887,355	246,112,727	-	mxAAA	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	UDIBONO	501103	S	D	20190830	20501103	100	287,124	201,959,412	203,161,554	-	mxAAA	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	UDIBONO	201210	S	D	20180406	20201210	100	80,348	49,844,190	50,929,085	-	mxAAA	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	UDIBONO	220609	S	D	20190909	20220609	100	82,722	50,650,382	50,902,724	-	mxAAA	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND

Gubernamental	UDIBONO	201210	S	F	20191023	20201210	100	7,904	5,027,616	5,010,000	-	mxAAA	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	UDIBONO	201210	S	F	20191023	20201210	100	7,904	5,027,616	5,010,000	-	mxAAA	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	UDIBONO	201210	S	F	20191023	20201210	100	15,808	10,055,233	10,020,000	-	mxAAA	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	UDIBONO	220609	S	F	20191023	20220609	100	19,565	12,085,552	12,039,262	-	mxAAA	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	UDIBONO	220609	S	F	20191023	20220609	100	16,306	10,072,426	10,033,846	-	mxAAA	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	UDIBONO	220609	S	F	20191023	20220609	100	19,565	12,085,552	12,039,262	-	mxAAA	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	UDIBONO	220609	S	F	20191129	20220609	100	22,633	13,964,873	13,927,146	-	mxAAA	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	UDIBONO	220609	S	F	20191129	20220609	100	11,316	6,982,128	6,963,265	-	mxAAA	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	UDIBONO	220609	S	F	20191129	20220609	100	46,882	28,926,840	28,848,692	-	mxAAA	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	UDIBONO	501103	S	D	20191217	20501103	100	40,704	30,036,388	28,801,103	-	mxAAA	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	UDIBONO	501103	S	D	20191223	20501103	100	88,760	65,618,103	62,804,292	-	mxAAA	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	UMS40F	2040F	D1	D	20101220	20400111	2,000	5,000	196,847,919	245,819,390	-	BBB+	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	UMS22F2	2022F	D1	D	20130710	20220315	2,000	780	28,913,159	30,357,199	-	BBB+	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	UMS22F2	2022F	D1	D	20151117	20220315	2,000	2,467	93,727,495	96,014,371	-	BBB+	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	UMS40F	2040F	D1	D	20080111	20400111	2,000	5,000	188,509,951	245,819,390	-	BBB+	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	UMS40F	2040F	D1	D	20081024	20400111	2,000	5,000	132,992,610	245,819,390	-	BBB+	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	UMS40F	2040F	D1	D	20081027	20400111	2,000	5,000	127,097,548	245,819,390	-	BBB+	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	UMS40F	2040F	D1	D	20080924	20400111	2,000	5,000	173,550,640	245,819,390	-	BBB+	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	UMS40F	2040F	D1	D	20080923	20400111	2,000	5,000	172,135,825	245,819,390	-	BBB+	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	UMS40F	2040F	D1	D	20081021	20400111	2,000	1,000	27,919,016	49,163,878	-	BBB+	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	UMS34F	2034F	D1	D	20070613	20340927	1,000	9,403	190,328,818	242,425,345	-	BBB+	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	UMS34F	2034F	D1	D	20070711	20340927	1,000	5,000	99,885,939	128,908,511	-	BBB+	MEXICO GOVERNMENT

													INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	UMS34F	2034F	D1	D	20070711	20340927	1,000	5,000	99,980,260	128,908,511	-	BBB+	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	UMS34F	2034F	D1	D	20090925	20340927	1,000	5,000	103,753,100	128,908,511	-	BBB+	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	UMS34F	2034F	D1	D	20090717	20340927	1,000	5,000	95,735,815	128,908,511	-	BBB+	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	UMS34F	2034F	D1	D	20090714	20340927	1,000	5,000	93,377,790	128,908,511	-	BBB+	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	UMS34F	2034F	D1	D	20090721	20340927	1,000	5,000	96,584,704	128,908,511	-	BBB+	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	UMS34F	2034F	D1	D	20090713	20340927	1,000	5,000	92,811,864	128,908,511	-	BBB+	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	UMS34F	2034F	D1	D	20090720	20340927	1,000	5,000	96,113,099	128,908,511	-	BBB+	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	UMS34F	2034F	D1	D	20090721	20340927	1,000	5,000	96,679,025	128,908,511	-	BBB+	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	UMS34F	2034F	D1	D	20090925	20340927	1,000	5,000	103,847,421	128,908,511	-	BBB+	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	UMS34F	2034F	D1	D	20090714	20340927	1,000	4,000	74,626,775	103,126,809	-	BBB+	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	UMS34F	2034F	D1	D	20080725	20340927	1,000	3,000	59,818,378	77,345,106	-	BBB+	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	UMS34F	2034F	D1	D	20071001	20340927	1,000	3,000	61,229,656	77,345,106	-	BBB+	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	UMS22F2	2022F	D1	F	20170606	20220315	2,000	1,000	39,105,487	38,919,486	-	BBB+	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	UMS22F2	2022F	D1	F	20170612	20220315	2,000	500	19,731,953	19,459,743	-	BBB+	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	MEXC15	231002	D1	D	20171222	20231002	2,000	2,500	99,225,692	99,574,680	-	BBB+	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	MEXE02	280111	D1	D	20180717	20280111	1,000	10,000	182,039,530	196,202,772	-	BBB+	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	UMS22F2	2022F	D1	D	20180713	20220315	2,000	2,467	92,984,518	96,014,371	-	BBB+	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	UMS22F2	2022F	D1	D	20180713	20220315	2,000	3,765	141,907,868	146,531,864	-	BBB+	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	UMS40F	2040F	D1	D	20180724	20400111	2,000	5,000	211,750,645	245,819,390	-	BBB+	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND

Gubernamental	UMS40F	2040F	D1	D	20081020	20400111	2,000	1,000	28,673,584	49,163,878	-	BBB+	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	UMS31F	2031F	D1	D	20101222	20310815	1,000	9,000	224,361,363	252,934,966	-	BBB+	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	UMS31F	2031F	D1	D	20110120	20310815	1,000	5,400	138,080,285	151,760,980	-	BBB+	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	UMS31F	2031F	D1	D	20110729	20310815	1,000	6,800	177,983,727	191,106,419	-	BBB+	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	UMS31F	2031F	D1	D	20060531	20310815	1,000	20,000	458,527,333	562,077,703	-	BBB+	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	UMS31F	2031F	D1	D	20091001	20310815	1,000	5,000	120,353,596	140,519,426	-	BBB+	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	UMS31F	2031F	D1	D	20090904	20310815	1,000	5,000	114,600,015	140,519,426	-	BBB+	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	UMS31F	2031F	D1	D	20090929	20310815	1,000	5,000	119,787,670	140,519,426	-	BBB+	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	UMS31F	2031F	D1	D	20090925	20310815	1,000	5,000	121,438,288	140,519,426	-	BBB+	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	UMS31F	2031F	D1	D	20090911	20310815	1,000	5,000	117,429,645	140,519,426	-	BBB+	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	UMS31F	2031F	D1	D	20090915	20310815	1,000	5,000	117,901,250	140,519,426	-	BBB+	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	UMS31F	2031F	D1	D	20110531	20310815	1,000	8,400	215,742,310	236,072,635	-	BBB+	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	UMS33F	2033F	D1	D	20100805	20330408	1,000	2,307	56,893,316	61,365,836	-	BBB+	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	UMS33F	2033F	D1	D	20061208	20330408	1,000	10,000	220,994,103	265,998,424	-	BBB+	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	UMS33F	2033F	D1	D	20110609	20330408	1,000	19,600	467,256,802	521,356,912	-	BBB+	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	UMS33F	2033F	D1	D	20110622	20330408	1,000	6,120	146,620,108	162,791,036	-	BBB+	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	UMS34F	2034F	D1	D	20100805	20340927	1,000	5,000	114,505,694	128,908,511	-	BBB+	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	UMS34F	2034F	D1	D	20100806	20340927	1,000	5,000	114,505,694	128,908,511	-	BBB+	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	UMS34F	2034F	D1	D	20101005	20340927	1,000	5,000	117,052,361	128,908,511	-	BBB+	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	UMS34F	2034F	D1	D	20101123	20340927	1,000	1,650	36,806,413	42,539,809	-	BBB+	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	UMS34F	2034F	D1	D	20090713	20340927	1,000	15,000	277,869,666	386,725,532	-	BBB+	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	UMS34F	2034F	D1	D	20180725	20340927	1,000	3,000	67,345,194	77,345,106	-	BBB+	MEXICO GOVERNMENT

													INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	MEXC15	231002	D1	D	20180806	20231002	2,000	1,000	37,822,721	39,829,872	-	BBB+	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	MEXA89	250130	D1	D	20180806	20250130	1,000	2,000	36,728,597	39,488,430	-	BBB+	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	MEXC15	231002	D1	D	20180918	20231002	2,000	500	19,052,842	19,914,936	-	BBB+	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	MEXA89	250130	D1	D	20151112	20250130	1,000	10,058	186,700,346	198,587,314	-	BBB+	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	MEXA89	250130	D1	D	20160115	20250130	1,000	1,922	35,423,082	37,948,381	-	BBB+	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	MEXC15	231002	D1	D	20181120	20231002	2,000	2,500	92,481,741	99,574,680	-	BBB+	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	MEXC15	231002	D1	D	20181211	20231002	2,000	2,500	93,349,494	99,574,680	-	BBB+	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	MEXC15	231002	D1	F	20190111	20231002	2,000	1,000	37,992,499	39,829,872	-	BBB+	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	MEXC15	231002	D1	D	20190131	20231002	2,000	2,500	95,127,445	99,574,680	-	BBB+	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	MEXF76	290422	D1	D	20190320	20290422	1,000	4,000	76,324,553	82,927,023	-	BBB+	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	UMS33F	2033F	D1	D	20190327	20330408	1,000	5,000	120,730,880	132,999,212	-	BBB+	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	UMS33F	2033F	D1	D	20190404	20330408	1,000	3,000	72,580,010	79,799,527	-	BBB+	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	MEXC15	231002	D1	F	20190404	20231002	2,000	750	29,095,670	29,872,404	-	BBB+	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	UMS22F2	2022F	D1	D	20190605	20220315	2,000	500	19,248,086	19,459,743	-	BBB+	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	UMS40F	2040F	D1	D	20190605	20400111	2,000	2,500	108,704,953	122,909,695	-	BBB+	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	UMS40F	2040F	D1	D	20190605	20400111	2,000	2,500	108,752,113	122,909,695	-	BBB+	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	MEXC15	231002	D1	D	20190607	20231002	2,000	2,500	97,716,556	99,574,680	-	BBB+	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	MEXC15	231002	D1	D	20190605	20231002	2,000	2,500	97,716,556	99,574,680	-	BBB+	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	MEXC15	231002	D1	D	20190605	20231002	2,000	5,000	195,433,112	199,149,360	-	BBB+	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	UMS44F	2044F	D1	D	20190611	20440308	2,000	2,500	94,368,161	104,385,994	-	BBB+	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	UMS40F	2040F	D1	D	20190612	20400111	2,000	1,000	43,751,739	49,163,878	-	BBB+	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	UMS40F	2040F	D1	D	20190612	20400111	2,000	2,500	109,318,039	122,909,695	-	BBB+	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND

Gubernamental	UMS40F	2040F	D1	D	20190614	20400111	2,000	2,500	109,318,039	122,909,695	-	BBB+	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	UMS40F	2040F	D1	D	20190612	20400111	2,000	2,500	109,553,842	122,909,695	-	BBB+	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	UMS44F	2044F	D1	D	20190612	20440308	2,000	1,000	38,111,343	41,754,398	-	BBB+	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	UMS44F	2044F	D1	D	20190612	20440308	2,000	2,500	95,358,531	104,385,994	-	BBB+	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	UMS44F	2044F	D1	D	20190612	20440308	2,000	2,500	95,782,976	104,385,994	-	BBB+	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	UMS44F	2044F	D1	D	20190612	20440308	2,000	2,500	95,594,334	104,385,994	-	BBB+	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	UMS40F	2040F	D1	D	20190613	20400111	2,000	2,500	109,898,113	122,909,695	-	BBB+	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	MEXC15	231002	D1	D	20150911	20231002	2,000	4,930	190,651,037	196,361,269	-	BBB+	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	MEXC15	231002	D1	D	20150911	20231002	2,000	1,480	57,233,983	58,948,211	-	BBB+	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	UMS40F	2040F	D1	D	20190617	20400111	2,000	2,500	109,931,126	122,909,695	-	BBB+	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	UMS34F	2034F	D1	D	20190626	20340927	1,000	2,317	55,953,246	59,736,204	-	BBB+	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	MEXC15	231002	D1	D	20150911	20231002	2,000	2,000	77,343,220	79,659,744	-	BBB+	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	UMS33F	2033F	D1	D	20190628	20330408	1,000	229	5,832,515	6,091,364	-	BBB+	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	UMS33F	2033F	D1	D	20190628	20330408	1,000	500	12,734,750	13,299,921	-	BBB+	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	MEXF76	290422	D1	D	20190731	20290422	1,000	1,000	20,026,612	20,731,756	-	BBB+	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	MEXC15	231002	D1	F	20190730	20231002	2,000	1,000	39,709,141	39,829,872	-	BBB+	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	UMS34F	2034F	D1	D	20190808	20340927	1,000	2,000	48,952,599	51,563,404	-	BBB+	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	UMS40F	2040F	D1	D	20190812	20400111	2,000	1,500	68,590,231	73,745,817	-	BBB+	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	MEXA89	250130	D1	D	20190808	20250130	1,000	10,000	194,074,890	197,442,149	-	BBB+	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	UMS22F2	2022F	D1	F	20190909	20220315	2,000	250	9,823,532	9,729,871	-	BBB+	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	MEXC15	231002	D1	F	20190909	20231002	2,000	250	10,073,483	9,957,468	-	BBB+	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	UMS22F2	2022F	D1	D	20190605	20220315	2,000	500	19,248,086	19,459,743	-	BBB+	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	MEXA89	250130	D1	D	20190822	20250130	1,000	1,800	35,145,702	35,539,587	-	BBB+	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND

Gubernamental	MEXA89	250130	D1	D	20190920	20250130	1,000	4,000	78,448,662	78,976,860	-	BBB+	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	MEXC15	231002	D1	F	20191008	20231002	2,000	375	15,025,335	14,936,202	-	BBB+	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	UMS33F	2033F	D1	D	20191010	20330408	1,000	3,500	95,745,719	93,099,449	-	BBB+	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	UMS34F	2034F	D1	D	20191010	20340927	1,000	3,650	95,032,746	94,103,213	-	BBB+	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	UMS40F	2040F	D1	D	20191015	20400111	2,000	380	18,250,736	18,682,274	-	BBB+	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	UMS40F	2040F	D1	D	20191015	20400111	2,000	675	32,419,071	33,185,618	-	BBB+	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	MEXC46	270328	D1	D	20191015	20270328	1,000	2,700	54,294,940	54,616,839	-	BBB+	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	MEXC46	270328	D1	D	20191015	20270328	1,000	950	19,103,775	19,217,036	-	BBB+	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	UMS40F	2040F	D1	D	20191023	20400111	2,000	800	38,393,929	39,331,102	-	BBB+	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	MEXF76	290422	D1	D	20191017	20290422	1,000	1,400	28,817,141	29,024,458	-	BBB+	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	UMS44F	2044F	D1	D	20190617	20440308	2,000	1,700	65,324,838	70,982,476	-	BBB+	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	UMS33F	2033F	D1	D	20190627	20330408	1,000	455	11,846,119	12,102,928	-	BBB+	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	UMS34F	2034F	D1	D	20190628	20340927	1,000	1,273	31,342,037	32,820,107	-	BBB+	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	UMS40F	2040F	D1	D	20190627	20400111	2,000	1,650	74,275,807	81,120,399	-	BBB+	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	MEXE02	280111	D1	D	20180307	20280111	1,000	10,000	181,567,925	196,202,772	-	BBB+	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	MEXA89	250130	D1	D	20160115	20250130	1,000	8,140	150,022,832	160,717,910	-	BBB+	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	UMS40F	2040F	D1	D	20180705	20400111	2,000	4,000	165,174,935	196,655,512	-	BBB+	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	UMS22F2	2022F	D1	D	20130710	20220315	2,000	500	18,534,077	19,459,743	-	BBB+	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	MEXC15	231002	D1	D	20150911	20231002	2,000	1,180	45,632,500	46,999,249	-	BBB+	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	MEXC15	231002	D1	F	20191218	20231002	2,000	750	29,913,434	29,872,404	-	BBB+	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	MEXC15	231002	D1	D	20191220	20231002	2,000	2,300	91,547,963	91,608,706	-	BBB+	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND

Categoría: Se deberá señalar la categoría en que fueron clasificados los instrumentos financieros para su valuación:
Fines de negociación
Disponibles para su venta
Conservados a vencimiento
Contraparte: Se deberá indicar el nombre de la Institución que actúa como contraparte de las inversiones que correspondan.

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla E4

Inversiones con partes relacionadas con las que existen vínculos patrimoniales o de responsabilidad

Nombre completo del emisor	Emisor	Serie	Tipo de valor	Tipo de relación	Fecha de adquisición	Costo histórico	Valor de mercado	% del activo
AXA Salud, S.A. de C.V.	AXASALUD	UNICA	NB	Subsidiaria	19990615	18.47	366.27	0%
Administradora de Recursos Humanos y Coprporativos S.A. de C.V.	AREHCSA	UNICA	NB	Subsidiaria	19990928	7.56	119.45	0%
Consultoria y Asesoria en Servicios Corporativos y de Administracion, S.A. DE C.V.	CASCA	UNICA	NB	Subsidiaria	19990928	0.06	118.55	0%
Promotora y Administradora de Fuerza Azul S.A. de C.V.	PROFASA	UNICA	NB	Subsidiaria	19990928	3.30	-0.46	0%
Inmobiliaria Comercial de Occidente S.A. de C.V.	INMOOCC	UNICA	NB	Otras inversiones	20100601	35.07	22.89	0%
Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros	AMIS	UNICA	NB	Otras inversiones	19991126	1.34	0.27	0%
CESVIME	CESVIME	UNICA	NB	Otras inversiones	19970529	5.99	5.99	0%
CLUDEPO	CLUDEPO	UNICA	NB	Otras inversiones	19900510	4.48	3.69	0%
CLUDEPO	CLUDEPO	UNICA	NB	Otras inversiones	20050930	0.35	0.35	0%
EXPGUAD	EXPGUAD	UNICA	NB	Otras inversiones	19900510	0.02	0.02	0%
OFICINA COORDINADORA DE RIESGOS ASEGURADOS, SC	OCRA	UNICA	NB	Otras inversiones	19900510	6.86	7.94	0%
HOSMODE	HOSMODE	UNICA	NB	Otras inversiones	19960723	0.10	0.10	0%
VALLEALTO	VALLE	B	1	Otras inversiones	20120131	0.33	0.65	0%

Se registrarán las inversiones en entidades relacionadas de conformidad con lo establecido en el artículo 71 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas.

Tipo de relación: Subsidiaria

Asociada

Otras inversiones permanentes

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla E5

Inversiones Inmobiliarias
Desglose de inmuebles que representen más del 5% del total de inversiones inmobiliarias

Descripción del Inmueble	Tipo de inmueble	Uso del inmueble	Fecha de adquisición	Valor de adquisición	Importe Último Avalúo	% con relación al total de Inmuebles	Importe Avalúo Anterior
Camino al Ajusco No. 200 Fracc. Jardines de la Montaña 14219	Terreno	Productos Regulares	01/07/1993	263	580	8.99%	819
Av. Río Churubusco No. 601 Col. Xoco 03330	Terreno	Productos Regulares	31/10/2014	707	764	24.21%	733
Avenida David Alfaro Siqueiros No.104 Col.Valle Oriente 66269	Terreno	Productos Regulares	28/04/2015	661	576	22.63%	634
Moneda No.64 Col. Tlalpan 14000	Terreno	Rentas Imputadas	31/01/2016	510	511	17.44%	502
19 A Poniente Norte S/N Fraccionamiento Arboledas 29030	Terreno	Rentas Imputadas	31/10/2017	307	48	10.51%	148

Número de inmuebles que representan menos del 5% del total de inversiones inmobiliarias:	12

Tipo de Inmueble: Edificio, Casa, Local, Otro

Uso del Inmueble:

Destinado a oficinas con rentas imputadas

Destinado a oficinas de uso propio

De productos regulares

Otros

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla E6

Desglose de la Cartera de Crédito
Créditos que representen el 5% o más del total de dicho rubro

Consecutivo	Clave de crédito	Tipo de crédito	Fecha en que se otorgó el crédito	Antigüedad en años	Monto original del préstamo	Saldo insoluto	Valor de la garantía	% con relación al total
1	CC	Q	17/03/2016	3	310	310	464	53%
2	CC	GF	03/04/2017	2	102	100	202	17%
3	CC	Q	01/01/2012	6	111	98	98	17%
4	CC	GF	31/03/2017	2	75	50	194	9%
5	CC	GF	07/02/2018	1	35	27	98	5%
Total					633	585		

Clave de Crédito:
CV: Crédito a la Vivienda
CC: Crédito Comercial
CQ: Crédito Quirografario

Tipo de Crédito:
GH: Con garantía hipotecaria
GF: Con garantía fiduciaria sobre bienes inmuebles
GP: Con garantía prendaria de tíulos o valores

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla E7

Deudor por Prima

Operación/Ramo	Importe menor a 30 días			Importe mayor a 30 días			Total	% de Activo
	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Indizada	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Indizada		
Vida	**571**	**560**	**164**	**108**	**31**	**3**	**1,436**	**1.70%**
Individual	267	441	164	38	29	-	940	1.11%
Grupo	303	119		70	2	3	497	0.59%
Pensiones derivadas de la seguridad social								
Accidentes y Enfermedades	**6,070**	**317**	-	**361**	**76**	-	**6,825**	**8.07%**
Accidentes Personales	6,070	317		361	76		6,825	8.07%
Gastos Médicos							-	
Salud	-			-			-	
Daños	**4,790**	**745**	-	**971**	**260**	-	**6,766**	**8.00%**
Responsabilidad civil y riesgos profesionales	69	155		10	22		257	0.30%
Marítimo y Transportes	108	60		17	25		210	0.25%
Incendio	127	71		117	41		355	0.42%
Agrícola y de Animales							-	0.00%
Automóviles	4,138	3	-	599	-	-	4,739	5.60%
Crédito							-	0.00%
Caución							-	0.00%
Crédito a la Vivienda							-	0.00%
Garantía Financiera							-	0.00%
Riesgos catastróficos	186	209		110	59		564	0.67%
Diversos	163	247		119	112		641	0.76%
Fianzas								
Fidelidad								
Judiciales								
Administrativas								
Total	**11,431**	**1,622**	**164**	**1,440**	**367**	**3**	**15,027**	**17.77%**

SECCIÓN A. RESERVAS TÉCNICAS
(cantidades en millones de pesos)
Tabla F1

Reserva de Riesgo en Curso

Concepto/operación	Vida	Accidentes y enfermedades	Daños	Total
Reserva de Riesgos en Curso	21,335	7,070	8,276	36,681
Mejor estimador	21,049	7,048	8,237	36,334
Margen de riesgo	286	22	39	347

Importes recuperables de reaseguro	-	210	1,642	1,852

SECCIÓN A. RESERVAS TÉCNICAS

(cantidades en millones de pesos)

Tabla F2

Reserva para Obligaciones Pendientes de Cumplir

Reserva/operación	Vida	Accidentes y enfermedades	Daños	Total
Por siniestros pendientes de pago de montos conocidos	1,019	598	6,391	8,008
Por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajustes asignados al siniestro	744	1,332	1,473	3,549
Por reserva de dividendos	174	89	288	551
Otros saldos de obligaciones pendientes de cumplir	603	(799)	4,308	4,112
Total	2,540	1,220	12,460	16,220

Importes recuperables de reaseguro	177	19	2,203	2,399

SECCIÓN A. RESERVAS TÉCNICAS

(cantidades en millones de pesos)

Tabla F3

Reserva para Obligaciones Pendientes de Cumplir

Ramo o tipo de seguro	Importe	Límite de la Reserva
Seguros agrícola y de animales	-	-
Seguros de crédito	-	-
Seguros de caución	-	-
Seguros de crédito a la vivienda	-	-
Seguros de garantía financiera	-	-
Seguros de terremoto	248	2,528
Seguros de huracán y otros riesgo hidrometeorológicos	246	1,872
Total	494	-

*Límite legal de la reserva de riesgos catastróficos

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN
(cantidades en millones de pesos)
Tabla G1

Número de pólizas, asegurados o certificados, incisos o fiados en vigor, así como primas emitidas por operaciones y ramos

Ejercicio	Número de pólizas por operación y ramo	Certificados / Incisos / Asegurados / Pensionados / Fiados	Prima emitida
Vida			
2019	290,486	3,806,429	5,480
2018	354,375	2,102,054	5,421
Individual			
2019	284,777	294,606	3,888
2018	348,039	370,729	3,750

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN
(cantidades en millones de pesos)
Tabla G2

Costo medio de siniestralidad por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2019	2018	2017
Vida	**81.53%**	**88.15%**	**74.83%**
Individual	88.46%	97.32%	83.13%
Grupo	65.73%	64.38%	53.62%
colectivo	36.23%	27.96%	36.53%
Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social	-	-	-
Accidentes y Enfermedades	**78.68%**	**71.61%**	**74.32%**
Accidentes Personales (64.89)	64.89%	33.17%	44.09%
Gastos Médicos	78.88%	72.32%	74.95%
Salud	-	-	-
Daños (65.56) tl dan con autos	**65.56%**	**59.35%**	**64.64%**
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	59.49%	56.20%	40.14%
Marítimo y Transportes	131.95%	75.71%	59.20%
Incendio (39.72) incendio solito	39.72%	89.48%	56.33%
Agrícola y de Animales	1.97%	1.09%	1.95%
Automóviles	65.96%	53.71%	66.20%
Crédito	-	-	-
Caución	-	-	-
Crédito a la Vivienda	-	-	-
Garantía Financiera	-	-	-
Riesgos Catastróficos (terremoto y huracan)	49.42%	114.97%	102.48%
Diversos	56.07%	70.35%	69.71%
Fianzas	**-**	**-3236.71%**	**-548.14%**
Fidelidad	-	-	-
Judiciales	-	-	-
Administrativas	-	3236.71%	-548.14%
De crédito	-	-	-

El índice de costo medio de siniestralidad expresa el cociente del costo de siniestralidad retenida y la prima devengada retenida.

En el caso de los Seguros de Pensiones derivados de las leyes de seguridad social, el índice de costo medio de siniestralidad incluye el interés mínimo acreditable como parte de la prima devengada retenida.

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN
(cantidades en millones de pesos)
Tabla G3

Costo medio de adquisición por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2019	2018	2017
Vida	**23.46%**	**23.88%**	**24.26%**
Individual	21.09%	21.32%	21.12%
Grupo	33.62%	30.14%	31.87%
Colectivo	9.50%	12.05%	14.55%
Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social	-	-	-
Accidentes y Enfermedades	**20.23%**	**20.27%**	**21.75%**
Accidentes Personales	35.75%	36.92%	34.60%
Gastos Médicos	20.03%	19.95%	21.49%
Salud	-	-	-
Daños	**23.80%**	**24.04%**	**28.89%**
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	42.78%	36.13%	22.12%
Marítimo y Transportes	21.77%	23.36%	19.72%
Incendio	50.48%	37.01%	47.62%
Agrícola y de Animales	-518.11%	-	-
Automóviles	26.01%	21.91%	27.74%
Crédito	-	-	-
Caución	-	-	-
Crédito a la Vivienda	-	-	-
Garantía Financiera	-	-	-
Riesgos Catastróficos	11.63%	14.75%	11.15%
Diversos	21.21%	28.23%	33.20%
Fianzas	**35.24%**	**35.04%**	**34.23%**
Fidelidad	-	-	-
Judiciales	-	-	-
Administrativas	35.24%	35.04%	34.23%
De crédito	-	-	-

El índice de costo medio de adquisición expresa el cociente del costo de neto de adquisición y la prima retenida.

En el caso de los Seguros de Pensiones derivados de las leyes de seguridad social, el índice de costo medio de adquisición incluye el costo del otorgamiento de beneficios adicionales.

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G4

Costo medio de operación por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2019	2018	2017
Vida	**11.47%**	**15.48%**	**16.41%**
Individual	11.72%	12.45%	15.83%
Grupo	11.11%	22.27%	17.80%
Colectivo	9.33%	9.84%	4.75%
Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social	-	-	-
Accidentes y Enfermedades	**4.58%**	**5.63%**	**4.70%**
Accidentes Personales	5.69%	9.75%	9.17%
Gastos Médicos	4.56%	5.53%	4.58%
Salud	-	-	-
Daños	**6.03%**	**8.57%**	**9.90%**
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	8.29%	14.34%	12.28%
Marítimo y Transportes	17.16%	16.62%	18.24%
Incendio	18.52%	-4.43%	8.37%
Agrícola y de Animales	1.15%	-	-
Automóviles	2.10%	9.32%	6.73%
Crédito	-	-	-
Caución	-	-	-
Crédito a la Vivienda	-	-	-
Garantía Financiera	-	-	-
Riesgos Catastróficos	7.51%	8.41%	12.67%
Diversos	7.50%	10.26%	15.17%
Fianzas	**-672.05%**	**-**	**2591.16%**
Fidelidad	-	-	-
Judiciales	-	-	-
Administrativas	-672.05%	-	2591.16%
De crédito	-	-	-

El índice de costo medio de operación expresa el cociente de los gastos de operación por operaciones y ramos.

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN
(cantidades en millones de pesos)
Tabla G5

Índice combinado por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2019	2018	2017
Vida	**116.45%**	**127.51%**	**115.50%**
Individual	121.28%	131.08%	120.08%
Grupo	110.45%	116.79%	103.29%
Colectivo	55.06%	49.84%	55.84%
Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social	-	-	-
Accidentes y Enfermedades	**103.49%**	**97.51%**	**100.77%**
Accidentes Personales	106.33%	79.84%	87.86%
Gastos Médicos	103.47%	97.80%	101.02%
Salud	-	-	-
Daños	**95.38%**	**91.96%**	**103.43%**
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	110.55%	106.67%	74.54%
Marítimo y Transportes	170.88%	115.69%	97.16%
Incendio	108.71%	122.06%	112.32%
Agrícola y de Animales	-514.99%	1.09%	1.95%
Automóviles	88.60%	84.94%	100.67%
Crédito	-	-	-
Caución	-	-	-
Crédito a la Vivienda	-	-	-
Garantía Financiera	-	-	-
Riesgos Catastróficos	68.57%	138.13%	126.30%
Diversos	84.78%	108.84%	118.08%
Fianzas	**-636.80%**	**-3201.67%**	**2077.25%**
Fidelidad	-	-	-
Judiciales	-	-	-
Administrativas	-636.80%	-3201.67%	2077.25%
De crédito	-	-	-

El índice combinado expresa la suma de los índices de costos medios de siniestralidad, adquisición y operación.

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G6

Resultados de la operación de vida

	Seguro directo	Reaseguro tomado	Reaseguro cedido	Neto
Primas				
Corto Plazo	1,727	-	144	1,583
Largo Plazo	3,753	-	75	3,678
Primas Totales	5,480	-	219	5,261
Siniestros				
Bruto	5,049	-	-	5,049
Recuperado		-	181	181
Neto	5,049	-	(181)	4,868
Costo neto de adquisición				
Comisiones a agentes	723	-	-	723
Compensaciones adicionales a agentes	313	-	-	313
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado		-	-	-
(-) Comisiones por Reaseguro cedido		-	(16)	(16)
Cobertura de exceso de pérdida		-	6	6
Otros	209	-	-	209
Total costo neto de adquisición	1,244	-	(10)	1,234

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN
(cantidades en millones de pesos)
Tabla G7

Información sobre primas de vida

Primer año	Prima emitida	Prima cedida	Prima retenida	Número de pólizas	Número de certificados
Primas de primer año					
Corto Plazo	438	144	**295**	5,247	200,429
Largo Plazo	897	18	**879**	11,260	50,031
Total	**1,335**	**162**	**1,173**	**16,507**	**250,460**
Primas de renovación					
Corto Plazo	1,289	-	**1,289**	38,419	3,263,390
Largo Plazo	2,856	57	**2,799**	235,560	292,579
Total	**4,145**	**57**	**4,088**	**273,979**	**3,555,969**
Primas Totales	**5,480**	**219**	**5,261**	**290,486**	**3,806,429**

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G8

Resultados de la Operación de Accidentes y Enfermedades

	Accidentes Personales	Gastos Médicos	Salud	Total
Primas				
Emitida	274	16,169	-	16,443
Cedida	72	578	-	650
Retenida	202	15,591	-	15,793
Siniestros / Reclamaciones				
Bruto	126	12,353	-	12,479
Recuperado	(15)	332	-	317
Neto	141	12,021	-	12,162
Costo neto de adquisición				
Comisiones a agentes	30	2,020	-	2,050
Compensaciones adicionales a agentes	8	668	-	676
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	-	-	-	-
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	(48)	(242)	-	(290)
Cobertura de exceso de pérdida	1	70	-	71
Otros	81	607	-	689
Total costo neto de adquisición	72	3,123	-	3,195
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso				
Incremento mejor estimador bruto	(16)	528	-	512
Incremento mejor estimador de Importes Recuperables de Reaseguro	1	(6)	-	(5)
Incremento margen de riesgo	-	(171)	-	(171)
Total incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	15	351	-	336

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN
(cantidades en millones de pesos)
Tabla G9

Resultados de la operación de daños

	Responsabilidad Civil y Riesgos Profesional	Marítimo y Transportes	Incendio	Agrícola y de Animales	Automóviles	Crédito	Caución	Crédito a la Vivienda	Garantía Financiera	Riesgos Catastróficos	Diversos	Total
Primas												
Emitida	710	779	1,939	2	10,464	-	-	-	-	2,617	1,840	**18,351**
Cedida	267	178	707	2	22	-	-	-	-	2,352	769	**4,297**
Retenida	443	601	1,232	-	10,442	-	-	-	-	265	1,071	**14,054**
Siniestros / reclamaciones												
Bruto	690	1,009	912	-	8,422	-	-	-	-	234	882	**12,149**
Recuperaciones	411	182	472	-	1,458	-	-	-	-	117	256	**2,896**
Neto	279	827	440	-	6,964	-	-	-	-	117	626	**15,044**
Costo neto de adquisición												
Comisiones a agentes	90	97	179	-	684	-	-	-	-	118	144	**1,312**
Compensaciones adicionales a agentes	46	15	357	-	578	-	-	-	-	-	(7)	**990**
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	-	-	1	-	-	-	-	-	-	9	-	**11**
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	(100)	(28)	(79)	-	(2)	-	-	-	-	(252)	(310)	**(771)**
Cobertura de exceso de pérdida	26	14	86	-	21	-	-	-	-	82	74	**303**
Otros	127	33	78	-	863	-	-	-	-	74	326	**1,501**
Total Costo neto de adquisición	189	131	622	-	2,144	-	-	-	-	31	227	**3,344**
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso												
Incremento mejor estimador bruto	(16)	(19)	267	-	(120)	-	-	-	-	21	(52)	**81**
Incremento mejor estimador de Importes Recuperables de Reaseguro	(8)	(8)	(143)	-	-	-	-	-	-	8	5	**(146)**
Incremento mejor estimador neto	(25)	(27)	124	-	(120)	-	-	-	-	29	(47)	**(65)**
Incremento margen de riesgo	0	(1)	-	-	5	-	-	-	-	-	-	**6**
Total Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	(25)	(26)	124	-	(115)	-	-	-	-	29	(46)	**(60)**

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN
(cantidades en millones de pesos)
Tabla G13

Comisiones de Reaseguro, participación de utilidades de Reaseguro y cobertura de exceso de pérdida

Operaciones/Ramos	2019	2018	2017
Vida			
Comisiones de Reaseguro	-7.30%	-11.42%	-8.01%
Participación de Utilidades de reaseguro	8.78%	0.06%	154.34%
Costo XL	0.72%	0.60%	0.90%
Accidentes y enfermedades			
Comisiones de Reaseguro	-40.23%	-37.37%	-56.33%
Participación de Utilidades de reaseguro	0.00%	0.02%	153.80%
Costo XL	9.82%	0.0004%	0.05%
Daños sin autos			
Comisiones de Reaseguro	-18%	-98.70%	-15.33%
Participación de Utilidades de reaseguro	-	-	11.75%
Costo XL	7.80%	21.95%	8.83%
Autos			
Comisiones de Reaseguro	-10%	-42.76%	-36.84%
Participación de Utilidades de reaseguro	-	-	11912.28%
Costo XL	0.20%	-	0.20%
Fianzas			
Comisiones de Reaseguro	0.00%	-	0.00%
Participación de Utilidades de reaseguro	0.00%	-	0.00%
Costo XL	0.00%	-	0.00%

Notas:

1) % Comisiones de Reaseguro entre primas cedidas.

2) % Participación de utilidades de Reaseguro entre primas cedidas.

SECCIÓN H. SINIESTROS

(cantidades en millones de pesos)

Tabla H1

Operación de vida

Año	Prima emitida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2012	3,965.00	958.00	354.00	40.00	15.00	5.00	16.00	5.00	2.00	1,394.00
2013	4,232.00	892.00	387.00	56.00	16.00	13.00	4.00	2.00		1,370.00
2014	4,516.00	1,060.00	412.00	47.00	21.00	7.00				1,547.00
2015	4,339.00	978.00	335.00	40.00	18.00	11.00				1,382.00
2016	5,219.00	908.00	405.00	81.00	18.00					1,411.00
2017	4,325.00	944.00	237.00	28.00						1,209.00
2018	4,494.00	863.00	264.00							1,127.00
2019	3,661.00	710.00								710.00

Año	Prima retenida	Siniestros registrados retenidos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2012	3,965.00	958.00	354.00	40.00	15.00	5.00	16.00	5.00	2.00	1,394.00
2013	4,232.00	892.00	387.00	56.00	16.00	13.00	4.00	2.00		1,370.00
2014	4,516.00	1,060.00	412.00	47.00	21.00	7.00				1,547.00
2015	4,339.00	978.00	335.00	40.00	18.00	11.00				1,382.00
2016	5,219.00	908.00	405.00	81.00	18.00					1,411.00
2017	4,325.00	944.00	237.00	28.00						1,209.00
2018	4,494.00	863.00	264.00							1,127.00
2019	3,661.00	710.00								710.00

El número de años que se deberán considerar, está en función de la siniestralidad correspondiente a los tipos de seguros que opere cada institución.

SECCIÓN H. SINIESTROS
(cantidades en millones de pesos)
Tabla H2

Operación de accidentes y enfermedades

Año	Prima emitida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2012	8,107	2,770	3,213	30	7	15	21	4	3	6,061
2013	8,870	3,158	3,673	46	8	6	2	3		6,896
2014	9,229	3,167	3,562	41	8	3	7			6,789
2015	10,171	3,225	3,982	19	37	11				7,273
2016	11,346	3,635	4,565	60	12					8,272
2017	12,559	3,739	4,776	53						8,567
2018	14,631	4,425	5,761							10,186
2019	16,035	5,804								5,804

Año	Prima retenida	Siniestros registrados retenidos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2012	8,096	2,770	3,213	30	7	15	21	4	3	6,061
2013	8,855	3,158	3,673	46	8	6	2	3		6,896
2014	9,199	3,167	3,562	41	8	3	7			6,789
2015	10,131	3,225	3,980	19	36	11				7,270
2016	11,269	3,633	4,562	59	12					8,266
2017	12,220	3,735	4,757	51						8,543
2018	14,285	4,415	5,745							10,160
2019	15,683	5,793								5,793

El número de años que se deberán considerar, está en función de la siniestralidad correspondiente a los tipos de seguros que opere cada institución.

SECCIÓN H. SINIESTROS

(cantidades en millones de pesos)

Tabla H3

Operación de daños sin automóvil

Año	Prima emitida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2012	6,171.38	872.88	1,101.85	73.13	(66.99)	(27.22)	(2.22)	(47.41)	0.64	1,904.66
2013	5,799.98	1,118.41	2,279.74	(483.84)	21.79	(18.17)	(5.28)	(11.97)		2,900.69
2014	5,983.44	5,269.39	106.19	(32.24)	(21.16)	(29.56)	(18.19)			5,274.42
2015	6,395.87	1,069.68	1,090.43	462.95	(244.18)	(43.73)				2,335.15
2016	7,052.98	1,343.48	1,862.88	123.54	31.39					3,361.29
2017	8,164.86	2,874.94	1,977.76	9.13						4,861.83
2018	7,035.99	1,175.90	1,171.04							2,346.94
2019	7,037.87	1,098.33								1,098.33

Año	Prima retenida	Siniestros registrados retenidos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2012	2,827.39	537.62	760.5	35.79	(28.14)	(1.34)	20.86	(24.24)	0.19	1,301.24
2013	2,935.87	599.13	794.44	(73.72)	(9.15)	(10.69)	(3.31)	(10.75)		1,285.96
2014	2,975.45	1,072.59	545.91	33.74	(5.66)	(20.82)	(6.57)			1,619.20
2015	2,933.08	484.72	876.06	86.07	(99.42)	79.94				1,427.37
2016	2,983.89	852.81	1,204.04	69.47	56.93					2,183.25
2017	3,077.90	649.34	951.28	147.52						1,748.14
2018	3,094.62	799.16	709.78							1,508.94
2019	3,175.00	682.88								682.88

El número de años que se deberán considerar, está en función de la siniestralidad correspondiente a los tipos de seguros que opere cada institución.

SECCIÓN H. SINIESTROS

(cantidades en millones de pesos)

Tabla H4

Automóviles

Año	Prima emitida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2012	10,925.40	8,235.66	628.91	107.55	22.16	15.03	3.64	3.28	1.11	9,017.33
2013	10,939.24	8,390.78	638.32	99.44	22.99	8.93	7.04	(0.22)		9,167.27
2014	10,195.39	7,938.25	622.76	89.49	9.67	10.80	6.07			8,677.04
2015	9,519.57	7,341.07	528.36	43.07	15.47	5.78				7,933.75
2016	9,574.30	7,121.41	380.26	(6.16)	11.91					7,507.43
2017	8,522.42	5,210.56	222.99	14.19						5,447.73
2018	11,124.00	6,086.44	285.15							6,371.59
2019	10,073.79	3,188.97								3,188.97

Año	Prima retenida	Siniestros registrados retenidos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2012	10,925.40	8,235.66	628.91	107.55	22.16	15.03	3.64	3.28	1.11	9,017.33
2013	10,939.24	8,390.78	638.32	99.44	22.99	8.93	7.04	(0.22)		9,167.27
2014	10,195.39	7,938.25	622.76	89.49	9.67	10.80	6.07			8,677.04
2015	9,519.57	7,341.07	528.36	43.07	15.47	5.78				7,933.75
2016	9,574.30	7,121.41	380.26	(6.16)	11.91					7,507.43
2017	8,522.42	5,210.56	222.99	14.19						5,447.73
2018	11,124.00	6,086.44	285.15							6,371.59
2019	10,073.79	3,188.97								3,188.97

El número de años que se deberán considerar, está en función de la siniestralidad correspondiente a los tipos de seguros que opere cada institución.

SECCIÓN I. REASEGURO

(cantidades en millones de pesos)

Tabla I1

Límites máximos de retención de Instituciones de Seguros y Sociedades Mutualistas

Concepto	2018	2017	2016
Terremoto e hidrometeorológicos	407	360	360
Incendio	189	157	157
Ramos técnicos	133	69	69
Misceláneos	51	38	38
Responsabilidad civil	158	95	95
Responsabilidad civil aeronaves	134	-	-
Marítimo y transportes	56	47	47
Aeronaves	141	120	-
Obras de arte	185	-	-
Autos	20	20	20
Accidentes y enfermedades individual	200	200	300
Accidentes y enfermedades colectivo	122	100	140
Vida individual	40	12	6
Vida grupo	15	12	10

Concepto correponde al ramo, subramo o producto, de acuerdo al límite aprobado por el Consejo de Administración de la Institución.

SECCIÓN I. REASEGURO

(cantidades en millones de pesos)

Tabla I3

Estrategia de Reaseguro contratos proporcionales vigentes a la fecha del reporte

Ramo	Emitido		Cedido contratos automáticos		Cedido en contratos facultativos		Retenido	
	Suma asegurada o afianzada	Primas	Suma asegurada o afianzada	Primas	Suma asegurada o afianzada	Primas	Suma asegurada o afianzada	Primas
	-1	(a)	-2	(b)	-3	(c)	1-(2+3)	a-(b+c)
Vida Individual	344,571	-	8,469	51	5,651	24	-	-
Vida Grupo	152,564	-	9,527	10	76,481	133	-	(143)
AP Individual	-	-	356	1	365	71	-	(71)
AP Colectivo	-	-	-	-	138	1	-	(1)
Gastos Medicos Individual	-	-	-	-	3,522,272	310	-	310
Gastos Medicos Colectivo	-	-	-	-	1,228,351	268	-	(268)
Automoviles	67	-	-	-	20	-	46	-
Huracan y Otros Riesgos Hidrometeorologicos	1,977,991	1,764	1,373,497	1,164	451,264	468	153,230	131
Incendio	2,175,654	1,639	-	-	398,001	549	1,777,653	1,090
Maritimo y Transportes	38,445	553	10,633	50	20,154	88	7,659	415
Cascos	-	-	-	-	-	-	-	-
RC Aviones y Barcos	-	-	-	-	-	-	-	-
Miscelaneos	67,714	825	6,978	12	27,921	146	32,814	667
RC General	-	-	-	-	-	-	-	-
RC Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
RC Viajero	-	-	-	-	-	-	-	-
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	469,037	533	48,180	22	52,614	90	368,242	421
Ramos Técnicos	365,822	865	161,341	349	72,649	170	131,832	346
Terremoto y Erupcion Volcanica	1,779,927	651	1,213,088	480	431,686	117	135,153	54

SECCIÓN I. REASEGURO

(cantidades en millones de pesos)

Tabla I4

Estrategia de Reaseguro contratos no proporcionales vigentes a la fecha del reporte

	Ramo	Suma asegurada o afianzada retenida	PML	Recuperación máxima		Límite de Responsabilidad del(os) reaseguradores
				Por evento	Agregado Anual	
1	Vida Grupo	313738	-	-	420	420
2	Accidentes Personales Colectivo	138	-	-	80	80
3	Vida + Accidentes Personales	585,844	-	254	762	762
4	Automoviles	46	-	180	-	167
5	Huracan y Otros Riesgos Hidrometeorologicos	153,230	41,139	12,385	-	12,092
6	Incendio	1,777,653	-	1,270	-	1,143
7	Maritimo y Transportes	7,659	-	781	-	762
8	Miscelaneos	32,814	-	49	-	34
9	RC General	-	-	-	-	-
10	RC Otros	-	-	-	-	-
11	RC Viajero	-	-	-	-	-
12	Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	368,242	-	781	-	762
13	Terremoto y Erupcion Volcanica	135,153	38,371	12,385	-	12,092

La columna PML aplica para los ramos que cuenten con dicho cálculo.

SECCIÓN I. REASEGURO

(cantidades en millones de pesos)

Tabla I5

Nombre, Calificación Crediticia y porcentaje de cesión a los reaseguradores

Número	Nombre del reasegurador*	Registro en el RGRE**	Calificación de Fortaleza Financiera	% cedido del total***	% de colocaciones no proporcionales del total ****
1	AXA GLOBAL RE	RGRE-1128-14-328973	AA-	29.41%	99.60%
2	AXA VERSICHERUNG AG.	RGRE-031-85-300018	AA-, Aa3, A+	17.88%	-
3	AXA FRANCE VIE.	RGRE-975-08-327805	AA-, Aa3, AA-	13.41%	-
4	AXA CORPORATE SOLUTIONS ASSURANCE*	RGRE-558-99-322308	AA-	12.64%	0.40%
5	LLOYD'S.*	RGRE-001-85-300001	A+, A	10.29%	-
6	XL INSURANCE COMPANY LIMITED	RGRE-801-02-320237	AA-, A+	2.10%	-
7	HANNOVER RÜCK SE o HANNOVER RUECK SE	RGRE-1177-15-299927	AA-, A+, AA-	2.04%	-
8	LIBERTY MUTUAL INSURANCE COMPANY	RGRE-210-85-300184	A, A, A2, A-	1.58%	-
9	MUENCHENER RUECKVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT	RGRE-002-85-166641	AA-, A+, Aa3, AA	1.42%	-
10	AXA CORPORATE SOLUTIONS BRASIL E AMÉRICA LATINA RESSEGUROS S.A.	RGRE-1199-16-C0000	B++	1.33%	-
11	ZURICH INSURANCE COMPANY LTD. o ZÜRICH VERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT AG	RGRE-170-85-300150	AA-, A+, Aa3, AA-	1.02%	-
12	SWISS REINSURANCE AMERICA CORPORATION	RGRE-795-02-324869	AA-, A+, Aa3	0.88%	-
13	SCOR SE	RGRE-501-98-320966	AA-, A+, Aa3, AA-	0.81%	-
14	QBE RE (EUROPE) LIMITED	RGRE-1110-12-328885	A+, A1, A+	0.58%	-
15	AXA INSURANCE COMPANY	RGRE-856-04-326495	AA-, A+, AA-	0.57%	-
16	Chubb Seguros México, S.A.	S0039	-	0.43%	-
17	SWISS RE CORPORATE SOLUTIONS LTD.	RGRE-1129-14-328974	AA-, A+, Aa3, AA-	0.42%	-
18	XL Seguros México, S.A. de C.V.	S0066	-	0.31%	-
19	SWISS REINSURANCE COMPANY LTD.	RGRE-003-85-221352	AA-, A+, Aa3, AA-	0.30%	-
20	MAPFRE RE, COMPAÑIA DE REASEGUROS, S.A.	RGRE-294-87-303690	A, A, A	0.29%	-
21	ZURICH INSURANCE PUBLIC LIMITED COMPANY	RGRE-916-06-327358	AA-, A+	0.25%	-

Número	Nombre del reasegurador*	Registro en el RGRE**	Calificación de Fortaleza Financiera	% cedido del total***	% de colocaciones no proporcionales del total ****
22	LIBERTY MUTUAL INSURANCE EUROPE SE	RGRE-772-02-320824	A	0.18%	-
23	GENERAL INSURANCE CORPORATION OF INDIA	RGRE-1202-16-C0000	A-	0.17%	-
24	REASEGURADORA PATRIA, S.A.	S0061	-	0.16%	-
25	BARENTS RE REINSURANCE COMPANY, INC.	RGRE-1174-15-328512	A	0.15%	-
26	ODYSSEY REINSURANCE COMPANY	RGRE-1130-14-321014	A-, A, A3	0.14%	-
27	MARKEL INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY LIMITED	RGRE-894-05-300107	A, A, A+	0.12%	-
28	GENERAL REINSURANCE AG.*	RGRE-012-85-186606	AA+, A++, Aa31	0.11%	-
29	STARR INTERNATIONAL (EUROPE) LIMITED	RGRE-1216-17-C0000	A	0.10%	-
30	SCOR REINSURANCE COMPANY	RGRE-418-97-300170	AA-, A+, Aa3, AA-	0.10%	-
31	EVEREST REINSURANCE COMPANY	RGRE-224-85-299918	A+, A+, A1	0.10%	-
32	SUNDERLAND MARINE INSURANCE COMPANY LTD.	RGRE-902-05-327104	A	0.08%	-
33	ASPEN INSURANCE UK LIMITED*	RGRE-828-03-325968	A, A, A2	0.08%	-
34	HCC INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY PLC.	RGRE-1073-12-328699	AA-	0.07%	-
35	RGA REINSURANCE COMPANY	RGRE-376-94-316539	AA-, A+, A1, A	0.07%	-
36	ROYAL & SUN ALLIANCE INSURANCE PLC.	RGRE-121-85-300102	A, A2, A	0.07%	-
37	SWISS RE EUROPE S.A.*	RGRE-990-08-327941	AA-, A+, Aa3	0.06%	-
38	HDI GLOBAL NETWORK AG	RGRE-1215-16-C0000	A+, A	0.06%	-
39	AIG Seguros México, S.A. de C.V.	S0012	-	0.05%	-
40	TT CLUB MUTUAL INSURANCE LIMITED	RGRE-1115-13-323116	A-	0.04%	-
41	ALLIANZ GLOBAL RISKS US INSURANCE COMPANY	RGRE-1150-14-329004	AA, A+	0.04%	-
42	ASSICURAZIONI GENERALI SOCIETA PER AZIONI	RGRE-535-98-300125	A, Baa1	0.04%	-
43	BERKLEY INSURANCE COMPANY	RGRE-405-97-319746	A+, A+, A1, A+	0.03%	-
44	THE SHIPOWNERS' MUTUAL PROTECTION AND INDEMNITY ASSOCIATION (LUXEMBOURG)	RGRE-545-99-321914	A	0.03%	-

Número	Nombre del reasegurador*	Registro en el RGRE**	Calificación de Fortaleza Financiera	% cedido del total***	% de colocaciones no proporcionales del total ****
45	AXIS RE SE	RGRE-824-03-325878	A+, A+, A2	0.03%	-
46	NEW REINSURANCE COMPANY LTD.	RGRE-1171-14-329050	AA-, A+	0.03%	-
47	AXA FRANCE IARD.*	RGRE-836-03-326289	Aa3, AA-	0.03%	-
48	Zurich, Compañía de Seguros, S.A.	S0025	-	0.03%	-
49	CATLIN INSURANCE COMPANY LTD	RGRE-889-05-326704	AA-, A+	0.02%	-
50	SCOR UK COMPANY LIMITED	RGRE-863-04-326631	AA-, A+, Aa3, AA-	0.02%	-
51	TRANSATLANTIC REINSURANCE COMPANY	RGRE-1248-19-C0000	A+, A+, A1, A+	0.01%	-
52	AXIS REINSURANCE COMPANY	RGRE-900-05-327014	A+, A+, A2, A+	0.01%	-
53	MS FIRST CAPITAL INSURANCE LIMITED	RGRE-926-06-327489	A	0.01%	-
54	THE NEW INDIA ASSURANCE COMPANY LIMITED	RGRE-1167-14-326380	A-	0.01%	-
55	CHUBB EUROPEAN GROUP SE	RGRE-830-03-326058	AA, A++	0.01%	-
56	QBE EUROPE SA/NV	RGRE-1241-18-C0000	A+, A, A+	0.01%	-
57	R + V VERSICHERUNG AG.*	RGRE-560-99-317320	AA-	0.01%	-
58	QBE INSURANCE (EUROPE) LIMITED	RGRE-427-97-320458	A+, A, A1, A+	0.01%	-
59	BEST MERIDIAN INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY SPC	RGRE-1235-18-C0000	A-	0.01%	-
60	HANNOVER RE BERMUDA LTD.	RGRE-1172-15-327778	AA-, A+	0.01%	-
61	STARR INSURANCE & REINSURANCE LIMITED	RGRE-1126-13-328961	A	0.01%	-
62	AVIVA INSURANCE LIMITED	RGRE-1218-17-C0000	A+, A, Aa3, AA-	0.01%	-
63	GREAT AMERICAN INSURANCE COMPANY	RGRE-463-97-320590	A+, A+, A1	0.01%	-
64	LIBERTY SPECIALTY MARKETS BERMUDA LIMITED	RGRE-940-07-327596	A, A, A2	0.01%	-
65	NAVIGATORS INSURANCE COMPANY	RGRE-1178-15-320656	A, A	0.01%	-
66	BERKSHIRE HATHAWAY INTERNATIONAL INSURANCE LIMITED	RGRE-930-06-327306	AA+	0.01%	-
67	IRONSHORE EUROPE DESIGNATED ACTIVITY COMPANY	RGRE-1113-13-328929	A, A	0.00%	-

Número	Nombre del reasegurador*	Registro en el RGRE**	Calificación de Fortaleza Financiera	% cedido del total***	% de colocaciones no proporcionales del total ****
68	TRANSRE LONDON LIMITED	RGRE-1212-16-C0000	A+, A+	-	-
69	ACTIVE CAPITAL REINSURANCE LTD.	RGRE-1191-15-C0000	A-	-	-
70	GENERAL REINSURANCE CORPORATION	RGRE-1219-17-C0000	AA+, A++, Aa31, AA+	-	-
71	INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY OF HANNOVER SE	RGRE-1173-15-325381	A+	-	-
72	HDI GLOBAL SE*	RGRE-1234-18-C0000	A+, A	-	-
73	HELVETIA SCHWEIZERISCHE VERSICHERUNGSGESELLSCHAFT AG O HELVETIA SWISS INSURANCE COMPANY LTD.*	RGRE-1161-14-324741	A	-	-
74	KOREAN REINSURANCE COMPANY*	RGRE-565-00-321374	A, A	-	-
75	IRB-BRASIL RESSEGUROS S.A.	RGRE-1200-16-C0000	A	-	-
76	MITSUI SUMITOMO INSURANCE COMPANY (EUROPE) LIMITED.	RGRE-914-06-327328	A+	-	-
77	TOKIO MARINE KILN INSURANCE LIMITED	RGRE-1181-15-306071	A+	-	-
78	STARR INDEMNITY & LIABILITY COMPANY	RGRE-1003-09-327405	A	-0.01%	-
79	PARTNER REINSURANCE EUROPE PLC	RGRE-955-07-327692	A+, A	-0.01%	-
80	INTERNATIONAL GENERAL INSURANCE CO. LTD.	RGRE-986-08-327915	A-, A-	-0.01%	-
81	GREAT LAKES REINSURANCE (UK) PLC	RGRE-888-05-320228	AA-, A+	-0.02%	-
82	ALLIANZ GLOBAL CORPORATE & SPECIALTY SE*	RGRE-1165-14-325909	AA, A+	-0.03%	-
83	SWISS RE INTERNATIONAL SE*	RGRE-780-02-324754	AA-, A+, Aa3	-0.04%	-
84	AIG EUROPE S.A.	RGRE-1240-18-C0000	A+, A2	-0.06%	-
85	HOUSTON CASUALTY COMPANY	RGRE-414-97-319388	AA-, A++, AA-	-0.14%	-
	Total			**100%**	**100%**

* Incluye instituciones mexicanas y extranjeras.

** Registro General de Reaseguradoras Extranjeras

*** Porcentaje de prima cedida total respecto de la prima emitida total.

**** Porcentaje del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional respecto del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional total.

SECCIÓN I. REASEGURO

(cantidades en millones de pesos)

Tabla I6

Nombre y porcentaje de participación de los Intermediarios de reaseguro a través de los cuales la Institución cedió riesgos

	Monto
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional Total	3,261
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado en directo	2,644
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado con intermediario	617

Número	Nombre de Intermediario de Reaseguro	% Participación
1	Reasinter Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	61.98%
2	Aon Benfield Mexico, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	15.86%
3	Star Reinsurance Brokers, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	5.70%
4	MERIT Re, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	4.99%
5	Grupo Internacional de Reaseguro, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	2.79%
6	Pws Mexico Intermediario de Reaseguro S.A. de C.V.	2.99%
7	Willis México, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	1.37%
8	Guy Carpenter Mexico, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	1.39%
9	Jlt Mexico, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	1.20%
10	Summa, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	0.97%
11	THB Mexico, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	0.78%
12	ENERGONRE, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S. A. DE C. V.	0.66%
13	Som.us, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	0.56%
14	Reinsurance Consulting, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	0.17%
15	CLIMB RE, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S. A. DE C. V.	0.15%
16	Swiss Brokers Mexico, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	1.35%
17	Plus Re, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	-2.90%
	Total	**100%**

*Porcentaje de cesión por intermediarios de reaseguro respecto del total de prima cedida

SECCIÓN I. REASEGURO
(cantidades en millones de pesos)
Tabla I7

Importes recuperables de reaseguro

Clave del Reasegurador	Denominación	Calificación del reasegurador	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Riesgos en Curso	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Siniestros Pendientes de monto conocido	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Siniestros Pendientes de monto no conocido
RGRE-001-85-300001	LLOYD'S.*	A+;A;	-	197	-
RGRE-002-85-166641	MUENCHENER RUECKVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT	AA-;A+;Aa3;AA	-	4	-
RGRE-003-85-221352	SWISS REINSURANCE COMPANY LTD.	AA-;A+;Aa3;AA-	-	-	-
RGRE-012-85-186606	GENERAL REINSURANCE AG.	AA+;A++;Aa31;	-	65	-
RGRE-031-85-300018	AXA VERSICHERUNG AG (NEGOCIOA AMEX V2)	AA-;Aa3;A+	-	3	-
RGRE-1003-09-327405	STARR INDEMNITY & LIABILITY COMPANY	A;	-	2	-
RGRE-1064-11-328553	CATLIN RE SWITZERLAND LTD.	AA-;A+;	-	-	-
RGRE-1073-12-328699	HCC INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY PLC.	AA-;	-	7	-
RGRE-1074-12-328650	INTERNATIONAL GENERAL INSURANCE COMPANY (UK) LIMITED	A-;A-;	-	8	-
RGRE-1110-12-328885	QBE RE (EUROPE) LIMITED	A+;A1;A+	-	4	-
RGRE-1113-13-328929	IRONSHORE EUROPE DESIGNATED ACTIVITY COMPANY	A;A;	-	-	-
RGRE-1128-14-328973	AXA GLOBAL RE	AA-	-	292	-
RGRE-1129-14-328974	SWISS RE CORPORATE SOLUTIONS LTD.	AA-;A+;Aa3;AA-	-	2	-
RGRE-1130-14-321014	ODYSSEY REINSURANCE COMPANY	A-;A;A3;	-	3	-
RGRE-1164-14-329031	ALLIED WORLD ASSURANCE COMPANY (EUROPE) DESIGNATED ACTIVITY COMPANY	A-;A;	-	-	-
RGRE-1165-14-325909	ALLIANZ GLOBAL CORPORATE & SPECIALTY SE*	AA;A+;	-	4	-
RGRE-1167-14-326380	THE NEW INDIA ASSURANCE COMPANY LIMITED	A-;	-	67	-
RGRE-1172-15-327778	HANNOVER RE BERMUDA LTD.	AA-;A+;	-	3	-
RGRE-1173-15-325381	INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY OF HANNOVER SE	A+;	-	-	-
RGRE-1177-15-299927	HANNOVER RUCKVERVERSICHERUNGS AKTIENGESELLSCHAFT (ALEMANIA)	AA-;A+;AA-	-	13	-

Clave del Reasegurador	Denominación	Calificación del reasegurador	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Riesgos en Curso	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Siniestros Pendientes de monto conocido	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Siniestros Pendientes de monto no conocido
RGRE-1178-15-320656	NAVIGATORS INSURANCE COMPANY	A;A;	-	1	-
RGRE-1191-15-C0000	ACTIVE CAPITAL REINSURANCE LTD.	A-;	-	-	-
RGRE-1199-16-C0000	AXA CORPORATE SOLUTIONS BRASIL E AMÉRICA LATINA RESSEGUROS, S.A.	B++;	-	19	-
RGRE-1200-16-C0000	IRB-BRASIL RESSEGUROS S.A.	A;	-	1	-
RGRE-1202-16-C0000	GENERAL INSURANCE CORPORATION OF INDIA	A-;	-	22	-
RGRE-121-85-300102	ROYAL & SUN ALLIANCE INSURANCE PLC.	A;A2;A	-	-	-
RGRE-1235-18-C0000	BEST MERIDIAN INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY SPC	A-;	-	-	-
RGRE-1240-18-C0000	AIG EUROPE S.A.	A+;A2;	-	4	-
RGRE-210-85-300184	LIBERTY MUTUAL INSURANCE COMPANY	A;A;A2;A-	-	1	-
RGRE-224-85-299918	EVEREST REINSURANCE COMPANY	A+;A+;A1;	-	425	-
RGRE-287-86-300262	FEDERAL INSURANCE CO.	AA;A++;Aa3;AA	-	-	-
RGRE-294-87-303690	MAPFRE RE, COMPAÑIA DE REASEGURO, S.A.	A;A;A	-	-	-
RGRE-345-93-315217	KOT INSURANCE COMPANY AG.	#N/A	-	1	-
RGRE-376-94-316539	RGA REINSURANCE COMPANY	AA-;A+;A1;A	-	1	-
RGRE-387-95-300478	TRANSATLANTIC REINSURANCE COMPANY	A+;	-	7	-
RGRE-405-97-319746	BERKLEY INSURANCE COMPANY	A+;A+;A1;A+	-	-	-
RGRE-414-97-319388	HOUSTON CASUALTY COMPANY	AA-;A++;AA-	-	12	-
RGRE-418-97-300170	SCOR REINSURANCE COMPANY	AA-;A+;Aa3;AA-	-	1	-
RGRE-427-97-320458	QBE INSURANCE (EUROPE) LIMITED	A+;A;A1;A+	-	6	-
RGRE-501-98-320966	SCOR SE	AA-;A+;Aa3;AA-	-	6	-
RGRE-535-98-300125	ASSICURAZIONI GENERALI SOCIETA PER AZIONI	A;Baa1;	-	3	-
RGRE-558-99-322308	AXA CORPORATE SOLUTIONS ASSURANCE*	AA-	-	397	-
RGRE-594-02-324647	SCOR SWITZERLAND AG.	AA-;A+;Aa3;AA-	-	-	-
RGRE-780-02-324754	SWISS RE INTERNATIONAL SE*	AA-;A+;Aa3;	-	2	-

Clave del Reasegurador	Denominación	Calificación del reasegurador	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Riesgos en Curso	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Siniestros Pendientes de monto conocido	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Siniestros Pendientes de monto no conocido
RGRE-795-02-324869	SWISS REINSURANCE AMERICA CORPORATION	AA-;A+;Aa3;	-	2	-
RGRE-801-02-320237	XL INSURANCE COMPANY SE	AA-;A+;	-	27	-
RGRE-828-03-325968	ASPEN INSURANCE UK LIMITED*	A;A;A2;	-	-	-
RGRE-830-03-326058	ACE EUROPEAN GROUP LIMITED	AA;A++;	-	-	-
RGRE-836-03-326289	AXA FRANCE IARD.*	Aa3;AA-	-	-	-
RGRE-856-04-326495	AXA INSURANCE COMPANY	AA-;A+;AA-	-	8	-
RGRE-888-05-320228	GREAT LAKES REINSURANCE (UK) PLC.	AA-;A+;	-	3	-
RGRE-914-06-327328	MITSUI SUMITOMO INSURANCE COMPANY (EUROPE) LIMITED.	A+;	-	1	-
RGRE-916-06-327358	ZURICH INSURANCE PUBLIC LIMITED COMPANY	AA-;A+;	-	10	-
RGRE-922-06-327402	ARCH INSURANCE COMPANY (EUROPE) LIMITED	A+;A+;A2;A+	-	1	-
RGRE-930-06-327306	BERKSHIRE HATHAWAY INTERNATIONAL INSURANCE LIMITED	AA+;	-	2	-
RGRE-955-07-327692	PARTNER REINSURANCE EUROPE SE.	A+;A;	-	1	-
RGRE-975-08-327805	AXA FRANCE VIE.	AA-;Aa3;AA-	-	52	-
RGRE-986-08-327915	INTERNATIONAL GENERAL INSURANCE CO. LTD.	A-;A-;	-	1	-
RGRE-990-08-327941	SWISS RE EUROPE S.A.*	AA-;A+;Aa3;	-	1	-
S0039	Chubb Seguros México, S.A.	-	-	5	-
S0048	AXA Seguros, S.A. de C.V.	-	-	1	-
S0061	REASEGURADORA PATRIA, S.A.	-	-	-	-
S0066	XL Seguros México, S.A. de C.V.	-	-	-	-
S0076	HDI-Gerling de México Seguros, S.A.	-	-	-	-
S0080	Tokio Marine, Compañía de Seguros, S.A. de C.V.	-	-	1	-
NR		-	-	37	-

Nota: La clave del reasegurador corresponde al número del Registro General de Reaseguradoras Extranjeras (RGRE) o número de las Instituciones en México

SECCIÓN I. REASEGURO
(cantidades en millones de pesos)
Tabla I8

Integración de saldos por cobrar y pagar de reaseguradores e intermediarios de reaseguro

Antigüedad	Clave o RGRE	Nombre del Reasegurador/Intermediario de Reaseguro	Saldo por cobrar *	% Saldo/Total	Saldo por pagar *	% Saldo/Total
Menor a 1 años	I0004	Aon Benfield Mexico, Intermediario De Reaseguro,S.A. De C.V.	11.09	0.38%	(2.31)	0.13%
	I0015	Grupo Internacional De Reaseguro, Intermediario De Reaseguro, S.A	118.34	4.01%	-	-
	I0040	Jlt Sterling Intermediario De Reaseguro, S.A. De C.V.	6.82	0.23%	-	-
	I0046	Summa Intermediario De Reaseguro, S.A. De C.V.	0.02	-	(0.51)	0.03%
	RGRE-031-85-300018	Axa Versicherung Ag.	30.40	1.03%	(119.56)	6.73%
	RGRE-1128-14-328973	Axa Global P&C	645.57	21.87%	(150.63)	8.48%
	RGRE-1151-14-329007	Groupement De Coréassurance Pour Les Riesques Nucleéaires (P.Fran	0.03	-	(1.42)	0.08%
	RGRE-1153-14-329009	Schweizer Pool Für Die Versicherung Von Nuklearrisiken (Pool Suiz	0.03	-	(2.67)	0.15%
	RGRE-1155-14-329012	China Nuclear Insurance Pool (Pool Atomico Chino)	-	-	(0.34)	0.02%
	RGRE-1156-14-329013	Czech Nuclear Insurance Pool (Pool Atomico Checo)	0.04	-	(0.62)	0.03%
	RGRE-1158-14-329014	Deutsche Kernreaktor Versicherungsgemeinschaft (Pool Atomico Aleman).	0.04	-	(3.52)	0.20%
	RGRE-1159-14-329019	The Korea Atomic Energy Insurance Pool (Pool Atomico Coreano)	0.06	-	(1.06)	0.06%
	RGRE-1177-15-299927	Hannover Rück Se O Hannover Rueck Se	6.91	0.23%	(0.44)	0.02%
	RGRE-1195-15-C0000	Pool Británico	0.01	-	(4.78)	0.27%
	RGRE-224-85-299918	EVEREST REINSURANCE COMPANY	467.48	15.84%	(213.41)	12.01%
	RGRE-294-87-303690	Mapfre Re, Compañia De Reaseguros, S.A.	0.10	-	(6.90)	0.39%
	RGRE-414-97-319388	Houston Casualty Company	0.19	0.01%	(0.54)	0.03%
	RGRE-558-99-322308	Axa Corporate Solutions Assurance	573.89	19.44%	(73.91)	4.16%
	RGRE-769-02-325135	Ing Re. (Netherlands) N.V.	-	-	(7.52)	0.42%
	RGRE-795-02-324869	Swiss Reinsurance America Corp.	1.46	0.05%	(0.53)	0.03%
	RGRE-801-02-320237	XI Insurance Company Se	1.04	0.04%	(6.60)	0.37%
	RGRE-856-04-326495	Axa Insurance Company	7.71	0.26%	(1.50)	0.08%
	S0061	Reaseguradora Patria, S.A.	0.54	0.02%	(2.19)	0.12%
	S0066	XL Seguros México, S.A. de C.V.	0.35	0.01%	(0.39)	0.02%
	I0023	Cooper Gay, Martinez Del Rio Y Asociados, Intermediario De Reaseg	28.16	0.95%	(0.10)	0.01%
	I0055	Energonre, Intermediario De Reaseguro, S.A. De C.V.	0.32	0.01%	(0.22)	0.01%

Antigüedad	Clave o RGRE	Nombre del Reasegurador/Intermediario de Reaseguro	Saldo por cobrar *	% Saldo/Total	Saldo por pagar *	% Saldo/Total
Menor a 1 años	I0043	Plus Re, Intermediario De Reaseguro,S.A. De C.V.	46.90	1.59%	(12.30)	0.69%
	I0026	Pws Mexico, Intermediario De Reaseguro, Sa De Cv	0.77	0.03%	(3.52)	0.20%
	I0039	Reinsurance Consulting Intermediario De Reaseguro,S.A. De C.V.	4.97	0.17%	(11.17)	0.63%
	I0035	Swiss Brokers Mexico Intermediario De Reaseguro,S.A. De C.V.	0.35	0.01%	-	-
	I0001	Willis Mexico, Intermediario De Reaseguro, S.A. De C.V.	115.27	3.90%	(1.09)	0.06%
	I0005	Renainsa Intermediario de Reaseguro	144.31	4.89%	-	-
	I0007	Reasinter Intermediario De Reaseguro, S.A. De C.V.	56.89	1.93%	-	-
	I0011	Guy Carpenter Mexico, Intermediario De Reaseguro, S.A. De C.V.	8.17	0.28%	-	-
	I0016	Lockton Mexico Intermediario De Reaseguro,S.A. De C.V.	3.07	0.10%	-	-
	I0050	Star Reinsurance Brokers, Intermediario De Reaseguro, S.A. De C.V.	71.74	2.43%	-	-
	RGRE-002-85-166641	Muenchener Rueckversicherungs-Gesellschaft	3.06	0.10%	(0.43)	0.02%
	RGRE-012-85-186606	General Reinsurance Ag.	0.10	-	(11.99)	0.67%
	RGRE-1030-09-328243	Axa Art Insurance Corporation	0.04	-	-	-
	RGRE-1056-11-328274	Axa Seguros Generales, S.A. De Seguros Y Reaseguros	1.58	0.05%	-	-
	RGRE-1175-15-324783	Mapfre Global Risks, Compañía Internacional De Seguros Y Reaseguros, S.A.	1.63	0.06%	-	-
	RGRE-1199-16-C0000	Axa Corporate Solutions Brasil E América Latina Resseguros, S.A.	34.86	1.18%	-	-
	RGRE-121-85-300102	Royal & Sunalliance Insurance Plc	0.02	-	-	-
	RGRE-170-85-300150	Zurich Insurance Company Ltd. O Zurich Versicherungs-Gesellschaft	65.61	2.22%	-	-
	RGRE-345-93-315217	Kot Insurance Company Ag.	427.52	14.48%	-	-
	RGRE-387-95-300478	Transatlantic Reinsurance Company	0.01	-	-	-
	RGRE-497-98-320984	X.L. RE LATIN AMERICAN LTD	0.49	0.02%	-	-
	RGRE-501-98-320966	Scor Se	0.44	0.02%	-	-
	RGRE-594-02-324647	Converium Ltd	0.07	-	-	-
	S0022	Seguros Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa	4.64	0.16%	-	-
	S0023	Seguros Atlas, S.A.	3.54	0.12%	-	-
	S0039	CHUBB DE MEXICO, COMPAÑIA DE SEGUROS, S.	0.52	0.02%	-	-

Antigüedad	Clave o RGRE	Nombre del Reasegurador/Intermediario de Reaseguro	Saldo por cobrar *	% Saldo/Total	Saldo por pagar *	% Saldo/Total
Menor a 1 años	S0043	Grupo Nacional Provincial, S.A.B.	4.64	0.16%	-	-
	S041	Mapfre Tepeyac,S.A.	4.87	0.16%	-	-
	I0006	Global Intermediario De Reaseguro,S.A. De C.V.	25.78	0.87%	-	-
	I0054	CLIMB RE, INTERMED.	0.06	-	-	-
	I0038	Summit Reinsurance Brokers, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	-	-	(0.28)	0.02%
	RGRE-001-85-300001	Lloyd'S.*	0.87	0.03%	(0.09)	0.01%
	RGRE-010-85-299351	Gerling-Konzern Globale Ruckversicherungs Ag. (México)	-	-	(1.59)	0.09%
	RGRE-1130-14-321014	Odyssey Reinsurance Company	-	-	(0.64)	0.04%
	RGRE-1152-14-329008	Aseguradores De Riesgos Nucleares, A.I.E. (Pool Atomico Español)	-	-	(1.14)	0.06%
	RGRE-1154-14-329010	Nordic Nuclear Insurers (Pool Atomico Nordico)	-	-	(0.81)	0.05%
	RGRE-1157-14-329011	Nederlandse Pool Voor Verzekering Van Atoomrisico'S (Pool Holande	-	-	(0.42)	0.02%
	RGRE-1175-15-32478	MAPFRE GLOBAL RISKS, COMPAÑIA INT, DE SE	-	-	(11.28)	0.63%
	RGRE-401-96-317320	R + V Versicherungs	-	-	(1.14)	0.06%
	RGRE-418-97-300170	SCOR REINSURANCE COMPANY	-	-	(1.01)	0.06%
	RGRE-438-97-320422	La Reunion Francaise	-	-	(0.22)	0.01%
	RGRE-543-99-321783	Excess And Casualty Reins. Association/Ina	-	-	(1.03)	0.06%
	RGRE-591-01-324606	Norwich Union Fire Insurance Society Ltd	-	-	(0.21)	0.01%
	S0050	Seguros Banamex, S.A. De C.V., Grupo Financiero Banamex	-	-	(0.94)	0.05%
	SR_11	American Reinsurance Company	-	-	(0.29)	0.02%
	SR_12	The Continental Insurance Company.	-	-	(0.05)	-
	I0045	Thb Mexico Intermediario De Reaseguro, S.A. De C.V.	-	-	(0.57)	0.03%
	RGRE-836-03-326289	AXA FRANCE IARD	0.07	-	-	-
	RGRE-1110-12-328885	QBE RE (EUROPE) LIMITED	4.18	0.14%	-	-
	RGRE-376-94-316539	RGA REINSURANCE COMPANY	-	-	(3.41)	0.19%
	RGRE-975-08-327805	AXA FRANCE VIE	-	-	(1,067.14)	60.04%

	RGRE-990-08-327941	SWISS RE EUROPE S.A.	-	-	(8.04)	0.45%
	RGRE-003-85-221352	SWISS REINSURANCE COMPANY LTD.	-	-	(16.77)	0.94%

Antigüedad	Clave o RGRE	Nombre del Reasegurador/Intermediario de Reaseguro	Saldo por cobrar *	% Saldo/Total	Saldo por pagar *	% Saldo/Total
	RGRE-1177-15-299927	HANNOVER RÜCK SE	703.06%	-	-	-
	RGRE-376-94-316539	RGA REINSURANCE COMPANY	301.76%	-	-	-
Mayor a 1 año y menor a 2 años	RGRE-012-85-186606	GENERAL REINSURANCE AG.	-	-	(13.74)	0.01
		Subtotal	**20.20**	**0.01**	**(41.22)**	**0.77**
Mayor a 2 años y menor a 3 años	RGRE-002-85-166641	MUENCHENER RUECKVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT	-	-	(0.12)	0.01%
	RGRE-955-07-327692	PARTNER REINSURANCE EUROPE SE	0.17	0.01%	-	-
		Subtotal	**0.17**	**0.01**	**(0.12)**	**0.01**
Mayor a 3 años	RGRE-121-85-300102	Royal & Sunalliance Insurance Plc	-	-	(0.38)	0.02%
	RGRE-198-85-306447	Munich Re America Corporation (American Re-Insurance Co)	0.01	-	-	-
	RGRE-001-85-300001	Lloyd'S.*	0.65	0.02%	-	-
	S0061	REASEGURADORA PATRIA, S.A.B.	0.12	-	-	-
	RGRE-1177-15-299927	HANNOVER RÜCK SE	-	-	(0.63)	0.04%
	RGRE-002-85-166641	MUENCHENER RUECKVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT	3.36	0.11%	-	-
	RGRE-560-99-317320	R + V VERSICHERUNG AG	0.12	-	-	-
	RGRE-769-02-325135	ING RE (NETHERLANDS) N.V.	-	-	(3.20)	0.18%
		Subtotal	**4.25**	**0.14%**	**(4.21)**	**0.24%**
		Total	**2,952.09**	**100%**	**(1,777.32)**	**100%**

Las Instituciones deberán reportar la integración de saldos de los rubros de Instituciones de Seguros y Fianzas cuenta corriente, Participación de Instituciones y Reaseguradoras Extranjeras por Siniestros Pendientes, Participación de Reaseguro por coberturas de Reaseguradores y Reafianzamiento no proporcional e Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento cuenta corriente, que respresenten más del 2% del total de dichos rubros.